



---

**HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD**

---

**I X T A P A L U C A**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

**N° LA-012NBU999-E139-2016**

**RELATIVA A:**

**“LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y  
2019”**

**LA-012NBU999-E139-2016**

**ÍNDICE**

Pág.

**GLOSARIO**

<b>I. DATOS GENERALES.</b>	
I.1 Entidad convocante.	1
I.2 Medio y carácter del procedimiento de Licitación.	1
I.3 Número del procedimiento de Licitación.	2
I.4 Ejercicio Fiscal que abarcará la contratación	2
I.5 Idioma en que se presentarán las proposiciones.	2
I.6 Disponibilidad presupuestaria.	2
I.7 Declaración con falsedad y combate al cohecho.	3
I.8 Vigencia del pedido.	3
<b>II. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA</b>	
II.1 Identificación de los bienes.	3
II.2 Determinación de asignación de partidas.	3
II.3 Precio máximo de referencia.	3
II.4 Normas con las que deberán cumplir los bienes.	4
II.5 Pruebas de verificación de cumplimiento de especificaciones.	4
II.6 Tipo de contrato	4
II.7 Modalidad de contratación	4
II.8 Forma de adjudicación	4
II.9 Modelo de pedido.	4
II.10 Documentación requerida para la formalización del pedido	4
II.11 Lugar para la entrega de documentos y plazo para la firma del pedido	5
II.12 Horario de solicitud de los bienes y plazo de entrega	5
II.13 Lugar y plazo de entrega de los bienes	5
II.14 Condiciones de entrega y verificación de los bienes	6
II.15 Seguros	6
II.16 Pago	6
II.17 Moneda en que se pagará	6
II.18 Lugar y condiciones de entrega de las facturas	6
II.19 Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido	7
II.20 Impuestos y derechos	7
II.21 Penas convencionales	7
II.22 Deductivas	7
II.23 Garantía de los bienes y carta compromiso de canje	7
II.24 Garantía del cumplimiento	8
II.25 Garantía del anticipo	8
II.26 Ejecución de la fianza del cumplimiento del pedido.	8
II.27 Liberación de la garantía	8
II.28 Modificaciones al pedido	8
II.29 Modificación de la garantía de cumplimiento	8
II.30 Rescisión del pedido	8
II.31 Restricción de cesión de derechos y obligaciones	9

<b>II.32</b>	Terminación anticipada del pedido	9
<b>II.33</b>	Suspensión temporal de la entrega de los bienes	10
<b>II.34</b>	Nulidad de los actos, pedidos y convenios	10
<b>II.35</b>	Controversias	10
<b>III.</b>	<b>FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA</b>	
<b>III.1</b>	Reducción del plazo	10
<b>III.2</b>	Calendario de eventos	10
<b>III.3</b>	Difusión de la Convocatoria	11
<b>III.4</b>	Prohibición de retirar las proposiciones o dejarlas sin efecto.	11
<b>III.5</b>	Proposiciones conjuntas	11
<b>III.6</b>	Proposiciones que se pueden presentar	11
<b>III.7</b>	Documentación distinta a las proposiciones.	11
<b>III.8</b>	Revisión de la documentación distinta a las proposiciones	11
<b>III.9</b>	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	11
<b>III.10</b>	Rubrica de las proposiciones	12
<b>III.11</b>	Visita a las instalaciones	12
<b>III.12</b>	Junta de aclaraciones	12
<b>III.13</b>	Presentación de muestras	14
<b>III.14</b>	Acto de presentación y apertura de proposiciones	14
<b>III.15</b>	Suspensión del procedimiento de Licitación.	15
<b>III.16</b>	Cancelación del procedimiento de Licitación desierto	15
<b>III.17</b>	Declaración del procedimiento de Licitación desierto	15
<b>III.18</b>	Acto de Fallo	15
<b>IV.</b>	<b>REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR</b>	
<b>IV.1</b>	Presentación, formato y firma de la proposición.	16
<b>IV.2</b>	Condición de los precios	17
<b>IV.3</b>	Moneda en que se expresará la proposición.	17
<b>IV.4</b>	Modificación de las proposiciones.	17
<b>IV.5</b>	Periodo de vigencia de la proposición.	17
<b>IV.6</b>	Preferencia a bienes nacionales	17
<b>IV.7</b>	Comunicación y relación con el Hospital Regional de alta Especialidad de Ixtapaluca durante el procedimiento de Licitación.	18
<b>IV.8</b>	Utilización de los documentos e información de esta Convocatoria	18
<b>IV.9</b>	Derechos de propiedad industrial, derechos de autor u otros derechos exclusivos.	18
<b>IV.10</b>	Causas de desechamiento de las proposiciones.	18
<b>V.</b>	<b>CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES</b>	
<b>V.1</b>	Criterios para la evaluación.	20
<b>V.2</b>	Forma de evaluación	20
<b>V.3</b>	Errores aritméticos	22
<b>V.4</b>	Criterios para la adjudicación.	22

<b>VI.</b>	<b>DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES</b>	
<b>VI.1</b>	Documentación distinta a la proposición	23
<b>VI.2</b>	Documentación que integra la propuesta técnica	24
<b>VI.3</b>	Documentación que integra la propuesta económica	28
<b>VII.</b>	<b>INCONFORMIDADES</b>	
<b>VII.1</b>	Actos que podrán inconformarse	28
<b>VII.2</b>	Lugar para presentar inconformidades	28
<b>VII.3</b>	Controversias	28
<b>VIII.</b>	<b>FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.</b>	29
	<b>ANEXO TÉCNICO</b>	30
	<b>ANEXO "A"</b>	131
	<b>FORMATOS</b>	133

## GLOSARIO

<b>ÁREA REQUIRENTE:</b>	La <b>Dirección Médica</b> , es el área que solicita formalmente la contratación de los bienes objeto de la presente convocatoria.
<b>ÁREA TÉCNICA:</b>	La <b>Responsable de coordinar los servicios de en enfermería</b> será quien deberá dar respuesta a las preguntas que realicen los licitantes en la junta de aclaraciones sobre aspectos técnicos de los bienes y será la encargada de evaluar las propuestas técnicas.
<b>ADMINISTRADOR DEL PEDIDO:</b>	La <b>Responsable de coordinar los servicios de en enfermería</b> , será quién vigilará el cumplimiento del pedido respecto a la parte técnica.
<b>ÁREA CONTRATANTE:</b>	La <b>Subdirección de Recursos Materiales</b> , será quien vigilará los consumos y el cumplimiento de las órdenes de suministro.
<b>BIENES:</b>	La <b>Subdirección de Recursos Materiales</b> es la facultada en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca para realizar procedimientos de contratación a efecto de adquirir bienes o los servicios que se requieran.
<b>COMPRANET:</b>	Los que se solicitan con motivo de la presente Licitación y se especifican en el <b>Anexo Técnico</b> de la Convocatoria.
<b>CONVOCATORIA:</b>	Sistema electrónico de información público gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, bienes, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
<b>PEDIDO:</b>	Documento que contiene los conceptos y criterios que regirán y serán aplicados para la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación.
<b>CONVOCANTE:</b>	El documento que establece los derechos y obligaciones entre la Convocante y el licitante adjudicado.
<b>HRAEI:</b>	El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, a través de la Dirección de Administración y Finanzas por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales.
<b>LEY:</b>	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
<b>LICITACIÓN:</b>	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>LICITANTE:</b>	Procedimiento administrativo para la adquisición, arrendamiento de bienes o contratación de servicios que celebran los Organismos y Entidades que forman parte del Sector Público.
<b>MIPYMES:</b>	Persona Física o Moral que participe en este procedimiento de Licitación Pública.
<b>PARTIDA O CONCEPTO:</b>	Las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana a que hace referencia la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa.
<b>PROPOSICIONES:</b>	La división o desglose de los bienes a adjudicar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un pedido, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.
<b>PROVEEDOR:</b>	Oferta técnica y económica
<b>PUNTOS Y PORCENTAJES:</b>	La persona con la que celebren los contratos o pedidos de adquisiciones, de bienes o servicios.
<b>RANGO:</b>	El criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes a que se refieren los artículos <b>29</b> fracción <b>XIII</b> , <b>36</b> párrafos segundo y tercero y <b>36 Bis</b> fracción <b>I</b> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>REGLAMENTO:</b>	Son los límites mínimos y máximos de puntuación o unidades porcentuales que pueden otorgarse a los rubros y subrubros establecidos.
	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**I. DATOS GENERALES.**

<p><b>I.1. Entidad Convocante.</b></p>	<p>El <b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca</b>, a través de la Dirección de Administración y Finanzas por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales, con domicilio en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Tel. 5972 9800 ext. 1112 y 1279, con fundamento en el artículo <b>134</b> de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <b>25, 26</b> fracción <b>I</b>, <b>26 bis</b> fracción <b>III</b>, <b>28</b> fracción <b>III</b>, <b>29, 32</b> párrafo tercero y <b>47</b> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, <b>37, 39, 43</b> y <b>85</b> de su Reglamento, y demás normatividad aplicable en la materia, convoca a Personas Físicas y Morales que no se encuentren en los supuestos señalados en los artículos <b>50</b> y <b>60</b> de la Ley, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Mixta a plazos recortados autorizado de conformidad con el oficio numeró <b>DAF/HRAEI/1306/2016</b>.</p>	
<p><b>I.2. Medio y carácter que se utilizará en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Mixta.</b></p>	<p><b>I.2.1. Presencial.</b> En la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p>	<p>No aplica</p>
	<p><b>I.2.2. Electrónica.</b> En la cual exclusivamente se permitirá la participación de los licitantes a través de CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica.  La presente invitación de conformidad con la Fracción II del artículo 26 Bis y 27 de la LAASSP, es "Electrónica" en la cual los licitantes podrán participar únicamente en forma electrónica a través del sistema compranet, en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo. Aclarando que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o mensajería.  Los interesados en participar en el procedimiento deberán contar con registro de identificación electrónica ante CompraNet versión 5.0., de conformidad con lo señalado en el "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado compranet", numerales 14 al 17. Publicado en el DOF EL 28-06-11.</p>	<p>No aplica</p>
	<p><b>I.2.3. Mixta.</b> En la cual los licitantes, a su elección, podrán participar en forma presencial o electrónica en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo.</p>	<p>Aplica</p>

	<p><b>I.2.4. Nacional</b></p> <p>En la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante Reglas de Carácter General.</p> <p>Tratándose de la contratación de arrendamientos y servicios, únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.</p>	<p>No Aplica</p>
	<p><b>I.2.5. Internacional bajo la cobertura de Tratados.</b></p> <p>En la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los Tratados de Libre Comercio, que contengan disposiciones en materia de compras del Sector Público y bajo cuya cobertura expresa se haya convocado la licitación, de acuerdo a las Reglas de origen que prevean los Tratados y las Reglas de Carácter General, para bienes nacionales que emita la Secretaría de Economía.</p>	<p>No aplica</p>
	<p><b>I.2.6. Internacionales abiertas.</b></p> <p>En las que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir o arrendar y de los servicios a contratar.</p>	<p><b>Aplica</b></p>
<p><b>I.3. Número del procedimiento.</b></p>	<p><b>No. LA-012NBU999-E139-2016</b></p>	
<p><b>I.4. Ejercicio Fiscal que abarcará la contratación:</b></p>	<p><b>Ejercicio Fiscal 2017, 2018 y 2019.</b></p>	
<p><b>I.5. Idioma en que se presentarán las proposiciones</b></p>	<p>Todos y cada uno de los documentos, que integren las proposiciones de los bienes ofertados, deberán estar en el idioma español, sólo se aceptaran en idioma distinto a éste, cuando estén acompañados de una traducción simple al español.</p>	
<p><b>I.6. Disponibilidad presupuestaria</b></p>	<p>El Área Requirente cuenta con la autorización y disponibilidad presupuestaria conforme a la partida presupuestal siguiente: <b>25401 "Materiales, accesorios y suministros médicos"</b> lo que se acredita con la suficiencia presupuestal <b>SRF/HRAEI/SP-002/2016.</b></p>	
	<p><b>MONTO TOTAL MÍNIMO</b></p>	<p><b>MONTO TOTAL MÁXIMO</b></p>
	<p><b>2017</b></p>	

	\$33,296,044.00 (Treinta y tres millones doscientos noventa y seis mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	\$83,240,110.00 (Ochenta y tres millones doscientos cuarenta mil ciento diez 00/100 M.N.)
	<b>2018</b>	
	\$41,620,054.00 (Cuarenta y un millones seiscientos veinte mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	\$104,050,137.00 (Ciento cuatro millones cincuenta mil ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.)
	<b>2019</b>	
	\$52,025,068.00 (Cincuenta y dos millones veinticinco mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)	\$130,062,671.00 (Ciento treinta millones sesenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)
	<b>La autorización del presupuesto para cada Ejercicio Fiscal, estará sujeta a la aprobación que se de por la Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda, por lo que para sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.</b>	
<b>I.7. Declaración con falsedad y combate al cohecho.</b>	Se hace saber a los licitantes que en caso de declarar con falsedad o infringir de alguna forma la <b>LAASSP</b> , se harán acreedores a sanciones económicas por el equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el Salario Mínimo General Vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción, además de inhabilitación para participar en procedimientos y contratar con las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal que será de 3 meses hasta 5 años, de conformidad con los artículos <b>59</b> y <b>60</b> de la citada <b>LAASSP</b> . México, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ( <b>OCDE</b> ) y firmante de la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales (Convención Anticorrupción) ha adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado, y por ello se ha comprometido a difundir sus lineamientos y asegurar que tanto el Sector Público como el Privado, conozcan los lineamientos de la Convención. <b>(Formato 17)</b>	
<b>I.8. Vigencia del pedido.</b>	A partir del día del fallo al 31 de diciembre de 2019.	

## II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

<b>II.1. Identificación de los bienes.</b>	Los bienes serán adquiridos de acuerdo a los requerimientos y con base en las "ordenes de suministro" que formule el Administrador del pedido, con las especificaciones técnicas, términos de referencia, y demás conceptos descritos en el <b>Anexo Técnico</b> de esta Convocatoria.  Los bienes deberán ser nuevos, originales y en su empaque original debidamente identificados. La Convocante por ningún motivo aceptará bienes usados o reconstruidos.
<b>II.2. Determinación de asignación de partidas.</b>	Por partida única a un solo proveedor de conformidad con el <b>Anexo Técnico</b> .
<b>II.3. Precio máximo de referencia.</b>	<b>No aplica</b>

<p><b>II.4. Normas con las que deberán cumplir los bienes.</b></p>	<p>Los licitantes, deberán cumplir con la <b>Norma Oficial Mexicana siguiente: NORMA Oficial Mexicana NOM-241-SSA1-2012, Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos y NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de dispositivos médicos</b> y deberán de presentar documento que acredite su cumplimiento o en su caso manifestar por escrito que no existe organismo que emita algún documento y que sin embargo cumplen con la Norma Oficial Mexicana o en su caso con las Normas Internacionales según corresponda a los bienes que oferte. De conformidad con lo señalado en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. <b>(Formato 10)</b></p> <p>La edición aplicable de las normas y especificaciones será la vigente a la fecha de publicación de la Licitación, localizables en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_catalogo_mexicano_normas">http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_catalogo_mexicano_normas</a></p>	
<p><b>II.5. Pruebas de verificación de cumplimiento de especificaciones.</b></p>	<p><b>Aplica. Evaluación de Muestras físicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción del 100% de las muestras de los renglones y los equipos solicitados.</li> <li>2. Clasificación</li> <li>3. Evaluación documental y física del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo técnico.</li> <li>4. Revisión de documentación técnica obligatoria y complementaria: Fichas técnicas, registros y propuesta técnica.</li> <li>5. Evaluación física</li> </ol>	
<p><b>II.6. Tipo de contrato.</b></p>	<p><b>II.6.1.</b>Cerrado, cantidades previamente determinadas.</p>	<p>No aplica</p>
	<p><b>II.6.2.</b>Abierto, conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p><b>Aplica</b></p>
<p><b>II.7. Modalidad de la contratación.</b></p>	<p><b>II.7.1.</b>Tradicional.</p>	<p><b>Aplica</b></p>
	<p><b>II.7.2.</b>Ofertas Subsecuentes de Descuentos.</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>II.8. Forma de adjudicación</b></p>	<p>Abastecimiento simultáneo</p>	<p>No aplica</p>
	<p><b>Adjudicación a un solo licitante. La partida única será adjudicada a un sólo licitante, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.</b></p>	<p><b>Aplica</b></p>
<p><b>II.9. Modelo de contrato o pedido.</b></p>	<p>El modelo de pedido es el que se encuentra en el <b>Formato 1</b> de esta Convocatoria.</p>	
<p><b>II.10 Documentación requerida para la formalización del pedido.</b></p>	<p><b>I.1.1.1.</b> Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).</p>	
	<p><b>I.1.1.2.</b> Acta constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario Público, ambas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. En caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento y CURP.</p>	
	<p><b>I.1.1.3.</b> Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al Representante legal para suscribir pedidos.</p>	
	<p><b>I.1.1.4.</b> Comprobante de domicilio a nombre de la empresa.</p>	

	<p><b>I.1.1.5.</b> Identificación oficial vigente del Representante legal.</p> <p><b>I.1.1.6.</b> Opinión positiva del SAT. Los licitantes cuyo monto adjudicado exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo <b>32-D</b> del Código Fiscal de la Federación y con fundamento en el punto <b>II.2.1.27</b> de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2014, deberán presentar el documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, que contenga la opinión para verificar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, misma que deberá estar vigente al momento de formalizar el pedido correspondiente.</p> <p>En caso de que el Hospital, previo a la formalización del pedido, reciba del <b>SAT</b> la opinión en el sentido de que el licitante ganador se encuentra en incumplimiento de sus obligaciones fiscales, el Hospital no podrá formalizar el pedido y remitirá a la <b>SFP</b> la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del mismo, derivado de las causas imputables al adjudicado.</p> <p><b>I.1.1.7.</b> Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS de conformidad con el acuerdo SA1.HCT.I01214/281.P.DIR, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</p> <p><b>I.1.1.8.</b> Los demás documentos que se señalen en la presente Convocatoria.</p>
<p><b>II.11. Lugar para la entrega de documentos y plazo para la firma del pedido.</b></p>	<p>El licitante adjudicado, deberá presentarse preferentemente al día hábil siguiente de la fecha del acto de fallo en la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para la entrega de la <b>documentación requerida para la formalización del pedido</b> que se encuentra ubicada en el Tercer Piso edificio A-2 con domicilio en Carretera Federal México Puebla KM 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. TEL. 5972 9800 ext. 1190 y 1591.</p> <p>Si el licitante no firma el pedido por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del artículo <b>60</b> de la Ley, para lo cual la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento de contratación podrá adjudicar el pedido al segundo lugar, de conformidad con lo asentado en el fallo y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.</p> <p>La Convocatoria, sus anexos y, en su caso, las actas de las juntas de aclaraciones a la Licitación, prevalecerán, en caso de existir discrepancias, sobre el pedido.</p>
<p><b>II.12. Horario de solicitud de los bienes y plazo de entrega</b></p>	<p><b><u>Solicitudes ordinarias:</u></b> La solicitud de los bienes se realizará con anticipación de 5 días naturales a la fecha de entrega programada. La entrega de los bienes se realizará en el almacén general del Hospital de <b>lunes a domingo de 09:00 a 15:00 horas.</b></p> <p><b><u>Solicitudes urgentes:</u></b> El administrador del pedido está facultado para en casos urgentes solicitar bienes que no estén considerados en las órdenes ordinarias, el proveedor contará con cuatro horas después de haber sido enviada y confirmada la orden de suministro por parte del administrador del contrato. La entrega de los bienes se realizará en el almacén general del Hospital de <b>lunes a domingo las 24 horas del día.</b></p>
<p><b>II.13. Lugar de entrega de los bienes</b></p>	<p>En el almacén general del Hospital, ubicado en el edificio C planta baja, con domicilio en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P.</p>

	56530, Estado de México. Extensión. 1288
<b>II.14. Condiciones para la verificación y aceptación de los bienes.</b>	<p>Los bienes deberán de estar debidamente identificados y deberán de presentar de la orden de suministro correspondiente y la remisión y/o factura que ampare los bienes que se entregan.</p> <p>Para la aceptación de los bienes, la Responsable de Coordinar los Servicios de Enfermería, quién será el administrador del pedido técnico, podrá designar al personal que tendrá en todo momento el derecho de inspeccionar y verificar que los bienes sean entregados de conformidad con las especificaciones y normas descritas en esta Convocatoria y referenciadas en el pedido.</p>
<b>II.15. Seguros.</b>	El Proveedor deberá asegurar los bienes por cuenta suya y sin costo adicional para el Hospital contra robo, pérdida, daño o extravío hasta que sean entregados en el Almacén general.
<b>II.16. Pago.</b>	<p>Con fundamento en el artículo <b>51</b> de la Ley, el pago que se genere con motivo de la entrega de los bienes objeto de esta Licitación, se realizará, una vez aceptados a entera satisfacción del Administrador del pedido, dentro de los veinte (20) días naturales posteriores a la entrega de la(s) factura(s).</p> <p>El pago se efectuará a través de la Subdirección de Recursos Financieros, mediante transferencia electrónica, para lo cual será necesario que el licitante adjudicado, presente al día siguiente de la fecha de emisión del fallo, ante la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales, carta o documento autorizado por Institución Bancaria en papel membretado en la que se certifique que existe una cuenta a nombre del licitante adjudicado en la cual se haga el depósito, así como que cuente con la "<b>CLABE</b>" correspondiente.</p>
<b>II.17. Moneda en que se pagará</b>	<b>Se pagará en pesos mexicanos</b> , en caso de que cotice en moneda extranjera, se tomara el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación a la fecha que se vaya a realizar el pago.
<b>II.18. Lugar y condiciones de entrega de las facturas.</b>	<p>Se recibirán las facturas los días martes y jueves en un horario de 9:00 a 12:00 horas, en la Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Carretera Federal México Puebla km 34.5, edificio A-2 3er piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Tel. 5972 9800 ext. 1288.</p> <p>Las facturas, deberán de estar debidamente firmadas por el Administrador del pedido y acompañadas por los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• original de la <b>Orden de Suministro</b>.</li> <li>• original de la remisión que ampara la entrega de los bienes.</li> <li>• original del vale de entrada al almacén.</li> </ul> <p>Las facturas deberán contener los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.</li> <li>• Domicilio Fiscal: Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530</li> <li>• R.F.C.: HRA120609-DQ4</li> </ul> <p>En caso de que las facturas entregadas por el proveedor, presenten errores o deficiencias, la Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir, el periodo que</p>

	transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presente las correcciones, no se computara para efectos de lo establecido en el artículo <b>51</b> de la Ley, con fundamento en el artículo <b>90</b> , del Reglamento.
<b>II.19. Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido.</b>	El licitante que resulte adjudicado que no se presente a firmar el pedido, por causas imputables al mismo, será sancionado por la Secretaría de la Función Pública, en términos de los artículos artículo <b>59</b> y <b>60</b> fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este caso, la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el pedido al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo <b>46</b> , de la Ley.
<b>II.20. Impuestos y derechos</b>	Los impuestos y derechos locales y federales que se generen con motivo de los bienes objeto de la presente Licitación, será(n) cubierto(s) por el licitante adjudicado. La Convocante únicamente pagará el Impuesto al Valor Agregado.
<b>II.21. Penas Convencionales</b>	<p>Se aplicará pena convencional <b>del 1% (uno por ciento)</b> por cada día natural de atraso en la entrega de los bienes, sobre el importe de los bienes no entregados oportunamente conforme al plazo señalado en el numeral II.13.</p> <p>La acumulación de dicha pena no deberá exceder del 10% (diez por ciento) del monto total máximo de la garantía de cumplimiento del pedido antes de I.V.A. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de que el Administrador del pedido pueda optar entre exigir el cumplimiento del pedido o rescindirlo. Ello de conformidad con lo establecido en los artículos <b>53</b> y <b>54</b> de la Ley.</p> <p>El administrador del pedido administrativo será el encargado de calcular las penas convencionales, el reporte que se desprenda de dicho cálculo será remitido a la Subdirección de Recursos Financieros.</p> <p>La aplicación de las penas convencionales las deberá indicar el proveedor en su factura, desglosando los importes correspondientes, por lo que a dicho pago se le efectuarán las penas convencionales establecidas en las bases de la presente convocatoria. En el supuesto de que sea rescindido el pedido no procederá el cobro de dicha pena, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.</p>
<b>II.22. Deductivas</b>	<b>Aplica.</b> En caso de que no se presente su personal a laborar, deberá de suplirlo en no más de 30 minutos, de tal forma que siempre debe de haber en número de personas requeridas por el Hospital en cada área. En caso de que no se cuente con el personal requerido después de los 30 minutos señalados, se comenzará aplicar la deductiva del 0.0001% sobre el monto mínimo contratado, por cada 15 minutos que transcurran hasta que se supla el personal.
<b>II.23. Garantía de los bienes y carta compromiso de canje</b>	<p>El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes contra vicios ocultos y de fabricación por un periodo no menor a 12 meses a partir de su entrega.</p> <p>El licitante adjudicado deberá cambiar los bienes cuya caducidad o vida útil estén por llegar, por aquellos de mayor consumo o aquellos que determine y solicite el área requirente y/o el administrador del pedido técnico, en un periodo de 10 días naturales posteriores a la recepción de la solicitud de canje.</p> <p>Asimismo, deberá garantizar que de ser el caso de que los bienes entregados que no se requieran durante el periodo de su vida útil realizaran el canje de éstos por otros</p>

	<p>de las mismas características de los entregados dentro de los 10 días naturales.</p> <p>En todos los casos, el licitante adjudicado, previo a la firma del pedido deberá entregar carta compromiso de canje por si el bien no llegara a consumirse durante el periodo de su vida útil.</p>
<b>II.24. Garantía de cumplimiento</b>	<p>Deberá constituirse mediante Póliza de Fianza en favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por un importe del 10% del monto total máximo del pedido, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).</p> <p>El licitante de conformidad con el artículo 87 del Reglamento podrá optar por presentar la póliza de fianza por el monto máximo total del pedido antes de I.V.A., por los 3 años, debiendo presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, en la Coordinación de Contratos, o en su caso, por cada Ejercicio Fiscal por el monto máximo que se ejercerá en el mismo presentarla por el monto máximo total del Ejercicio Fiscal correspondiente, debiendo renovarla a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del Ejercicio Fiscal que corresponda y de no hacerlo será causa de rescisión del pedido.</p> <p>La obligación garantizada será divisible y se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del pedido, por cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo.</p>
<b>II.25. Garantía del anticipo</b>	No Aplica.
<b>II.26. Ejecución de la fianza de cumplimiento del pedido.</b>	<p>El Hospital llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido en los casos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se rescinda administrativamente el pedido.</li> <li>Durante la vigencia del pedido se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.</li> <li>Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al pedido, el licitante adjudicado no entregue en el plazo de los diez días naturales siguientes contados a partir de la firma del convenio respectivo, el endoso de la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del pedido.</li> <li>Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido.</li> </ol>
<b>II.27. Liberación de la garantía.</b>	Para la liberación de la fianza de cumplimiento del pedido, a petición del licitante adjudicado, se extenderá la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales una vez cumplidas estas, mediante la conformidad expresa y por escrito del Administrador del Pedido.
<b>II.28. Modificaciones al pedido.</b>	Cualquier modificación que se realice al pedido se deberá de hacer mediante convenio modificatorio en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los artículos 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento, según corresponda.
<b>II.29. Modificación de la garantía de cumplimiento.</b>	En caso de modificaciones al monto, plazo o vigencia del pedido, se deberá presentar el endoso o modificación de la póliza de fianza de acuerdo a las disposiciones legales aplicables y a satisfacción de la Convocante, de conformidad con el artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley.
<b>II.30. Rescisión del pedido.</b>	De acuerdo a lo señalado en los artículos 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 98, de su Reglamento, la Convocante podrá rescindir administrativamente el pedido que se derive de esta

	<p>Licitación por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del licitante, pactadas en el pedido.</li> <li>• Por no entregar la garantía de cumplimiento del pedido dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo.</li> <li>• Cuando se alcance el límite máximo por concepto de penas convencionales en el pedido respectivo.</li> <li>• En caso de haber optado por la presentación de la póliza de fianza por cada Ejercicio Fiscal y no renovarla al inicio del Ejercicio Fiscal que corresponda.</li> <li>• Cuando la autoridad competente declare concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio del proveedor.</li> <li>• Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación contenida en la acreditación de personalidad jurídica o durante el procedimiento de adjudicación.</li> </ul> <p>En el supuesto de que sea rescindido el pedido no procederá el cobro de penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, cuando estas causas sean el motivo de la rescisión.</p> <p>En caso de rescisión, la aplicación de garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.</p>
<p><b>II.31. Restricción de cesión de derechos y obligaciones.</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo <b>46</b>, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos no podrán cederse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso el licitante adjudicado deberá contar con el consentimiento de la Convocante.</p> <p>Para el caso de que el licitante adjudicado opte por la cesión de derechos de cobro a través del programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C, institución de banca de desarrollo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, la convocante manifiesta su consentimiento al licitante para que ceda sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en Cadenas Productivas, en términos de las disposiciones generales a las que deberán sujetarse las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C., debiendo presentar la solicitud y la documentación que soporte la cesión de derechos.</p> <p>(La información relativa al programa de Cadenas Productivas y podrá apegarse al, relativo a la solicitud de afiliación a Cadenas Productivas). <b>(Formato 16)</b></p>
<p><b>II.32. Terminación anticipada del pedido.</b></p>	<p>Se podrá dar por terminado anticipadamente el pedido, conforme a lo dispuesto por el artículo <b>54</b> bis, de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en cualquiera de los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando concurren razones de interés general.</li> <li>• Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio a la convocante.</li> <li>• Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.</li> </ul>

	En caso de la terminación anticipada se aplicará lo dispuesto en el artículo <b>102</b> , del Reglamento.
<b>II.33. Suspensión temporal de la entrega de los bienes.</b>	De acuerdo a lo señalado en el artículo <b>55</b> bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuando en la entrega de los bienes se presente caso fortuito o fuerza mayor, la Convocante podrá suspender la prestación de los mismos, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubieren sido efectivamente entregados.
<b>II.34. Nulidad de los actos, contratos o pedidos y convenios.</b>	Los actos, contratos o pedidos y convenios que la Convocante realice o celebre en contravención a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, serán nulos previa determinación de la Autoridad competente, de conformidad a lo señalado en el artículo <b>15</b> , de la citada Ley.
<b>II.35. Controversias.</b>	Conforme a lo señalado en el artículo <b>85</b> , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las controversias que se susciten con motivo de la interpretación, cumplimiento o aplicación de la Ley, su Reglamento y del pedido que se derive de la presente Licitación, serán resueltas por los Tribunales Federales con residencia en el Distrito Federal, en términos de las Leyes y Códigos aplicables en la materia.

**III. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA A PLAZOS RECORTADOS.**

<b>III.1. Reducción de plazo.</b>	<b>Aplica.</b> De conformidad con el oficio número <b>DAF/HRAEI/1306/2016</b> .		
<b>III.2. Calendario de eventos.</b>	Visita a las instalaciones	<b>NO APLICA</b>	
	Primera junta de aclaraciones	<b>05 de enero de 2017</b>	<b>13:00 horas</b>
	Presentación de muestras	<b>11 de enero de 2017</b>	<b>09:00 a 15:00 horas</b>
	Acto de presentación y apertura de proposiciones	<b>12 de enero de 2017</b>	<b>17:00 horas</b>
	Acto de fallo	<b>20 de enero de 2017</b>	<b>16:00 horas</b>
	Lugar de celebración de los eventos	<p><b>En la sala de usos múltiples, edificio A-1, tercer piso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530.</b></p> <p><b>NOTA:</b></p> <p><b>La presentación de las muestras se llevara a cabo en la Subdirección de Recursos Materiales.</b></p>	
<b>Se sugiere a los licitantes presentarse con treinta minutos de anticipación a la hora señalada para llevar a cabo su registro en el acceso principal del Hospital.</b>			

<p><b>III.3. Difusión de la Convocatoria.</b></p>	<p>La Convocante, en cumplimiento de la <b>LAASSP</b> y de su Reglamento, difundió la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta en el Diario Oficial de la Federación, en el portal del Hospital y en CompraNet, en las siguientes direcciones electrónicas: <a href="http://dof.gob.mx">http://dof.gob.mx</a>, <a href="http://hraei.gob.mx">http://hraei.gob.mx</a> y <a href="http://compranet.funcionpublica.gob.mx">http://compranet.funcionpublica.gob.mx</a>, respectivamente.</p>
<p><b>III.4. Prohibición de retirar las proposiciones o dejarlas sin efecto.</b></p>	<p>Recibidas las proposiciones por la Convocante en la fecha, hora y lugar establecidos éstas no podrán dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro del procedimiento de Licitación hasta su conclusión.</p>
<p><b>III.5. Proposiciones conjuntas.</b></p>	<p><b>Aplica.</b> En el caso de las proposiciones conjuntas, de conformidad con lo estipulado por las fracciones II y III del artículo 44 del Reglamento de la Ley, deberá observarse lo siguiente: Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la Legislación aplicable el <b>Convenio de proposición conjunta</b>, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes, nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas, nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública, descripción de las partes objeto del pedido que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y la estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del pedido, en caso de que se les adjudique el mismo. Asimismo, de conformidad con lo estipulado por el artículo 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley, deberán entregar de forma individual los formatos <b>5,6,11 y 15</b> de la presente.</p>
<p><b>III.6. Proposiciones que se pueden presentar.</b></p>	<p>Los licitantes sólo podrán presentar una proposición.</p>
<p><b>III.7. Documentación distinta a las proposiciones.</b></p>	<p>La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga. Sin embargo, si al momento de presentar su proposición algún licitante lo hace en dos sobres, dado que tal presentación no afecta la solvencia de la proposición, ello no será motivo de desechamiento.</p>
<p><b>III.8. Revisión de la documentación distinta a las proposiciones.</b></p>	<p>Para el presente procedimiento, no se llevará a cabo la revisión preliminar de la documentación distinta a las proposiciones.</p>
<p><b>III.9. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.</b></p>	<p>Los licitantes (Personas Físicas o Morales), podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá</p>

	<p>los siguientes datos:</p> <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre y domicilio (calle y número, Colonia, Código Postal, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, teléfono, fax y correo electrónico), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de Personas Morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas en su caso, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las Personas Morales así como el nombre de los socios y del Representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición. En el caso de licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, en el escrito a que se refiere este inciso deberá incorporar los datos mencionados en los incisos anteriores o los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables del país de que se trate. Asimismo, deberán presentar un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la Persona Moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. <b>(Formato 4)</b></p>
<p><b>III.10. Rubrica de las proposiciones.</b></p>	<p>El servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones designará a los Servidores Públicos que rubricarán las proposiciones en todas y cada una de las fojas que presenten los licitantes, incluyendo los catálogos y/o folletos.</p>
<p><b>III.11. Visita a las instalaciones de la Convocante.</b></p>	<p><b>No Aplica</b></p>
<p><b>III.12. Junta de aclaraciones.</b></p>	<p>La junta de aclaraciones se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado. Solamente podrán formular solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en esta Licitación, las personas que presenten un escrito, en el domicilio de la convocante o a través de CompraNet en el que expresen su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación, por si o en representación de un tercero, manifestando sus datos generales y, en su caso, los de su representado.</p> <p>De no haber presentado el escrito a que se refiere el párrafo anterior, a las personas interesadas se les permitirá asistir a la junta de aclaraciones, debiendo registrar su asistencia y abstenerse de formular preguntas, lo que se anotará en el acta respectiva.</p> <p>Las solicitudes de 24 horas hábiles antes de la fecha y hora en que tenga verificativo la junta de aclaraciones o a través de CompraNet, si la Convocante no recibe las preguntas o solicitudes de aclaración a la Convocatoria en el tiempo establecido, aclaración, deberán entregarse por escrito, en el domicilio de la Convocante, a más tardar no se dará respuesta a las mismas.</p> <p>La solicitud de aclaración se acompañara preferentemente de una versión electrónica de la misma que permita a la Convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones respectiva.</p> <p>Para el caso de la presentación de aclaraciones a través de CompraNet, tanto el escrito de interés como las aclaraciones a la convocatoria deberán ser enviados debidamente firmadas en formato pdf, a través de dicho sistema acompañando una copia de los mismos en versión word 2003 o 2007, que permita agilizar el acto.</p>

En la fecha, lugar y hora indicada, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, con la asistencia del representante del área técnica o requirente, procederá a dar contestación, a las solicitudes de aclaración mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La Convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

La convocante procederá a enviar, a través de CompraNet, las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, a partir de la hora y fecha señaladas en la convocatoria para la celebración de la junta de aclaraciones. Cuando en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o algún otro factor no imputable a la convocante y que sea acreditable, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, informará a los licitantes si éstas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior a efecto de que las respuestas sean remitidas.

Con el envío de las respuestas a que se refiere el párrafo anterior la convocante informará a los licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que éstos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas. Dicho plazo será de cuando menos seis horas. Una vez recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.

La Convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la junta de aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en esta Convocatoria, indicando el punto específico o del anexo con el cual se relaciona. Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, podrán ser desechadas.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta. En ambos supuestos, si el Servidor Público que presida la junta de aclaraciones considera necesario citar a una ulterior junta, la convocante deberá tomar en cuenta dichas solicitudes para responderlas.

De la o las juntas de aclaraciones se levantará el acta respectiva, haciendo constar los siguientes datos: los participantes, las solicitudes de aclaración, las respuestas y los comentarios formulados durante su desarrollo y que será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma de alguno de los licitantes reste validez o efectos a la misma, de la cual se entregará copia a los asistentes.

Si derivado de la o las juntas de aclaraciones se determina posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, la modificación respectiva a la convocatoria a la Licitación deberá publicarse en CompraNet, en este caso, el diferimiento deberá considerar la existencia de un plazo de al menos seis días naturales desde el momento en que concluya la junta de aclaraciones hasta el momento del acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el

	<p>sistema CompraNet procedimiento que sustituye a la notificación personal. Al finalizar el acto el acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco días hábiles para su consulta.</p>
<p><b>III.13. Presentación de muestras</b></p>	<p>Los licitantes deberán entregar una muestra por cada una de los renglones que conforman el Anexo Técnico, en la Subdirección de Recursos Materiales, conforme a lo establecido en el numeral III.2 "Calendario de eventos", en un horario de 09:00 a 15:00 horas.</p> <p>Dichas muestras servirán para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las descripciones y especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico y equipos solicitados.</p> <p>Cada una de las muestras deberá presentarse identificada con una etiqueta adherible, que evite su desprendimiento por manipulación, indicando el nombre del licitante, número de procedimiento, número de renglón y descripción, junto con el formato respectivo para su recepción.</p> <p>Los bienes que se relacionen en la propuesta técnica deberán coincidir exactamente con las muestras presentadas.</p> <p>La devolución de las muestras para los licitantes que no resulten adjudicados procederá a petición escrita de los licitantes a partir del fallo ante Subdirección de Recursos Materiales.</p> <p>En caso de resultar adjudicado, podrá solicitar la devolución de las muestras por escrito a la Subdirección de Recursos Materiales una vez que se haya realizado la primera entrega. Las muestras en ningún caso formarán parte de las entregas.</p> <p>La no presentación del 100% de las muestras solicitadas, será causa de desechamiento.</p>
<p><b>III.14. Acto de presentación y apertura de proposiciones.</b></p>	<p>El acto de presentación y apertura de proposiciones se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado.</p> <p>Una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador o persona ajena al acto.</p> <p>Recibidas las proposiciones presentadas físicamente y a través de compranet en la fecha y hora establecidas en el punto III.2 de este apartado, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta Licitación hasta su conclusión.</p> <p>Ninguna de las condiciones en esta Licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.</p> <p>El Servidor Público que presida el acto, recibirá y abrirá los sobres cerrados presentados en el acto y se verificará en el sistema CompraNet la existencia de propuestas.</p> <p>Iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones se registrará a los Servidores Públicos presentes, éstos no podrán efectuar ninguna modificación, adición, eliminación o negociación a las condiciones de la Licitación y/o a las proposiciones de los licitantes.</p> <p>Una vez recibidas todas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido.</p>

	<p>El Servidor Público que presida el acto, al terminar la recepción de documentos entregará al licitante el acuse de la documentación que entregue en dicho acto. Formato 3.</p> <p>El Servidor Público que presida el acto, atendiendo el número de proposiciones presentadas y a los precios de los renglones que conforman la partida única licitada, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de la partida que integra la proposición o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso dar lectura al importe total de cada proposición.</p> <p>Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la Licitación.</p> <p>De conformidad con el artículo <b>37</b> bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el sistema CompraNet procedimiento que sustituye a la notificación personal, el acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco días hábiles para su consulta.</p>
<p><b>III.15. Suspensión del procedimiento de Licitación.</b></p>	<p>Solo se suspenderá el procedimiento de Licitación Pública por orden escrita de la Autoridad competente.</p>
<p><b>III.16. Cancelación del procedimiento de Licitación.</b></p>	<p>Se podrá cancelar el procedimiento de Licitación Pública, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que extingan la necesidad para adquirir los <b>bienes</b>, arrendamientos o servicios o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio y se acredite el caso fortuito o de fuerza mayor.</p> <p>En caso de ser cancelado este procedimiento de Licitación, partidas o conceptos, se precisará el acontecimiento que motiva la decisión el cual se hará del conocimiento de los licitantes en acto público o por notificación por escrito.</p>
<p><b>III.17. Declaración de procedimiento de Licitación desierta.</b></p>	<p>Se podrá declarar desierto el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica cuando:</p> <p>La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos establecidos en esta Licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los precios de todos los <b>bienes</b>, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables para el Hospital o convenientes si así lo considera la convocante; o</li> <li>• Ninguna proposición sea presentada para el acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Tratándose de procedimientos de licitación en los que se incluyan varias partidas, lo antes indicado resulta aplicable por cada partida en lo individual. <b>No aplica</b></li> </ul>
<p><b>III.18. Acto de Fallo.</b></p>	<p>El acto de fallo se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado</p> <p>Una vez que la Convocante haya hecho la evaluación de las proposiciones elaborará el documento de fallo, el cual deberá contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Licitación que en cada caso se incumplan;</li> <li>II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo</li> </ol>

	<p>en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;</p> <p><b>III.</b> En caso de que se determine que el precio de una proposición no sea aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;</p> <p><b>IV.</b> Nombre(s) del (o los) licitante(s) a quién(es) se adjudica el pedido, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la Licitación, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;</p> <p><b>V.</b> Fecha, lugar y hora para la firma del pedido, en su caso, de la presentación de garantías y la entrega de anticipos;</p> <p><b>VI.</b> Nombre y cargo del Servidor Público responsable de la evaluación de las proposiciones; y</p> <p><b>VII.</b> Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rigen a la convocante.</p> <p>Se levantará el acta de la junta pública del fallo que será firmada por los Servidores Públicos, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual será entregada copia a los asistentes.</p> <p>De conformidad con el artículo <b>37 Bis</b> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el sistema CompraNet, procedimiento que sustituye a la notificación personal. El acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco días hábiles para su consulta.</p>
--	--

#### IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

<p><b>IV.1. Presentación, formato y firma de la proposición.</b></p>	<p><b>IV.1.1.</b> Presentar su proposición en sobre cerrado a la hora señalada en el punto <b>III.2</b> de esta Convocatoria. El sobre cerrado que contenga la proposición, preferentemente deberá marcarse con el nombre, razón o denominación social del licitante y el número de Licitación que corresponda. En el caso de los licitantes que participen por el sistema CompraNet, deberán de integrar su proposición con cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, debidamente foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. La proposición no debe contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.</p>
	<p><b>IV.1.2.</b> Presentar su proposición y todos los documentos que la integran en idioma español, en caso de que presenten algún documento en un idioma distinto, deberán presentarlo acompañado con una traducción simple al español.</p>
	<p><b>IV.1.3.</b> Presentar la documentación técnica y económica conforme a lo señalado en el apartado <b>VI. "DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES"</b> de la presente Convocatoria, en original y con firma autógrafa por persona legalmente facultada para ello, excepto en aquellos que explícitamente se indique lo contrario, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.</p>
	<p><b>IV.1.4.</b> La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga. Sin embargo, si al momento de presentar su proposición algún licitante lo hace en dos sobres, dado que tal aspecto no afecta la solvencia de la proposición, ello no será motivo de desechamiento.</p>

	<p><b>IV.1.5.</b> El licitante presentará, preferentemente su proposición en papel membretado y usando los formatos que se integran a esta Licitación.</p> <p><b>IV.1.6.</b> La presentación en papel membretado y el uso de los formatos son para la mejor conducción de la Licitación. El incumplimiento de estas condiciones no será motivo de desechamiento de la proposición.</p>
<b>IV.2. Condición de los precios.</b>	<p><b>IV.2.1.</b> La Convocante requiere que los precios que oferten sean fijos durante la vigencia del pedido. Se entienden por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la proposición hasta la entrega y facturación correspondiente de los bienes y/o prestación de servicios.</p> <p><b>IV.2.2.</b> Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, el Hospital reconocerá los incrementos autorizados, de conformidad con el último párrafo del artículo <b>44</b> de la <b>LAASSP</b>.</p> <p><b>IV.2.3.</b> Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de los bienes o servicios aún no entregados o prestados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición que sirvió de base para la adjudicación del pedido, el HRAEI reconocerá los incrementos, o requerirá deducciones de conformidad con las disposiciones que, en su caso, emita la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Para el ajuste de precios. Se tomara el índice que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. El Hospital procederá solo a petición del licitante adjudicado, con documentación comprobatoria necesaria que acredite el incremento o reducción del precio unitario, que deberá presentarse en un plazo máximo de <b>15 días hábiles siguientes</b> a la fecha en que sea publicado lo relativo al incremento o decremento de costos, pasado este término se entenderá que el licitante adjudicado mantiene los precios unitarios ofertados y establecidos en el pedido y/o contrato respectivo.</p>
<b>IV.3. Moneda en que se expresará la proposición.</b>	Los licitantes deben presentar su proposición en <b>pesos mexicanos</b> .
<b>IV.4. Modificación de las proposiciones.</b>	Ninguna de las condiciones contenidas en esta Licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, modificadas, adicionadas o eliminadas.
<b>IV.5. Período de vigencia de la proposición.</b>	La proposición debe tener una vigencia de <b>60 días naturales</b> contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones. En circunstancias excepcionales, la convocante podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de vigencia de sus proposiciones. Esta solicitud y las respuestas se harán por escrito y serán enviadas o transmitidas por el medio más ágil que se disponga.
<b>IV.6. Preferencia a bienes Nacionales</b>	En igualdad de condiciones, se optará por la adquisición de bienes producidos en el País y que cuenten con el porcentaje de contenido Nacional indicado en el artículo 28 fracción I de la Ley y las "Reglas para la Aplicación del Margen de Preferencia en el Precio de los Bienes de Origen Nacional, respecto del Precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter Internacional abierto

	<p>que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, otorgándose en la evaluación económica de las proposiciones un margen de preferencia del quince por ciento en el precio, respecto de los bienes de importación. Los licitantes que deseen que su proposición sea evaluada conforme a este supuesto, deberán presentar un escrito conforme a lo establecido en el <b>Formato 11</b> de esta Convocatoria, manifestando que renglones ofertados se encuentran en este supuesto.</p>
<b>IV.7. Comunicación y relación con el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el procedimiento de Licitación.</b>	<p>La comunicación entre las partes, se hará por escrito y exclusivamente a través del sistema compranet, surtirá sus efectos procedentes a partir de la fecha de su envío de conformidad con la hora de su publicación en el sistema.</p> <p>Desde la apertura de las proposiciones y hasta el momento de emisión del fallo, los licitantes no se pondrán en contacto con la convocante para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su proposición. Cualquier intento por parte de un licitante de ejercer influencia sobre la Convocante en la evaluación, comparación de proposiciones o en su decisión sobre la adjudicación del pedido, dará lugar a que se notifique al Órgano Interno de Control de tal intención.</p>
<b>IV.8. Utilización de los documentos e información de esta Licitación.</b>	<p>Las dos proposiciones solventes con el mayor porcentaje o puntaje de calificación cuando se aplique el criterio de evaluación de puntos o porcentajes o de costo beneficio, o las dos cuyos precios fueron los más bajos si se utilizó el criterio de evaluación binario, u otras proposiciones adicionales que determine la convocante, serán las únicas que no podrán devolverse a los licitantes o destruirse y pasarán a formar parte de los expedientes de la Convocante por el término previsto en el penúltimo párrafo del artículo <b>56</b> de la Ley y, por lo tanto, quedarán sujetas a las disposiciones correspondientes a la guarda, custodia y disposición final de los expedientes y demás disposiciones aplicables.</p> <p>En los supuestos a que se refiere el último párrafo del artículo <b>56</b> de la Ley, los licitantes contarán con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal, para solicitar la devolución de sus proposiciones desechadas y, en su caso, las muestras que hubieren entregado; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la convocante podrá destruirlas</p>
<b>IV.9. Derechos de Propiedad Industrial, Derechos de Autor u otros Derechos exclusivos</b>	<p>En caso de violación en materia de derechos inherentes a propiedad industrial, derechos de autor u otros derechos exclusivos, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor, según sea el caso.</p>
<b>IV.10. Causas de desechamiento de las proposiciones.</b>	<b>IV.10.1.</b> No presentar la proposición en idioma español.
	<b>IV.10.2.</b> Si la proposición contiene textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.
	<b>IV.10.3.</b> Oferta distintos requerimientos y especificaciones técnicas, señalados en el <b>Anexo Técnico</b> .
	<b>IV.10.4.</b> Oferta cantidades incompletas a las requeridas.
	<b>IV.10.5.</b> Presentar dos o más proposiciones.
	<b>IV.10.6.</b> No presentar alguno de los documentos solicitados en los apartados VI. 1 "Documentación distinta a la propuesta técnica", VI.2 "Documentación que integra la propuesta técnica" y VI.3. "Documentación que integra la propuesta económica".

	<b>IV.10.7.</b> Presentar documentos que no sean legibles.
	<b>IV.10.8.</b> Presentar una condición de entrega distinta a la establecida.
	<b>IV.10.9.</b> No indicar la información solicitada en los formatos requeridos.
	<b>IV.10.10.</b> No presentar su proposición en el tipo de moneda solicitada.
	<b>IV.10.11.</b> No presentar la vigencia de la proposición de acuerdo con lo solicitado.
	<b>IV.10.12.</b> En caso de que la proposición técnica y/o económica y/o el resto de la documentación sea presentada en su totalidad sin folio.
	<b>IV.10.13.</b> En caso de que alguna o algunas hojas de los documentos que integran la proposición carezcan de folio y no sea posible constatar que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad.
	<b>IV.10.14.</b> En caso de que en la proposición falte alguna hoja y la omisión no pueda ser cubierta con información contenida en la misma.
	<b>IV.10.15.</b> Presentar la proposición técnica y económica, así como la documentación solicitada, sin la firma autógrafa de la persona facultada para ello.
	<b>IV.10.16.</b> Comprobar que algún licitante tiene acuerdos con otros licitantes para elevar los precios de los bienes y/o servicios objeto de la presente Invitación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. En estos casos, se incluirán las observaciones que correspondan, en el acta de apertura de proposiciones y/o el acta de fallo.
	<b>IV.10.17.</b> No ofertar precios fijos.
	<b>IV.10.18.</b> No firmar electrónicamente su propuesta de conformidad con lo señalado en el "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado compranet", numerales 14 al 17.
	<b>IV.10.19.</b> En caso de que los archivos relativos a sus proposiciones enviadas a través del sistema CompraNet no puedan ser abiertos por la Convocante.
	<b>IV.10.20.</b> La no entrega del 100% de las muestras solicitadas en el <b>III.13</b> Presentación de muestras.
	<b>IV.10.21.</b> No presentar el escrito en el que manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado a que cubrir el importe correspondiente al pago del desarrollo de la interfaces antes mencionadas junto con carta firmada por el administrador de la licencia del sistema con la cuenta el Hospital.
	<b>IV.10.22.</b> No presentar documento con el que demuestre que cuenta con la unidad de TECNOVIGILANCIA reconocido por la COFEPRIS, conjuntamente con el manual y los procedimientos normalizados de operación respectivos, indicados en la NOM-240-SSA1-2012. Instalación y operación de tecnovigilancia. Esta unidad deberá ser del licitante, no se aceptarán contratos con terceros para dicha actividad de tecnovigilancia, con cuando menos tres años de operación.
	<b>IV.10.23.</b> El incumplimiento de algún requisito establecido en la presente Convocatoria.

**V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

<p><b>V.1. Criterios para la evaluación.</b></p>	<p><b>V.1.1.</b> Puntos o porcentajes:</p> <p>Con apego en lo dispuesto por los artículos <b>26, 36, 36 Bis</b> de la Ley, <b>52</b> del Reglamento y el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la presente convocatoria y en el o los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, así como en las "<b>Especificaciones Técnicas</b>" descritas en el <b>Anexo Técnico</b> y en el <b>Formato 14</b> (Propuesta Económica), a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>Los requisitos de forma que se señalan en la presente Convocatoria y que no afectan la solvencia de la proposición, se entenderán que si bien para efectos de descalificación no es indispensable su cumplimiento, si lo es para la mejor conducción del procedimiento.</p> <p>Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria podrán ser modificadas una vez celebrada(s) la(s) junta(s) de aclaraciones; asimismo ninguna de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.</p> <p>Se verificará que las proposiciones cumplan con todo lo señalado en la presente Convocatoria.</p>	<p><b>Aplica</b></p>
	<p><b>V.1.2.</b> Costo beneficio:</p>	<p><b>No aplica</b></p>
	<p><b>V.1.3.</b> Binario: Se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.</p>	<p><b>No aplica</b></p>
<p><b>V.2. Forma de evaluación.</b></p>	<p>Los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados al licitante que habiendo cumplido con todas las condiciones legales-administrativas, técnicas y económicas, y se determine que cuenta con la proposición más solvente y más conveniente para la Convocante reuniendo la mayor puntuación, para lo cual se calculará el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, aplicando la siguiente fórmula:</p> <p><b>LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁ POR EL MECANISMO DE PUNTOS, CONFORME A LA METODOLOGÍA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:</b></p> <p>La Convocante realizará en primer término la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas.</p> <p>Para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación.</p> <p>La Convocante sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido una puntuación igual o superior a 37.5 puntos.</p> <p><b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b></p> <p>La suma de la puntuación obtenida de los rubros deberá ser igual a 50, la puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y por tanto no ser</p>	

desechada será de cuando menos 37.5 de los 50 puntos máximos que se pudieran obtener, los 50 puntos restantes será la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

### **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Para la propuesta económica se considerará la sumatoria de los precios unitarios antes del I.V.A. del total de los renglones requeridos en el **Anexo Técnico**.

El total de puntuación de la propuesta económica, tendrá un valor numérico máximo de 50 puntos, por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja será a la que se le asignará la puntuación máxima.

Para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica de cada licitante se aplicará la siguiente formula:

$$\text{PPE} = \text{MPemb} \times 50 / \text{MPi}$$

DONDE:

**PPE** = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA;

**MPemb** = MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA

**MPi**=MONTO DE LA i-ésima PROPUESTA ECONÓMICA;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la Convocante aplicará la siguiente formula:

$$\text{PTj} = \text{TPT} + \text{PPE}$$

DONDE:

**PTj** = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN;

**TPT** = TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PROCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA;

**PPE**= PUNTUACIÓN O UNIDADES PROCENTUALES ASIGNADAS A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "j" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el **Anexo A** de la presente Convocatoria.

Si derivado de la evaluación de las propuestas se obtuviera un empate entre dos o más Licitantes, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el párrafo segundo del artículo **36 bis** de la Ley, se deberá adjudicar el pedido en primer término a las Micro empresas, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, se estará a lo señalado en los artículos **36 bis** de la Ley y **54** del Reglamento.

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna propuesta podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, en caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades solicitadas podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica del licitante y dejará constancia de la corrección efectuada

	<p>conforme al párrafo indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.</p> <p>Las correcciones se harán constar en el fallo a que refieren los artículos <b>37</b> de la Ley y <b>55</b> del Reglamento. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el pedido, fue objeto de correcciones y este no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo <b>46</b> de la ley, respecto del pedido o en su caso, solo por lo que hace a la partida única afectada por el error.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso se aplicaran las sanciones que indica el artículo <b>60</b> de la Ley.</p>
<p><b>V.3. Errores aritméticos.</b></p>	<p>En caso de errores aritméticos en las proposiciones, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:</p> <p>Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la Convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.</p> <p>Si la discrepancia tiene lugar entre el monto expresado en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.</p> <p>Si se presenta un error aritmético en las proposiciones presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el documento de fallo a que se refiere el artículo <b>37</b> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
<p><b>V.4. Criterios para la adjudicación.</b></p>	<p><b>V.4.1.</b> La proposición que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, considerando aquella propuesta que obtenga el mejor resultado de la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse de cada uno de los rubros y subrubros establecidos.</p> <p><b>Se evaluará con puntos conforme a lo establecido en el Anexo A.</b></p> <p><b>V.4.2.</b> De no haberse utilizado las modalidades antes mencionadas, la proposición sólo se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo, para lo cual la Convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados.</p> <p><b>V.4.3.</b> Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, se deberá adjudicar el pedido en primer término a las micro empresas, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no encontrarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa;</p> <p>De subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de <b>MIPYMES</b>, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo; en caso de que el fallo no se celebre en junta pública se requerirá, previa Licitación por escrito, la presencia de los licitantes y de un representante del Órgano Interno de Control; en su caso la del testigo social y se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la</p>

	<p>inasistencia o la falta de firma de los licitantes invalide el acto. El sorteo por insaculación consistirá en la participación de un boleto por cada proposición que resulte empatada y depositada en una urna, de la que se extraerá en primer lugar el boleto del licitante ganador y posteriormente los demás boletos empatados, con lo que se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones</p>
--	---

## VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.

<p><b>VI.1. Documentación distinta a la proposición.</b></p>	<p><b>1) RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Formato 3).</b> La omisión de la entrega de este documento, no será causa para desechar la proposición.</p> <p><b>2) ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA.</b> Escrito para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica del licitante, de acuerdo al <b>Formato 4</b> (Persona Física o Moral), asimismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p><b>3) En su caso CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b></p> <p><b>4) DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (<b>Formato 5</b>)</p> <p><b>5) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.</b> Escrito en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (<b>Formato 6</b>)</p> <p><b>6) ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN</b> En el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. (<b>Formato 7</b>)</p> <p><b>7) PODER NOTARIAL E IDENTIFICACION OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.</b> En favor de la persona facultada para a firmar la proposición</p> <p><b>8) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE PRESENTE LA PROPOSICIÓN.</b> Carta poder Simple y Copia simple de una identificación oficial vigente expedida por autoridad (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional) de la persona que entregue la proposición. No será motivo de desechamiento de la proposición la falta de identificación, pero el interesado sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y de abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, lo que se anotará en el acta correspondiente.</p> <p><b>9) CARTA DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN.</b> Escrito que contenga la declaración por parte del Representante legal del licitante de que acepta que se tendrán por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra</p>
--	---

	<p>causa ajena al Hospital. <b>(Formato 8) NOTA IMPORTANTE:</b> la carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico <a href="mailto:jaalcaraz@hraei.gob.mx">jaalcaraz@hraei.gob.mx</a>; <a href="mailto:mfferruzca@hraei.gob.mx">mfferruzca@hraei.gob.mx</a> y <a href="mailto:bjanhekt@hraei.gob.mx">bjanhekt@hraei.gob.mx</a>, siendo responsabilidad del licitante confirmar dicha recepción al teléfono 59729800 ext. 1112 y 1279, se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>
	<p><b>10) ACUSE Y/O OPINIÓN POSITIVA DEL SAT.</b> Documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la Autoridad Fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p><b>11) OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS</b> de conformidad con el acuerdo SA1.HCT.I01214/281.P.DIR, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</p> <p><b>12) CARTA DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.</b> Escrito mediante el cual el licitante en términos de lo dispuesto por los artículos 113, 114 y 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se anexa el formato Anexo 13. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal económica tendrá tratamiento de información de carácter público. (No es causal de desechamiento el no presentar este documento).</p>
<p><b>VI.2. Documentación que integra la propuesta técnica.</b></p>	<p><b>1) PROPUESTA TÉCNICA.</b> (Se podrá utilizar el formato proporcionado en el <b>Formato 9</b> de esta Convocatoria, indicando todos los requisitos solicitados en el <b>Anexo Técnico</b>), deberá presentarse conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresa en papel, preferentemente membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá foliarse de manera individual en cada una de sus hojas.</li> <li>• Deberá ser clara, precisa e indubitable detallando las características técnicas y físicas de los bienes requeridos, en concordancia con lo solicitado en el <b>Anexo Técnico</b> de esta Convocatoria, sin indicar costo.</li> <li>• Deberá contener Clave HRAEI, CUCOP, clave de cuadro básico, nombre comercial y/o marca, origen del bien propuesto, fabricante, número de registro sanitario, prórroga, por renglón que conforma la partida única.</li> <li>• Deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello, en la última hoja de la proposición; por lo que no podrán desecharse cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma.</li> <li>• Se presentará en idioma español, así como todos y cada uno de los documentos que la integran.</li> </ul> <p>El licitante deberá describir los bienes que oferta, en congruencia a las especificaciones del <b>Anexo Técnico</b>.</p>

	<p><b>2) <u>ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS.</u></b> Copia de la constancia de la autoridad competente para acreditar el cumplimiento con la(s) norma(s) solicitada(s), en el <b>apartado II, numeral 4.</b></p> <p>En su caso, escrito del licitante firmado autógrafamente por persona legalmente facultada, en el que manifieste que cumple con las Normas respectivas o en su defecto que no existen Normas para los productos que oferta. <b>(Formato 10)</b></p> <p><b>3) <u>ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.</u></b> Los licitantes que ofertan bienes de origen nacional que deseen que su proposición reciba el beneficio del margen de preferencia, deberán presentar escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cada uno de los bienes que oferta cumplen con lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. <b>(Formato 11)</b></p> <p>Lo anterior de conformidad con el reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O.F. el 28 de diciembre de 2010.</p> <p><b>4) <u>PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.</u></b> Escrito del licitante en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de que en al proporcionar los bienes objeto de la presente licitación, se infrinjan Patentes, Marcas o Derechos de Autor, eximiendo a la Convocante de cualquier responsabilidad. <b>(Formato 13)</b></p> <p><b>5) <u>CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.</u></b> El cual deberán de ser mínimo el 60% y/o del distribuidor autorizado no más del 40%, tanto de los bienes como de los equipos. Deberán remitir el escrito del fabricante utilizando los archivos de imagen tipo jpg (La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p> <p><b>6) <u>REGISTROS SANITARIOS</u></b> de los bienes requeridos en el anexo técnico, registro sanitario vigente o en su caso registro sanitario prorrogado , copia completa, legible y sin alteraciones expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. Podrá presentarse por familia, y se sugiere que en carta por separado se listen las claves que ampara, en caso de no aplicar este documento, deberán agregar a su propuesta el ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, señalando las claves HRAEI en el mismo.</p> <p>En caso de que el registro sanitario ya no tenga vigencia, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>El acuse de recibo del trámite de prórroga presentado ante la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios (COFEPRIS), con fecha a más tardar el 24 de febrero de 2010.</p> <p>Registro sanitario con sus anexos y modificaciones, sometido a prórroga ante la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios (COFEPRIS).</p> <p>Carta en hoja con membrete y firmada por el representante legal del titular del</p>
--	--

	<p>registro sanitario en donde, bajo protesta de decir verdad, manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario que presenta en copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga de registro sanitario.</p> <p>Podrá presentarse por familia, y se sugiere que en carta por separado se listen las claves que ampara, de no aplicar este documento, no afecta la solvencia de la proposición.</p> <p>Los registros deberán corresponder a los mismos renglones de los cuales presenta carta de apoyo de fabricante y/o de distribuidor mayoritario (adjuntando carta de apoyo del fabricante donde lo autoriza a dar apoyo en específico para esta licitación).</p> <p>Para el caso de que los bienes que no requieren del registro sanitario, deberán presentar copia completa, legible y sin alteraciones, de la constancia que indique que no requieren registro sanitario, expedida por la Secretaría de Salud del Gobierno federal, o por la COFEPRIS, que ampare las claves ofertadas. (podrá presentarse por familia, y se sugiere que en carta por separado se listen las claves que ampara).</p> <p>El proveedor adjudicado durante la vigencia del pedido podrá solicitar entregar bienes con marca distinta a las ofertadas con escrito donde justifique las causas que motivan la inclusión de marca, debiendo acompañar la solicitud de los requisitos para su evaluación. La inclusión de las marcas, se sujeta a las mismas condiciones establecidas en los procedimientos de adquisición y el pedido, no resulta procedente modificar ninguna de las condiciones que se derivan del procedimiento de contratación y, en consecuencia, del pedido. La solicitud de inclusión de marca deberá gestionarse ante la Subdirección de Recursos Materiales, dicha solicitud no implica obligación de aceptación, toda vez que debe mediar el análisis de la necesidad.</p>
	<p><b>7) <u>AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE.</u></b> (La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p>
	<p><b>8) <u>ACUSE DE LAS MUESTRAS DEL 100% DE LOS RENGLONES Y EQUIPOS SOLICITADOS.</u></b> (FORMATO 18)</p>
	<p><b>9) <u>ESCRITO</u></b> en el que manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado a que cubrirá el importe correspondiente al pago del desarrollo de las interfaces necesarias para lograr la trazabilidad del material de curación hasta la dispensación al paciente, logrando el registro en el sistema del Hospital, adjuntando carta del administrador de la licencia con la que cuenta el Hospital donde autoriza la realización de las mismas.</p>
	<p><b>10)</b> Documento con el que demuestre que cuenta con la unidad de <b>TECNOVIGILANCIA</b> reconocido por la COFEPRIS, conjuntamente con el manual y los procedimientos normalizados de operación respectivos, indicados en la NOM-240-SSA1-2012. Instalación y operación de tecnovigilancia, con cuando menos tres años de operación. Esta unidad deberá ser del licitante, no se aceptarán contratos con terceros para dicha actividad de tecnovigilancia,.</p>
	<p><b>11) <u>DECLARACION FISCAL ANUAL (2016) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DE ISR.</u></b> (La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p>
	<p><b>12) <u>CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES Y VALE DE CANJE.</u></b> Escrito firmado</p>

	<p>autógrafamente por persona legalmente facultado para ello, en el que manifieste que se obliga a garantizar los bienes junto con el escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes se encuentren cerca de su caducidad los cambiará por unos de iguales o similares características con vale de canje en los términos y condiciones establecidos en el <b>Anexo Técnico</b>.</p>
	<p><b>13) FICHAS TÉCNICAS</b> las cuales serán utilizadas para evaluar la correlación entre las muestras entregadas contra los bienes ofertados, que deberán contener las mismas características.</p>
	<p><b>14) MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI QUE ACREDITE QUE ES UNA MIPYME PRODUZCA Y QUE PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 5 AÑOS.</b></p> <p>(La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p> <p><b>15) LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD,</b> o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, así como el aviso de alta de tales trabajadores al Régimen Obligatorio del IMSS y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos del artículo 2 fracción de la Ley General de las personas con Discapacidad. <b>(Formato 12)</b></p> <p><b>16) DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.</b></p> <p><b>17) COPIA DE PEDIDOS O DOCUMENTOS DONDE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD SUMINISTRANDO BIENES SIMILARES A LA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS, VOLÚMEN, COMPLEJIDAD, MAGNITUD O CONDICIONES A LOS SOLICITADOS,</b> mismos que deberán estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, el cómputo de la vigencia inicia a partir de la fecha de inicio de los contratos hasta la fecha para su total cumplimiento de 2012 a la fecha, los pedidos pueden ser plurianuales o anuales. (La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p> <p><b>18) DOCUMENTOS DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA DE LOS PEDIDOS REFERIDOS O DOCUMENTOS EN LOS QUE CONSTE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.</b> (La falta de presentación de este documento no será causa de desechamiento de su propuesta, sin embargo será considerado para acreditar el puntaje correspondiente de su propuesta técnica, conforme lo establecido en el numeral V.1 criterios para la evaluación)</p>

<b>VI.3. Documentación que integra la propuesta económica.</b>	<p><b>1) PROPUESTA ECONÓMICA.</b> (Se podrá utilizar el <b>Formato 14</b> de esta Convocatoria), deberá presentarse conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresa en papel, preferentemente en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá foliarse de manera individual en cada una de sus hojas.</li> <li>• Señalar el precio unitario y el total de la sumatoria de los precios unitarios en pesos mexicanos, a dos decimales, con número y letra, el cual debe ser congruente con la unidad de medida solicitada.</li> <li>• Deberá ser clara, precisa e indubitable.</li> <li>• Deberá señalar que los precios cotizados para los bienes objeto de la presente licitación serán fijos.</li> <li>• Deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello en la última hoja de la proposición que las contenga; por lo que no afectará la solvencia de la proposición cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma, por lo que no podrá desecharse por esta causa.</li> </ul>
	<p><b>2) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS</b> Los licitantes que se encuentren catalogados como micro, pequeña o mediana empresa nacional, deberán presentar un escrito en el que bajo protesta de decir verdad manifiesten tal condición, comprometiéndose para el caso de resultar adjudicados, a inscribirse en el directorio de proveedores del Gobierno Federal de Nacional Financiera, Institución de Banca de Desarrollo, y a exhibir ante esta Entidad las documentales que avalen dicha circunstancia, de acuerdo al <b>Formato 15</b> en esta Convocatoria, en caso de no encontrarse en este supuesto deberán manifestarlo por escrito.</p>

## VII. INCONFORMIDADES.

<b>VII.1. Actos que podrán inconformarse.</b>	Los licitantes podrán promover inconformidades contra los actos de este procedimiento de Licitación, en los términos del título sexto, capítulo primero de la <b>LAASSP</b> , que se indican a continuación: la Licitación y, en su caso, las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, la cancelación de la Licitación, los actos y omisiones por parte de la Convocante que impidan la formalización del pedido.
<b>VII.2. Lugar para presentar inconformidades.</b>	<p><b>VII.2.1. CompraNet.</b> Deberán utilizarse medios de identificación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa.</p> <p><b>VII.2.2. Presencial.</b> La instancia de inconformidad se podrá presentar en el domicilio de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, México, D. F., C. P. 01020; o en el Órgano Interno de Control del Hospital, ubicado en Carretera Federal México Puebla km 34.5, edificio A-2 1er piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. TEL. 5972 9800 Ext. 1064.</p>
<b>VII.3. Controversias.</b>	Los Tribunales Federales de la Ciudad de México, serán el Órgano Jurisdiccional competente para conocer las posibles controversias que pudieran surgir durante el procedimiento de la Licitación o del pedido que de ella derive, por lo que el licitante renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

**VIII. FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

<b>Anexo Técnico</b>	
<b>Formato 1</b>	Modelo de pedido
<b>Formato 2</b>	Fianza para cumplimiento de contratos y/o pedidos y calidad del servicio
<b>Formato 3</b>	Constancia de recepción de documentos para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones
<b>Formato 4</b>	Acreditamiento de Personalidad Jurídica (escrito original para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica del licitante)
<b>Formato 5</b>	Declaración de ausencia de impedimentos legales, escrito relativo al artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
<b>Formato 6</b>	Declaración de Integridad
<b>Formato 7</b>	Facultades suficientes para comprometerse en el procedimiento de Licitación
<b>Formato 8</b>	Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación
<b>Formato 9</b>	Propuesta técnica
<b>Formato 10</b>	Acreditación del cumplimiento de Normas
<b>Formato 11</b>	Margen de Preferencia
<b>Formato 12</b>	Personal discapacitado
<b>Formato 13</b>	Patentes, Marcas y Derechos de autor
<b>Formato 14</b>	Propuesta económica
<b>Formato 15</b>	Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas
<b>Formato 16</b>	Cadenas Productivas
<b>Formato 17</b>	Nota informativa para participantes de países miembros de la OCDE y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales
<b>Formato 18</b>	Muestras

## ANEXO TÉCNICO

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1	HRAEI-CE0001	060.409.0035	25400582	TRANSDUCTOR DE PRESIÓN, CON ACCESORIOS COMPLETOS DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	80	MEDEX
2	HRAEI-CE0004	060.207.0013	25400318	CIRCUITOS DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSA DE 3 Y 5 L. EQUIPO.	PIEZA	2,242	EQUIMED
3	HRAEI-CE0006	060.621.0482	25400322	MASCARILLA DESECHABLE, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, CON TUBO DE CONEXIÓN DE 180 CM Y ADAPTADOR. PIEZA.	PIEZA	2,700	HUDSON
4	HRAEI-CE0007	060.697.0341	25400352	PASTA CONDUCTORA PARA ELECTROMIOGRAFÍA.	PIEZA	121	ALTAMIRANO
5	HRAEI-CE0019	060.207.0013	25400318	CIRCUITO COMPLETO DESECHABLE ADULTO PARA ANESTESIA, 2 MANGUERAS, PIEZA EN Y Y CODO CON LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACIÓN DE 2 L, MASCARILLA Y FILTRO DESECHABLE. ADULTO. EQUIPO.	PIEZA	642	HUDSON
6	HRAEI-CE0020	060.207.0013	25400318	CIRCUITO COMPLETO DESECHABLE PEDIATRICO PARA ANESTESIA, 2 MANGUERAS, PIEZA EN Y Y CODO CON LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACIÓN DE 2 L, MASCARILLA Y FILTRO DESECHABLE. PEDIÁTRICO. EQUIPO.	PIEZA	525	HUDSON
7	HRAEI-CE0024	F.C.B.	25400182	ELECTRODOS ECG ADULTO. CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA	445	RED DOT
8	HRAEI-CE0025	F.C.B.	25400182	ELECTRODOS ECG PEDIATRICO. CAJA CON 50 PIEZAS.	PIEZA	318	3M
9	HRAEI-CE0026	F.C.B.	25400085	CAL SODADA	PIEZA	20	#N/A
10	HRAEI-CE0051	F.C.B.	25400322	MASCARILLAS PARA RECUSITADOR ADULTO	PIEZA	171	#N/A
11	HRAEI-CE0088	F.C.B.	25400185	LÁPIZ PARA ELECTROCIRUGÍA 130307 A	PIEZA	3,342	CONMED
12	HRAEI-CE0089	F.C.B.	25400185	PLACA SUREFIT PARA ELECTROCIRUGÍA 410-2000. PAQUETE CON 180 PIEZAS.	PIEZA	3,399	CONMED
13	HRAEI-CE0117	F.C.B.	25400495	TIRAS REACTIVAS GLUCOMETRO JHONSON & JHONSON, MODELO ONE-TOUCH	PIEZA	1,158	JOHNSON & JOHNSON
14	HRAEI-CE0118	F.C.B.	25400053	LANCETA DE PLASTICO PARA PRICK. PAQUETR CON 250 PIEZAS	PIEZA	750	LANCETAS HERGOM
15	HRAEI-CE0169	F.C.B.	25400322	CIRCUITO COMPLETO PARA VENTILACIÓN DE PACIENTE PEDIATRICO CON, FILTRO, CODO Y PIEZA EN Y	PIEZA	178	GALIA TEXTIL
16	HRAEI-CE0170	F.C.B.	25400322	CIRCUITO COMPLETO DE PACIENTE NEONATAL	PIEZA	68	HUDSON
17	HRAEI-CE0205	F.C.B.	25400060	KIT DESECHABLE RECUPERADOR CELULAR CELL-SABER CON CAMPANA DE 55CC	PIEZA	1	PISA
18	HRAEI-CE0206	F.C.B.	25400060	KIT DESECHABLE RECUPERADOR CELULAR CELL-SABER CON CAMPANA DE 125CC	PIEZA	8	RYSE
19	HRAEI-CE0207	F.C.B.	25400060	KIT DESECHABLE RECUPERADOR CELULAR CELL-SABER CON CAMPANA DE 225CC	PIEZA	1	CORR-A-FLEX II HUDSON
20	HRAEI-CE0230	F.C.B.	25400064	BOQUILLAS DE CARTÓN PEDIATRICO ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO MEDGRAPHICS CPFS/D USB CON IMPRESORA EPSON STYLUS T22. CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA	10	#N/A
21	HRAEI-CE0269	F.C.B.	25400582	EXTENSION CORTA 15 CM PARA MONITOREO HEMODINAMICO.	PIEZA	12	EDWARDS
22	HRAEI-CE0273	F.C.B.	25400451	PUNTAS NAsALES PEDIÁTRICAS	PIEZA	429	HUDSON
23	HRAEI-CE0274	F.C.B.	25400451	PUNTAS NAsALES NEONATAL	PIEZA	293	IPM
24	HRAEI-CE0282	F.C.B.	25400068	BOLSA DE POLIPROPILENO DESECHABLE, FLEXIBLE TRANSPARENTE DE 1500 CC. Y POLVO SOLIDIFICANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO PARA 1500 CC.	PIEZA	3,238	BEMIS.
25	HRAEI-CE0283	F.C.B.	25400068	BOLSA DE POLIPROPILENO DESECHABLE, FLEXIBLE TRANSPARENTE DE 3000 CC. Y POLVO SOLIDIFICANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO PARA 3000 CC.	PIEZA	1,303	LIEXHO
26	HRAEI-CE0284	F.C.B.	25400300	JERINGA MEDRAD MARK NO V PROVIS.	PIEZA	38	MEDRAD
27	HRAEI-CE0285	F.C.B.	25400591	CASSETTES DEL EQUIPO DE FACOEMULSIFICACIÓN	PIEZA	35	SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
28	HRAEI-CE0286	F.C.B.	25400565	PARCHES OCULARES (ORTOPAD SKIN) ADULTO	PIEZA	11	3M

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
29	HRAEI-CE0287	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 7.00 MM	PIEZA	2	KATENA
30	HRAEI-CE0288	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 7.25 MM	PIEZA	2	KATENA
31	HRAEI-CE0289	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 7.50 MM	PIEZA	2	KATENA
32	HRAEI-CE0290	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 7.75MM	PIEZA	2	KATENA
33	HRAEI-CE0291	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 8.0 MM	PIEZA	2	KATENA
34	HRAEI-CE0292	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 8.25 MM	PIEZA	2	KATENA
35	HRAEI-CE0293	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 8.50 MM	PIEZA	2	KATENA
36	HRAEI-CE0294	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. RECEPTOR DE CórNEA. 8.75 MM	PIEZA	1	KATENA
37	HRAEI-CE0298	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 7.25 MM	PIEZA	2	KATENA
38	HRAEI-CE0299	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 7.50 MM	PIEZA	2	KATENA
39	HRAEI-CE0300	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 7.75 MM	PIEZA	2	KATENA
40	HRAEI-CE0301	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 8.00 MM	PIEZA	2	KATENA
41	HRAEI-CE0302	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 8.25 MM	PIEZA	2	KATENA
42	HRAEI-CE0303	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 8.50 MM	PIEZA	2	KATENA
43	HRAEI-CE0304	F.C.B.	25400255	KIT DE TRÉPANOS PARA CórNEA. DONADOR DE CórNEA. 8.75 MM	PIEZA	1	KATENA
44	HRAEI-CE0307	F.C.B.	25400591	CÁMARA DE PRUEBA PARA EQUIPO DE FACOEMULSIÓN OPTIKON	PIEZA	5	OPTIKON
45	HRAEI-CE0308	F.C.B.	25400100	EQUIPO DESECHABLE DE MIRINGOTOMIA	PIEZA	5	GYRUS ACMI
46	HRAEI-CE0341	F.C.B.	25400068	BOLSA DE POLIPROPILENO DESECHABLE , FLEXIBLE TRANSPARENTE DE 1000 CC., Y POLVO SOLIDIFICANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO PARA 1000 CC.	PIEZA	2,586	BEMIS.
47	HRAEI-CE0424	F.C.B.	25400322	CIRCUITO COMPLETO DESECHABLE PEDIATRICO PARA ANESTESIA ADECUADO PARA RESONANCIA MAGNETICA TIPO BAIN	PIEZA	62	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
48	HRAEI-CE0447	F.C.B.	25400318	CIRCUITO COMPLETO DESECHABLE NEONATAL PARA ANESTESIA. 2 MANGUERAS. PIEZA EN "Y" Y CODO CON LUERLOCK, CONECTOR Y BOLSA DE RESPIRACIÓN DE 1/2 L, MASCARILLA Y FILTRO DESECHABLE. NEONATAL. EQUIPO.	PIEZA	89	EQUIMED GL
49	HRAEI-MA0001	060.125.2653	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 7.5 X 23.0 X 4.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	108	SENSI MEDICAL
50	HRAEI-MA0002	060.125.2679	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.	PIEZA	48	SENSI MEDICAL
51	HRAEI-MA0003	060.125.2695	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 14.0 X 33.0 X 4.5 CM (CON CARTERA INTEGRADA DE 25 X 30 CM). ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	59	SENSI MEDICAL
52	HRAEI-MA0004	060.125.2760	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	65	SENSI MEDICAL
53	HRAEI-MA0005	060.125.2836	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. ENVASE CON 250 PIEZAS.	PIEZA	56	SENSI MEDICAL
54	HRAEI-MA0006	060.125.2828	25400064	BOLSA PARA ESTERILIZACIÓN CON GAS O VAPOR. MEDIDAS: 9.0 X 12.5 X 5.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	8	SENSI MEDICAL
55	HRAEI-MA0008	311.685.5119	25400343	PAPEL PARA ENVOLTURA. KRAFT DE 70 KG Y 45 CM DE ANCHO. ROLLO.	PIEZA	2	NACIONAL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
56	HRAEI-MA0011	060.711.0046	25400120	TESTIGO. CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR.	PIEZA	4	3M
57	HRAEI-MA0015	060.016.0204	25400004	ACEITE. LUBRICANTE PARA. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. ENVASE CON APLICADOR CON 120 ML.	PIEZA	8	LUBRIDENT MAX
58	HRAEI-MA0016	060.040.8041	25400014	AGUJA DENTALES. TIPO CARPULE DESECHABLES. LONGITUD: 20-25 MM CALIBRE: 30 G TAMAÑO: CORTA.	PIEZA	2	BADIJECT
59	HRAEI-MA0017	060.040.8058	25400014	AGUJA DENTALES. TIPO CARPULE DESECHABLES. LONGITUD: 25-42 MM CALIBRE: 27 G TAMAÑO: LARGA. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	3	BADIJECT
60	HRAEI-MA0022	060.797.0019	25400034	ALGODÓN PARA USO DENTAL. MEDIDA: 3.8 X 0.8 CM. .	PIEZA	9	MEDENTAL
61	HRAEI-MA0024	060.100.0011	25400592	BABERO DE TELA NO TEJIDA DE RAYÓN. ANATÓMICO, AUTOJUSTABLE, DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO.	PIEZA	25	RECUPAPEL
62	HRAEI-MA0028	060.182.1275	25400103	CEMENTO DENTALES PARA RESTAURACIÓN INTERMEDIA DE ÓXIDO DE ZINC (POLVO) 38 G Y EUGENOL (LÍQUIDO) 14 ML CON GOTERO DE PLÁSTICO. JUEGO.	PIEZA	2	ZOER'S
63	HRAEI-MA0121	060.910.0011	25400210	EYECTORES PARA SALIVA, DE PLÁSTICO, DESECHABLE.	PIEZA	53	PRODENTAL
64	HRAEI-MA0139	060.125.1887	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 10.0 X 42.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	16	SENSI MEDICAL
65	HRAEI-MA0140	060.125.1895	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 25.0 X 36.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	1	SENSI MEDICAL
66	HRAEI-MA0141	060.125.1929	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 40.0 X 58.0 CM. ENVASE CON 250 PIEZAS.	PIEZA	23	SENSI MEDICAL
67	HRAEI-MA0142	060.125.1937	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 7.5 X 58.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	8	SENSI MEDICAL
68	HRAEI-MA0143	060.125.1945	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 30.0 X 51.0 CM. ENVASE CON 500 PIEZAS.	PIEZA	11	SENSI MEDICAL
69	HRAEI-MA0144	060.125.1960	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, CON POROSIDAD CONTROLADA, HIDRÓFUGO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA TRANSPARENTE, TERMOSOLDABLE DE: 20.0 X 42.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	10	SENSI MEDICAL
70	HRAEI-MA0145	060.125.2711	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 7.5 X 48.0 X 4.0 CM.	PIEZA	2	SENSI MEDICAL
71	HRAEI-MA0146	060.125.2869	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 11.0 X 18.0 X 4.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	118	SENSI MEDICAL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
72	HRAEI-MA0147	060.125.2877	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18.0 X 33.0 X 6.0 CM.	PIEZA	15	SENSI MEDICAL
73	HRAEI-MA0148	060.125.2844	25400064	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32.0 X 62.0 X 12.0 CM. ENVASE CON 250. PIEZAS.	PIEZA	40	SENSI MEDICAL
74	HRAEI-MA0149	060.125.3867	25400064	BOLSA. ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. ANCHO: 7.5 CM LARGO: 200 M.ROLLO.	PIEZA	1	EEE
75	HRAEI-MA0150	060.125.3875	25400064	BOLSA. ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. ANCHO: 15.0 CM LARGO: 200 M.	PIEZA	1	EEE
76	HRAEI-MA0151	060.125.3883	25400064	BOLSA. ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. ANCHO: 30.0 CM LARGO: 200 M. ROLLO.	PIEZA	12	EEE
77	HRAEI-MA0152	060.125.3891	25400064	BOLSA. ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. ANCHO: 40.0 CM LARGO: 200 M.	PIEZA	1	EEE
78	HRAEI-MA0153	060.203.0298	25400120	CINTA TESTIGO PARA ESTERILIZACIÓN CON GAS DE ÓXIDO DE ETILENO. TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	PIEZA	10	3M
79	HRAEI-MA0157	060.833.0296	25400290	DETERGENTE O LIMPIADOR. SOLUCIÓN REMOVEDORA PARA ELIMINAR COSTRAS Y MANCHAS DE OXIDACIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.	PIEZA	7	SURGIFAIN
80	HRAEI-MA0160	060.685.0881	25400061	PAPEL. BOBINAS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO: 30 CM PESO: 10 K.	PIEZA	2	SENSI MEDICAL
81	HRAEI-MA0161	060.685.0899	25400432	PAPEL. PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO: 50 CM LARGO: 50 CM. ENVASE CON 250 HOJAS CADA UNO.	PIEZA	73	EEE
82	HRAEI-MA0162	060.685.0907	25400432	PAPEL. PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO: 90 CM LARGO: 90 CM.	PIEZA	52	EEE
83	HRAEI-MA0163	060.685.0915	25400432	PAPEL. PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO (BLANCO O CREPADO) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO: 110 CM LARGO: 110 CM.	PIEZA	36	EEE
84	HRAEI-MA0165	060.189.0049	25400202	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERDAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	23	DL
85	HRAEI-MA0166	060.004.0109	25400001	ABATELENGUAS DE MADERA, DESECHABLES. LARGO: 142.0 MM. ANCHO: 18.0 MM. ENVASE CON 500 PIEZAS.	PIEZA	80	#N/A
86	HRAEI-MA0167	060.016.0279	25400003	ACEITE DE ALMENDRAS DULCES. ENVASE CON 4 L.	PIEZA	1	DROTASA



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
87	HRAEI-MA0170	060.040.3711	25400015	AGUJAS HIPODÉRMICAS. HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	283	BD
88	HRAEI-MA0171	060.040.3729	25400015	AGUJAS HIPODÉRMICAS. HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD: 38 MM CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	199	BD
89	HRAEI-MA0172	060.040.3745	25400015	AGUJAS HIPODÉRMICAS. HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 21 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	158	BD
90	HRAEI-MA0173	060.040.3786	25400015	AGUJAS HIPODÉRMICAS. HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 22 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	130	BD
91	HRAEI-MA0174	060.040.3760	25400015	AGUJAS HIPODÉRMICAS. HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. LONGITUD: 16 MM CALIBRE: 25 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	104	BD
92	HRAEI-MA0176	060.040.0881	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 19 G.	PIEZA	132	PISA
93	HRAEI-MA0177	060.040.0899	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM CALIBRE: 19 G.	PIEZA	149	PISA
94	HRAEI-MA0178	060.040.0865	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 20 G.	PIEZA	205	PISA
95	HRAEI-MA0179	060.040.0873	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM CALIBRE: 20 G.	PIEZA	113	PISA
96	HRAEI-MA0180	060.040.0535	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 22 G.	PIEZA	46	PISA
97	HRAEI-MA0181	060.040.0857	25400554	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 31.8 MM CALIBRE: 22 G.	PIEZA	196	PISA
98	HRAEI-MA0184	060.040.9262	25400554	AGUJA PARA BIOPSIA DE HUESO. REESTERILIZABLE. TIPO: JAMSHIDI. LONGITUD: 4 CM CALIBRE: 15 G.	PIEZA	21	UCIN
99	HRAEI-MA0186	060.058.0153	25400034	ALGODÓN. EN LÁMINAS. ENROLLADO O PLISADO. BOLSA CON 300 GR.	PIEZA	738	GALIA
100	HRAEI-MA0187	060.904.0100	25400505	ALGODÓN. TORUNDAS.	PIEZA	628	GALIA
101	HRAEI-MA0188	060.034.0103	25400011	ANTISÉPTICO. AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACIÓN DEL 2.5 A 3.5%. ENVASE CON 480 ML.	PIEZA	645	ALCOMEX
102	HRAEI-MA0189	060.066.0039	25400290	ANTISÉPTICO. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 1 L.	PIEZA	634	PROTEC
103	HRAEI-MA0190	060.066.0773	25400290	ANTISÉPTICO. ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 20 L.	PIEZA	112	ALFIMEX
104	HRAEI-MA0191	060.066.0658	25400290	ANTISÉPTICO. IODOPOVIDONA, ESPUMA CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 G. EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	PIEZA	115	GERMISIN ESPUMA
105	HRAEI-MA0192	060.066.0666	25400290	ANTISÉPTICO. IODOPOVIDONA, SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	PIEZA	189	GERMISIN SOLUCION



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
106	HRAEI-MA0193	060.066.0880	25400290	DESINFECTANTE. SOLUCIÓN CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRÍO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCIÓN DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5% PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL ORGÁNICO. FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFICADOR INTEGRADO. ENVASE CON 6 FRASCOS. PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE INDICAN REUSO, SE DEBE COMPROBAR SU ACTIVIDAD QUÍMICA O AUSENCIA DE CONTAMINACIÓN MEDIANTE CULTIVOS. LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.	PIEZA	3	ALTAMIRANO
107	HRAEI-MA0194	060.066.0963	25400290	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFTALALDEHÍDO AL 0.55%. ENVASE CON 3.785 L.	PIEZA	182	CIDEXOPO
108	HRAEI-MA0195	060.066.1003	25400290	DESINFECTANTE. SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y DESINFECTANTE DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, NO CORROSIVA. SOLUCIÓN AL 100%. ENVASE CON 5 L.	PIEZA	6	EXSEPT
109	HRAEI-MA0196	060.082.0104	25400040	APLICADOR CON ALGODÓN DE MADERA. ENVASE CON 150 PIEZAS.	PIEZA	143	SENSI MEDICAL
110	HRAEI-MA0197	060.082.0021	25400040	APLICADOR CON ALGODÓN DE PLÁSTICO. ENVASE CON 150 PIEZAS.	PIEZA	1	ZUUM
111	HRAEI-MA0198	060.082.0278	25400040	APLICADOR DE MADERA, PLÁSTICO O MATERIAL RECICLABLE DE 15 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE ALGODÓN, ESTÉRILES Y DESECHABLES. ENVASE CON 150 APLICADORES.	PIEZA	24	IDM
112	HRAEI-MA0199	060.088.0017	25400041	APÓSITO. TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS.	PIEZA	571	TEGADERM
113	HRAEI-MA0200	060.088.0025	25400041	APÓSITO. TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 10.0 A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS.	PIEZA	608	TEGADERM
114	HRAEI-MA0201	060.088.0058	25400041	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA. MEDIDAS: 20 X 8 CM. ENVASE CON 200. PIEZAS.	PIEZA	86	PROTEC
115	HRAEI-MA0202	060.088.0108	25400041	APÓSITO COMBINADOS DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA. MEDIDAS: 20 X 13 CM. ENVASE CON 150 PIEZAS.	PIEZA	111	PROTEC
116	HRAEI-MA0203	060.088.0504	25400041	APÓSITO CON PETROLATO. MEDIDAS: 10 X 10 CM. ENVASE INDIVIDUAL. PIEZA.	PIEZA	544	HOLLISTER
117	HRAEI-MA0204	060.088.0827	25400041	APÓSITOS CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 10 CM X 10 CM A 20 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	HOLLISTER
118	HRAEI-MA0205	060.088.0835	25400041	APÓSITOS CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 40 CM X 20 CM A 40 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS.	PIEZA	7	ACTICOAT
119	HRAEI-MA0208	060.088.0801	25400041	APÓSITOS DE HIDROPOLÍMERO, PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 15 A 20 CM X 20 CM.	PIEZA	108	HOLLISTER
120	HRAEI-MA0209	060.088.0819	25400041	APÓSITOS DE HIDROPOLÍMERO, CON DISEÑO ANATÓMICO PARA LA ZONA SACRAL, PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS. 10 A 18 CM X 12 A 18 CM.	PIEZA	12	HOLLISTER
121	HRAEI-MA0210	060.088.0728	25400041	APÓSITOS DE NYLON TRENZADO Y SELLADO AL CALOR QUE CONTIENE UN TEJIDO DE CARBÓN ACTIVADO IMPREGNADO CON PLATA. 10.5 X 19 CM.	PIEZA	176	HOLLISTER
122	HRAEI-MA0211	060.088.0652	25400041	APÓSITOS HIDROCELULAR DE POLIURETANO, SIN ADHESIVO, PARA EL TALÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	92	HOLLISTER
123	HRAEI-MA0212	060.088.0660	25400041	APÓSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRADELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM ± 0.6 CM X 10.0 CM ± 0.6 CM.	PIEZA	199	HOLLISTER
124	HRAEI-MA0213	060.088.0678	25400041	APÓSITOS HIDROCOLOIDES, CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MÍNIMO DE 2 MM. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15.0 CM ± 3.0 CM X 16.0 CM ± 4.0 CM.	PIEZA	228	HOLLISTER
125	HRAEI-MA0219	060.125.2901	25400056	BOLSA DE HULE NATURAL O SINTÉTICO DE TEXTURA BLANDA O FLEXIBLE, CON TAPÓN PARA: AGUA CALIENTE (CAPACIDAD 1750 A 2000 ML). PIEZA.	PIEZA	276	PERGON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
126	HRAEI-MA0220	060.125.2919	25400057	BOLSA DE HULE NATURAL O SINTÉTICO DE TEXTURA BLANDA O FLEXIBLE, CON TAPÓN PARA: HIELO (CAPACIDAD 1000 G). PIEZA.	PIEZA	100	ULEI
127	HRAEI-MA0233	060.125.0236	25400072	BOLSA PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIÁMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLÁSTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLÁSTICO DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	247	IPM
128	HRAEI-MA0234	060.125.1879	25400076	BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA.	PIEZA	4,993	UREOTEK
129	HRAEI-MA0235	060.125.0228	25400067	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM. PIEZA.	PIEZA	875	VISA
130	HRAEI-MA0236	060.125.0244	25400066	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM EN EL MÁS ANGOSTO. ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.	PIEZA	491	VISA
131	HRAEI-MA0237	060.125.2505	25400058	BOLSA PARA USO GENERAL, DE POLIETILENO. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	425	NACIONAL
132	HRAEI-MA0238	060.125.3230	25400058	BOLSA PARA USO GENERAL, DE POLIETILENO. MEDIDAS: 60 X 90 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	122	NACIONAL
133	HRAEI-MA0240	060.125.0590	25400065	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. EQUIPO COMPUESTO DE: CUATRO. BOLSA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMÉTICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITA INSERTAR UN CINTURÓN ELÁSTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMÉTICO DE 55 A 70 MM DE DIÁMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTOMA Y GUÍA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM SEGÚN EL DIÁMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. EQUIPO.	PIEZA	227	OSTOVAC
134	HRAEI-MA0241	060.125.3917	25400065	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO NEONATAL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO, SUAVE TRANSPARENTE A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 21.5 X 8.6 CM CON PINZA DE SEGURIDAD MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITE ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 6 A 40 MM, LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL.	PIEZA	228	OSTOVAC
135	HRAEI-MA0242	060.125.3776	25400065	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y 3 A 5 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 6 A 60 MM, LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR	PIEZA	60	OSTOVAC



REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL.			
136	HRAEI-MA0243	060.125.0582	25400065	BOLSA PARA ILEOSTOMÍA O COLOSTOMÍA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM DE ANCHO Y 3.0 A 6.2 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM, LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. PIEZA.	PIEZA	1,361	OSTOVAC
137	HRAEI-MA0244	060.132.0054	25400078	BRAZALETE PARA IDENTIFICACIÓN DE PLÁSTICO. ADULTO.	PIEZA	65	JAYOR
138	HRAEI-MA0245	060.132.0203	25400078	BRAZALETE PARA IDENTIFICACIÓN DE PLÁSTICO. INFANTIL.	PIEZA	29	DYNAMICS
139	HRAEI-MA0246	060.167.3304	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 00 LONGITUD: 40 MM.	PIEZA	138	HUDSON
140	HRAEI-MA0247	060.167.0458	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM.	PIEZA	172	HUDSON
141	HRAEI-MA0248	060.167.3312	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 1 LONGITUD: 60 MM.	PIEZA	248	HUDSON
142	HRAEI-MA0249	060.167.0466	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2 LONGITUD: 70 MM.	PIEZA	370	HUDSON
143	HRAEI-MA0250	060.167.3320	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM.	PIEZA	313	HUDSON
144	HRAEI-MA0251	060.167.0482	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM. PIEZA.	PIEZA	1,318	HUDSON
145	HRAEI-MA0252	060.167.3346	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM. PIEZA.	PIEZA	626	HUDSON
146	HRAEI-MA0253	060.167.0680	25400092	CÁNULAS OROFARÍNGEAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTE. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM. PIEZA.	PIEZA	207	HUDSON
147	HRAEI-MA0263	060.168.0440	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO ESTÉRIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, LONGITUD 30.5 CM CALIBRE 18 G, CON AGUJA DE 5.2 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCISIS LUER LOCK. PIEZA.	PIEZA	18	SUBCLAVICAT



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
148	HRAEI-MA0265	060.167.6885	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR X 20 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G, DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 16 G O 18 G, DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR. DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. * EN LA ADQUISICIÓN DE ESTA CLAVE DEBERÁ ACATARSE, EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	PIEZA	34	ARROW
149	HRAEI-MA0266	060.167.6653	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 O 18 G, Y PROXIMAL CALIBRE 14 G O 16 G O 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO UNA CÁPSULA DE INYECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 18 G, DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J", CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. * EN LA ADQUISICIÓN DE ESTA CLAVE DEBERÁ ACATARSE, EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	PIEZA	432	ARROW
150	HRAEI-MA0267	060.167.6661	25400100	PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 17 G, O 18 G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. EN LA ADQUISICIÓN DE ESTA CLAVE DEBERÁ ACATARSE, EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	PIEZA	679	ARROW
151	HRAEI-MA0269	060.167.5010	25400100	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL DE PLÁSTICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM. PIEZA.	PIEZA	2,699	SALTER
152	HRAEI-MA0270	060.166.1911	25400100	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON DOS LÚMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATÉTER INTRODUTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK. PIEZA. EL CATÉTER INTRODUTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	PIEZA	99	ARROW

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
153	HRAEI-MA0271	060.165.0815	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL CALIBRE: 2.0 A 3.0 FR. PIEZA.	PIEZA	11	PICC-NATE
154	HRAEI-MA0272	060.165.0823	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL CALIBRE: 4.0 FR. PIEZA.	PIEZA	13	PICC-NATE
155	HRAEI-MA0273	060.165.0831	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL CALIBRE: 4.8 A 5.0 FR. PIEZA.	PIEZA	13	PICC-NATE
156	HRAEI-MA0274	060.165.0849	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE DOBLE LUMEN, DE INSERCIÓN PERIFÉRICA, DE POLIURETANO O ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON AGUJA INTRODUCTORA CON FUNDA O CAMISA DESPRENDIBLE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO NEONATAL CALIBRE 1.9 A 3.0 FR. PIEZA.	PIEZA	36	ARROW
157	HRAEI-MA0275	060.167.7974	25400100	CATÉTER PARA NEUMOTÓRAX CON VÁLVULA DE HEIMLICH CON AGUJA 18 G, CALIBRE 8 FR.	PIEZA	17	ARROW
158	HRAEI-MA0276	060.167.6646	25400100	CATÉTER PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTÉRILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM CALIBRE: 5.0 FR. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM.	PIEZA	28	UTHA MEDICAL
159	HRAEI-MA0277	060.166.1903	25400100	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR, LONGITUD 13 CM, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUJA CALIBRE 21 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J", CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, Y DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EL CATÉTER INTRODUCTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	PIEZA	59	ARROW
160	HRAEI-MA0280	060.165.0740	25400100	CATÉTER VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 7 FR. PIEZA.	PIEZA	2	LEXEL
161	HRAEI-MA0281	060.165.0757	25400100	CATÉTER VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 9 FR. PIEZA.	PIEZA	52	LEXEL
162	HRAEI-MA0282	060.189.0304	25400202	CEPILLO PARA USO QUIRÚRGICO DE PLÁSTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMÉTRICAS Y CERDAS DE NYLON. PIEZA.	PIEZA	1	NACIONAL
163	HRAEI-MA0284	060.203.0108	25400118	CINTA. MÉTRICA. AHULADA, GRADUADA EN CENTÍMETROS Y MILÍMETROS. LONGITUD: 1.50 M. PIEZA.	PIEZA	73	FIBER-GLASS
164	HRAEI-MA0286	060.203.0165	25400121	CINTA. UMBILICAL DE ALGODÓN, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILO), ESTÉRILES. LONGITUD: 41 CM. ANCHO: 4 MM. ENVASE CON 100 SOBRES.	PIEZA	48	PROTEC
165	HRAEI-MA0288	060.203.0306	25400119	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 1.25 CM, ENVASE CON 24 ROLLOS.	PIEZA	22	MICROPORE



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
166	HRAEI-MA0289	060.203.0397	25400119	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 2.50 CM, ENVASE CON 12 ROLLOS.	PIEZA	251	MICROPORE
167	HRAEI-MA0290	060.203.0363	25400119	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 5.00 CM, ENVASE CON 6 ROLLOS.	PIEZA	362	MICROPORE
168	HRAEI-MA0291	060.203.0405	25400119	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 7.50 CM, ENVASE CON 4 ROLLOS.	PIEZA	225	MICROPORE
169	HRAEI-MA0300	060.233.0623	25400134	CONECTOR LÍNEA DE TRANSFERENCIA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRIL, SISTEMA DIANEAL (LARGA VIDA) 120 CM DE LONGITUD.	PIEZA	2	BAXTER
170	HRAEI-MA0301	060.621.0524	25400149	CUBREBOCAS DE PLISADO DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	310,929	NACIONAL
171	HRAEI-MA0302	060.341.0325	25400201	ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL. TAMAÑOS: CHICO. PIEZA.	PIEZA	14	NACIONAL
172	HRAEI-MA0303	060.341.0333	25400201	ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL. TAMAÑOS: MEDIANO. PIEZA.	PIEZA	8	NACIONAL
173	HRAEI-MA0304	060.341.0341	25400201	ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL. TAMAÑOS: GRANDE. PIEZA.	PIEZA	7	NACIONAL
174	HRAEI-MA0308	060.066.0872	25400290	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLÍTICA. CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO. LÍQUIDO: FRASCO CON UN LITRO Y DOSIFICADOR INTEGRADO. ENVASE CON 6 FRASCOS. O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES. LA DILUCIÓN Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERÁ DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.	PIEZA	6	ENDOZIMED
175	HRAEI-MA0310	060.345.1352	25400100	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 500 ML, CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 50 ML, CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR DESECHABLE.	PIEZA	1,895	NUTRISSET IPM
176	HRAEI-MA0311	060.345.1329	25400100	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 1,500 ML CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 100 ML, CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR DESECHABLE.	PIEZA	832	NUTRISSET IPM
177	HRAEI-MA0316	060.314.0054	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL. CON TRES CÁMARA PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y COLECCIÓN DE LÍQUIDOS. CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 A 2500 ML. EQUIPO.	PIEZA	270	TELEFLEX
178	HRAEI-MA0318	060.345.0305	25400100	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN VENOSA CENTRAL CONSTA DE: UNA LLAVE DE 3 VÍAS. UNA ESCALA PARA MEDIR EN MILÍMETROS. TUBO DE CONEXIÓN AL PACIENTE. TUBO DE CONEXIÓN AL FRASCO DE SOLUCIÓN. TUBO PARA MEDIR LA PRESIÓN, CON INDICADOR FLOTANTE. EQUIPO. PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA.	PIEZA	7	PISA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				EQUIPO.			
179	HRAEI-MA0327	060.339.0014	25400592	ESCAFANDRA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO O AEROSOLES EN NIÑOS DE ACRÍLICO CÚBICA. 30 X 30 X 22 CM.	PIEZA	1	UTHA
180	HRAEI-MA0329	060.339.0030	25400592	ESCAFANDRA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO O AEROSOLES EN NIÑOS DE ACRÍLICO CILÍNDRICA. 15 X 20 X 25 CM. .	PIEZA	1	UTHA
181	HRAEI-MA0331	060.623.0860	25400322	ESPACIADOR DE VOLUMEN DE PLÁSTICO RÍGIDO, RESISTENTE, QUE SE ADAPTE A LOS DIFERENTES MEDICAMENTOS BRONCODILATADORES EN AEROSOL PUEDE TENER O NO ENSAMBLADA UNA MASCARILLA O UNA BOQUILLA. VIDA ÚTIL: TRES MESES. NEONATAL.	PIEZA	10	AEROCHAMBER PLUS FLOW-VU
182	HRAEI-MA0334	060.360.0032	25400202	ESPEJOS. VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM, VALVA INFERIOR DE 12.0 CM, ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM. PIEZA.	PIEZA	278	PROCIME
183	HRAEI-MA0337	060.436.0057	25400230	GASA. SECA CORTADA, DE ALGODÓN. LARGO: 7.5 CM. ANCHO: 5 CM. ENVASE CON 200.	PIEZA	556	GALIA
184	HRAEI-MA0338	060.436.0107	25400230	GASA. SECA CORTADA, DE ALGODÓN. LARGO: 10 CM. ANCHO: 10 CM. ENVASE CON 200.	PIEZA	4,682	GALIA
185	HRAEI-MA0343	060.439.0039	25400232	GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN CINTA DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL. TAMAÑO ESTÁNDAR DESECHABLE. PAQUETE CON 100 PIEZAS	PIEZA	417	KLENDING
186	HRAEI-MA0344	060.439.0054	25400232	GORRO REDONDO CON ELÁSTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. TAMAÑO: CHICO DESECHABLE. PAQUETE CON 100 PIEZAS	PIEZA	803	KLENDING
187	HRAEI-MA0345	060.456.0300	25400242	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 6 1/2. PAR.	PIEZA	25,435	PROTEC
188	HRAEI-MA0346	060.456.0318	25400242	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7. PAR. CAJA CON 50 PARES	PIEZA	422	PROTEC
189	HRAEI-MA0347	060.456.0334	25400242	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 7 1/2. PAR.	PIEZA	11,960	PROTEC
190	HRAEI-MA0348	060.456.0359	25400242	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8. PAR.	PIEZA	4,786	PROTEC
191	HRAEI-MA0349	060.456.0367	25400242	GUANTES PARA CIRUGÍA DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLAS: 8 1/2. PAR.	PIEZA	311	PROTEC
192	HRAEI-MA0350	060.456.0383	25400244	GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: CHICO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	4,163	PROTEC
193	HRAEI-MA0351	060.456.0391	25400244	GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	3,797	PROTEC
194	HRAEI-MA0352	060.456.0409	25400244	GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	1,186	PROTEC
195	HRAEI-MA0353	060.456.0037	25400244	GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	435	AMBIDERM
196	HRAEI-MA0354	060.456.0045	25400244	GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS: GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	363	AMBIDERM
197	HRAEI-MA0355	060.461.0147	25400245	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS.	PIEZA	17	NACIONAL
198	HRAEI-MA0356	060.461.0154	25400245	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 10 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS.	PIEZA	45	NACIONAL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
199	HRAEI-MA0357	060.461.0162	25400245	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS.	PIEZA	67	NACIONAL
200	HRAEI-MA0358	060.461.0188	25400245	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 20 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS.	PIEZA	13	NACIONAL
201	HRAEI-MA0360	060.537.0048	25400290	JABÓN. NEUTRO PASTILLA DE 100 G. PIEZA.	PIEZA	772	LIRIO
202	HRAEI-MA0361	060.066.0062	25400290	JABÓN PARA USO PREQUIRÚRGICO. LÍQUIDO Y NEUTRO (PH 7).	PIEZA	47	ANTIBENZIL
203	HRAEI-MA0362	060.066.0070	25400290	JABÓN PARA USO PREQUIRÚRGICO. LÍQUIDO Y NEUTRO (PH 7). ENVASE CON 18 L.	PIEZA	40	ANTIBENZIL
204	HRAEI-MA0363	060.470.0153	25400205	HEMOSTÁTICOS ABSORBIBLES DE COLÁGENO. MEDIDAS. 2.5 X 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	ETHICOM
205	HRAEI-MA0364	060.470.0120	25400205	HEMOSTÁTICO. ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLÁGENO DE: 20 A 30 X 50 A 60 MM. ENVASE CON UNA. PIEZA.	PIEZA	266	SURGISPON
206	HRAEI-MA0365	060.470.0138	25400205	HEMOSTÁTICO. GASA HEMOSTÁTICA ABSORBENTE SOLUBLE. ENVASE CON 20 SOBRES.	PIEZA	20	LIDESS- 99
207	HRAEI-MA0366	060.833.0270	25400545	HIDRCEL DE MANOSA ACETILADA. (EXTRACTO DE ALOE VERA 0.2%) PARA LIMPIEZA Y HUMECTACIÓN DE HERIDAS.	PIEZA	235	ALTAMIRANO
208	HRAEI-MA0368	060.520.0021	25400529	INFUSOR DE PRESIÓN POSITIVA, CON GLOBO DE ELASTÓMERO; CAPACIDAD DE 50 A 90 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	2	BAXTER
209	HRAEI-MA0371	060.551.0023	25400287	INYECTOR PARA VÁRICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA), CON AGUJA DISTAL NO. 23 G, CALIBRE 4 FR Y 200 CM DE LONGITUD.	PIEZA	4	MEDEX
210	HRAEI-MA0372	060.066.0906	25400290	ANTISÉPTICO. GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGÉNICO. ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	179	CLEAN GEL
211	HRAEI-MA0373	060.543.0115	25400291	JALEAS. LUBRICANTE. ASÉPTICA. ENVASE CON 135 G.	PIEZA	776	LUBRI-G
212	HRAEI-MA0374	060.550.0016	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CON AGUJA, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 CON AGUJA DE: LONGITUD: 38 MM CALIBRE: 20 G. PIEZA. CAJA CON 100 PIEZAS	PIEZA	888	NIPRO
213	HRAEI-MA0375	060.550.0354	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CON AGUJA, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 CON AGUJA DE: LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G. PIEZA. CAJA CON 100 PIEZAS	PIEZA	994	NIPRO
214	HRAEI-MA0376	060.550.0024	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 20 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 CON AGUJA DE: LONGITUD: 38 MM CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PIEZA	42,679	NIPRO
215	HRAEI-MA0377	060.550.0370	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES CAPACIDAD 20 ML, ESCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 CON AGUJA DE: LONGITUD: 32 MM CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PIEZA	39,480	NIPRO
216	HRAEI-MA0378	060.550.0222	25400297	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD: 3 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 0.5 Y SUBDIVISIONES DE 0.1. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	276	NIPRO
217	HRAEI-MA0379	060.550.0438	25400297	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD: 5 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	319	NIPRO
218	HRAEI-MA0380	060.550.0446	25400297	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD: 10 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	208	NIPRO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
219	HRAEI-MA0381	060.550.0453	25400297	JERINGA DE PLÁSTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CAPACIDAD: 20 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0. ENVASE CON 100. PIEZAS, EXCEPTO LAS DE 20 ML QUE ES DE 50.	PIEZA	525	NIPRO
220	HRAEI-MA0382	060.550.0636	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO, PARA TUBERCULINA, DE 1 ML DE CAPACIDAD, CON AGUJA DE 27 G X 13 MM CON ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 0.1 Y SUBDIVISIONES DE 0.01 ML, ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE CON 200. PIEZAS.	PIEZA	161	NIPRO
221	HRAEI-MA0384	060.550.2608	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, DE 5 ML DE CAPACIDAD, ESCALA GRADUADA EN ML, CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 Y AGUJA DE 20 G Y 38 MM DE LONGITUD, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA	34	NIPRO
222	HRAEI-MA0385	060.550.0404	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO, CON BULBO DE HULE, DESECHABLES CAPACIDAD: 60 ML. PIEZA.	PIEZA	352	SENSI MEDICAL
223	HRAEI-MA0387	060.550.2517	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 10 ML, ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML, CON AGUJA CALIBRE 20 G Y 36 MM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CAJA CON 100 PIEZAS	PIEZA	120	NIPRO
224	HRAEI-MA0388	060.550.0503	25400294	JERINGA DE VIDRIO, SIN AGUJA, CON PIVOTE METÁLICO. REUTILIZABLES. CAPACIDAD: 5 ML ESCALA GRADUADA EN ML DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2. PIEZA.	PIEZA	23	BD
225	HRAEI-MA0391	060.550.0685	25400294	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5 ML Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM DE LONGITUD. ESTÉRIL. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	106	BD
226	HRAEI-MA0392	060.550.2186	25400294	JERINGA PARA INSULINA, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO; GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD DE 1 ML CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 13 MM, CALIBRE 27 G. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA. CAJA CON 200 PIEZAS	PIEZA	404	NIPRO
227	HRAEI-MA0393	060.550.1279	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 3 ML, ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML, CON AGUJA CALIBRE 22 G Y 32 MM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	1,139	NIPRO
228	HRAEI-MA0398	060.550.0867	25400294	JERINGA DE PLÁSTICO. DESECHABLES, CON AGUJA RETRACTABLE. CAPACIDAD: 3 ML CALIBRE: 23 G LONGITUD: 25 MM. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	26	BD
229	HRAEI-MA0402	060.598.0036	25400307	LLAVES DE TRES VÍAS CON TUBO DE EXTENSIÓN DE PLÁSTICO RÍGIDO O EQUIVALENTE, CON TUBO DE EXTENSIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO DE 80 CM DE LONGITUD. PIEZA.	PIEZA	21,533	MEDEX
230	HRAEI-MA0403	060.598.0226	25400306	LLAVES DE CUATRO VÍAS SIN EXTENSIÓN, DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	1,380	MEDEX
231	HRAEI-MA0404	F.C.B.	25400306	DE 4 VÍAS CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE, QUE SE CONECTA AL TUBO DE LA EXTENSIÓN. TUBO DE EXTENSIÓN REMOVIBLE DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LONGITUD 80 CM Y DIÁMETRO INTERNO 2.7 MM MÍNIMO, CONECTOR LUER LOCK HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUER MACHO EN EL EXTREMO PROXIMAL, CON ADITAMENTO DE CIERRE LUER LOCK (MÓVIL).	PIEZA	1,903	JAYOR
232	HRAEI-MA0406	060.626.0016	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: CHICA CORTA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	54	COVIDIEN
233	HRAEI-MA0407	060.626.0024	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: CHICA LARGA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	35	COVIDIEN
234	HRAEI-MA0408	060.626.0032	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: MEDIANA CORTA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	120	COVIDIEN

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
235	HRAEI-MA0409	060.626.0040	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: MEDIANA LARGA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	126	COVIDIEN
236	HRAEI-MA0410	060.626.0057	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: GRANDE CORTA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	49	COVIDIEN
237	HRAEI-MA0411	060.626.0065	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: GRANDE LARGA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	37	COVIDIEN
238	HRAEI-MA0412	060.626.0073	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES. HASTA LA RODILLA. TALLAS: CHICA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	227	COVIDIEN
239	HRAEI-MA0413	060.626.0081	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES. HASTA LA RODILLA. TALLAS: MEDIANA. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	253	COVIDIEN
240	HRAEI-MA0414	060.626.0099	25400539	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES. HASTA LA RODILLA. TALLAS: GRANDE. ENVASE CON UN PAR.	PIEZA	239	COVIDIEN
241	HRAEI-MA0415	060.681.0034	25400329	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS. MEDIDAS: CHICO.	PIEZA	13,108	BEBIN SUPER
242	HRAEI-MA0416	060.681.0042	25400329	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS. MEDIDAS: MEDIANO.	PIEZA	6,319	BEBIN SUPER
243	HRAEI-MA0417	060.681.0059	25400329	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS. MEDIDAS: GRANDE.	PIEZA	9,570	SUAVELASTIC MAX
244	HRAEI-MA0418	060.681.0067	25400328	PANALES PREDOBLADOS, DESECHABLES PARA ADULTOS. PIEZA.	PIEZA	98,058	COTIDIAN
245	HRAEI-MA0420	060.701.0360	25400358	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO. 2.	PIEZA	100	EDIGAR
246	HRAEI-MA0421	060.701.0378	25400358	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO. 4.	PIEZA	109	EDIGAR
247	HRAEI-MA0423	060.729.0012	25400510	POPOTES PARA BEBER DE PLÁSTICO, DESECHABLES CON FUELLE QUE PERMITE ANGULACIÓN. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	3	POPOMEX
248	HRAEI-MA0424	060.740.0025	25400489	PROYECTOR DE PIEL. TINTURA DE BENJÚ AL 20%. ENVASE CON 1000 ML.	PIEZA	3	DROTASA
249	HRAEI-MA0425	060.771.0050	25400426	RASTRILLO CON DIENTES DE BORDES ROMOS Y HOJA DE UN FILO DESECHABLES. PIEZA.	PIEZA	2,071	DL
250	HRAEI-MA0426	060.771.0068	25400426	RASTRILLO DE CABEZA FIJA, RECTANGULAR DE 1 A 1.5 CM DE ANCHO Y DE 3.5 A 4.5 CM DE LONGITUD CON BORDE LISO, BANDA LUBRICANTE, DOBLE HOJA DE AFEITAR, SOBREPUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM. MANGO RÍGIDO, REFORZADO, RESISTENTE DE 7.5 A 10 CM DE LONGITUD Y CURVATURA O ANGULACIÓN A LA UNIÓN DE LA CABEZA DESECHABLES.	PIEZA	512	AMBIDERM
251	HRAEI-MA0427	060.345.3119	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE, CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 10 FR. CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON CONEXIONES LATERALES CÓNICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	109	SIKA-MED



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
252	HRAEI-MA0428	060.345.3127	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE, CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 12 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM, HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA .PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON CONEXIONES LATERALES CÓNICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	235	SIKA-MED
253	HRAEI-MA0429	060.345.3135	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 14 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA .PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	495	SIKA-MED
254	HRAEI-MA0430	060.345.3143	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 16 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA .PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	320	SIKA-MED



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
255	HRAEI-MA0431	060.345.3168	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE CON TRAQUEOSTOMÍA, CONECTADO A VENTILADOR, 14 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, DE 30.5 CM DE LARGO, MARCA TOPE A 4.5 CM. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA. PIEZA EN FORMA DE "T", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CONEXIONES CÓNICAS LATERALES, ENTRADA MACHO DE 22 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 16 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE CONECTOR DE TUBO CORRUGADO, CONECTOR GIRATORIO Y ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	161	SIKA-MED
256	HRAEI-MA0432	060.345.3176	25400100	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE CON TRAQUEOSTOMÍA, CONECTADO A VENTILADOR, 16 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, DE 30.5 CM DE LARGO, MARCA TOPE A 4.5 CM. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA. PIEZA EN FORMA DE "T", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CONEXIONES CÓNICAS LATERALES, ENTRADA MACHO DE 22 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 16 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE CONECTOR DE TUBO CORRUGADO, CONECTOR GIRATORIO Y ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	160	SIKA-MED
257	HRAEI-MA0433	060.820.0366	25400100	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL CONTIENE: - UNA CÁNULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXIÓN. - UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.	PIEZA	20	HUDSON
258	HRAEI-MA0434	060.820.0374	25400100	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL CONTIENE: - UNA CÁNULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXIÓN. - UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NO. 2.	PIEZA	15	HUDSON
259	HRAEI-MA0435	060.820.0382	25400100	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL CONTIENE: - UNA CÁNULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXIÓN. - UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NO. 3.	PIEZA	9	HUDSON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
260	HRAEI-MA0437	060.819.0021	25400006	SOLVENTE. ACETONA PARA USOS DIVERSOS. ENVASE CON 1000 ML.	PIEZA	36	DROTASA
261	HRAEI-MA0438	060.168.9599	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	196	SENSI MEDICAL
262	HRAEI-MA0439	060.168.9607	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	222	SENSI MEDICAL
263	HRAEI-MA0440	060.168.1752	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	601	RUSCH
264	HRAEI-MA0441	060.168.6595	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	928	RUSCH
265	HRAEI-MA0442	060.168.6611	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	969	RUSCH
266	HRAEI-MA0443	060.168.6637	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	2,113	RUSCH
267	HRAEI-MA0444	060.168.6652	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	1,210	RUSCH
268	HRAEI-MA0445	060.168.6678	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	822	RUSCH
269	HRAEI-MA0446	060.168.8302	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	714	RUSCH
270	HRAEI-MA0447	060.168.8310	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	290	RUSCH
271	HRAEI-MA0448	060.168.8328	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	PIEZA	121	RUSCH
272	HRAEI-MA0449	060.167.4922	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 26 FR. PIEZA.	PIEZA	57	RUSCH
273	HRAEI-MA0450	060.167.4930	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	418	RUSCH
274	HRAEI-MA0451	060.167.4948	25400463	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO: NELATON. LONGITUD: 40 CM CALIBRE: 30 FR. PIEZA.	PIEZA	119	RUSCH
275	HRAEI-MA0452	060.168.9268	25400453	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO: *ADULTO LONGITUD: 125.0 CM CALIBRE: 16 FR. *PUEDE NO SER ESTÉRIL. PIEZA.	PIEZA	25	SONDEX
276	HRAEI-MA0454	060.167.8758	25400460	SONDA DE NUTRICIÓN ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUÍA METÁLICA, BOLSA DE PLÁSTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTÉRIL. CALIBRE: 8 FR. BOLSA.	PIEZA	379	FRESENIUSKABI
277	HRAEI-MA0455	060.167.8766	25400460	SONDA DE NUTRICIÓN ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUÍA METÁLICA, BOLSA DE PLÁSTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTÉRIL. CALIBRE: 10 FR. BOLSA.	PIEZA	23	FRESENIUSKABI
278	HRAEI-MA0456	060.167.8774	25400460	SONDA DE NUTRICIÓN ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUÍA METÁLICA, BOLSA DE PLÁSTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTÉRIL. CALIBRE: 12 FR. BOLSA.	PIEZA	10	FRESENIUSKABI
279	HRAEI-MA0457	060.830.7096	25400444	SONDA PARA YEYUNOSTOMÍA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	4	FRESENIUSKABI
280	HRAEI-MA0458	060.830.7104	25400444	SONDA PARA YEYUNOSTOMÍA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	8	FRESEN



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
281	HRAEI-MA0459	060.830.7112	25400444	SONDA PARA YEYUNOSTOMÍA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	13	FRESEN
282	HRAEI-MA0460	060.830.7120	25400444	SONDA PARA YEYUNOSTOMÍA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	6	FRESEN
283	HRAEI-MA0461	060.830.7138	25400444	SONDA PARA YEYUNOSTOMÍA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD: 120 CM CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	2	FRESEN
284	HRAEI-MA0464	060.168.4277	25400448	SONDA GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	394	ULTRATEC
285	HRAEI-MA0465	060.168.9896	25400448	SONDA GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	597	ULTRATEC
286	HRAEI-MA0466	060.168.9904	25400448	SONDA GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	752	ULTRATEC
287	HRAEI-MA0467	060.168.4418	25400448	SONDA GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA. TIPO: LEVIN CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	327	ULTRATEC
288	HRAEI-MA0468	060.168.0085	25400454	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES DE PLÁSTICO, CON VÁLVULA DE CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: INFANTIL. LONGITUD: 55 CM CALIBRE: 10 FR DIÁMETRO EXTERNO: 3.3 MM. PIEZA.	PIEZA	1,050	ULTRATEC
289	HRAEI-MA0469	060.168.0077	25400454	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES DE PLÁSTICO, CON VÁLVULA DE CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO. LONGITUD: 55 CM CALIBRE: 18 FR DIÁMETRO EXTERNO: 6.0 MM. PIEZA.	PIEZA	755	ULTRATEC
290	HRAEI-MA0470	060.830.7088	25400443	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACA. LONGITUD: 45 A 51 CM CALIBRE: 19 FR. PIEZA.	PIEZA	5	ARGYLE
291	HRAEI-MA0471	060.830.7195	25400443	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACA. LONGITUD: 45 A 51 CM CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	80	ARGYLE
292	HRAEI-MA0472	060.830.7070	25400443	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACA. LONGITUD: 45 A 51 CM CALIBRE: 36 FR. PIEZA.	PIEZA	55	ARGYLE
293	HRAEI-MA0473	060.167.8121	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	497	RUSCH
294	HRAEI-MA0474	060.167.8139	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	382	RUSCH
295	HRAEI-MA0475	060.167.8147	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 18 FR. X	PIEZA	114	RUSCH
296	HRAEI-MA0476	060.167.8154	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	20	RUSCH
297	HRAEI-MA0477	060.167.8162	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 24 FR.	PIEZA	15	RUSCH
298	HRAEI-MA0478	060.168.9482	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 3 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	37	SENSI MEDICAL
299	HRAEI-MA0479	060.168.9615	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	285	SENSI MEDICAL

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
300	HRAEI-MA0480	060.168.9623	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	450	SENSI MEDICAL
301	HRAEI-MA0481	060.168.9631	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	800	SENSI MEDICAL
302	HRAEI-MA0482	060.168.9649	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	219	SENSI MEDICAL
303	HRAEI-MA0483	060.168.9656	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	43	SENSI MEDICAL
304	HRAEI-MA0484	060.168.9664	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	47	SENSI MEDICAL
305	HRAEI-MA0485	060.168.9672	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	PIEZA	23	SENSI MEDICAL
306	HRAEI-MA0486	060.168.9730	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	97	SENSI MEDICAL
307	HRAEI-MA0487	060.168.9748	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	564	SENSI MEDICAL
308	HRAEI-MA0488	060.168.9755	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	444	SENSI MEDICAL
309	HRAEI-MA0489	060.168.9763	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	226	SENSI MEDICAL
310	HRAEI-MA0490	060.168.9771	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	42	BLUE LINE
311	HRAEI-MA0491	060.168.9789	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	5	SENSI MEDICAL
312	HRAEI-MA0493	060.168.9805	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 26 FR. PIEZA.	PIEZA	3	SENSI MEDICAL
313	HRAEI-MA0494	060.168.9813	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	27	SENSI MEDICAL
314	HRAEI-MA0495	060.168.9821	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 30 FR. PIEZA.	PIEZA	20	RUSCH
315	HRAEI-MA0497	060.166.0657	25400446	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LÁTEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	6	RUSCH

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
316	HRAEI-MA0498	060.168.9870	25400446	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LÁTEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	10	RUSCH
317	HRAEI-MA0499	060.168.9888	25400446	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LÁTEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 21 FR.	PIEZA	7	RUSCH
318	HRAEI-MA0502	060.164.0014	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	21	SENSI MEDICAL
319	HRAEI-MA0503	060.164.0022	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	12	RUSCH
320	HRAEI-MA0504	060.164.0030	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	108	RUSCH
321	HRAEI-MA0505	060.164.0048	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	4	RUSCH
322	HRAEI-MA0506	060.164.4552	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	5	RUSCH
323	HRAEI-MA0507	060.164.4560	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	32	RUSCH
324	HRAEI-MA0508	060.164.4578	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	21	RUSCH
325	HRAEI-MA0509	060.164.4586	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	47	RUSCH
326	HRAEI-MA0510	060.164.4594	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	18	RUSCH
327	HRAEI-MA0511	060.164.4602	25400457	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	3	RUSCH
328	HRAEI-MA0513	060.166.3339	25400454	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	778	VISA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
329	HRAEI-MA0514	060.166.3347	25400454	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, TÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	2,092	VISA
330	HRAEI-MA0515	060.166.3354	25400454	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	900	VISA
331	HRAEI-MA0516	F.C.B.	25400454	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	545	VISA
332	HRAEI-MA0518	060.841.1393	25400470	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	18	ETHICON
333	HRAEI-MA0519	060.841.4264	25400470	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	17	ETHICON
334	HRAEI-MA0520	060.841.1955	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	133	ETHICON
335	HRAEI-MA0521	060.841.0627	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	78	ETHICON
336	HRAEI-MA0522	060.841.0619	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	113	ETHICON
337	HRAEI-MA0524	060.841.0486	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	275	ETHICON
338	HRAEI-MA0525	060.841.0478	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, CORTANTE (19-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	191	ETHICON
339	HRAEI-MA0526	060.841.0460	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	26	ETHICON
340	HRAEI-MA0527	060.841.0445	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	8	ETHICON
341	HRAEI-MA0528	060.849.0207	25400479	TALCO PARA PACIENTES COMPUESTO DE SILICATO DE MAGNESIO HIDRATADO Y SILICATO DE ALUMINIO CON PERFUME. ENVASE TIPO SALERO CON 100 G.	PIEZA	22	JOHNSON
342	HRAEI-MA0529	060.859.0097	25400483	TAPÓN PARA SONDA FOLEY DE PLÁSTICO, DESECHABLES.	PIEZA	13	VISA
343	HRAEI-MA0530	060.859.0519	25400482	TAPONES LUER LOCK PARA CATÉTER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	8,668	GIRATEK
344	HRAEI-MA0531	060.869.0103	25400486	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 1.25 CM PRESENTACIÓN: 24 PIEZAS.	PIEZA	57	GALIA



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
345	HRAEI-MA0532	060.869.0152	25400486	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 2.50 CM PRESENTACIÓN: 12 PIEZAS.	PIEZA	92	GALIA
346	HRAEI-MA0533	060.869.0202	25400486	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 5.00 CM PRESENTACIÓN: 6 PIEZAS.	PIEZA	294	GALIA
347	HRAEI-MA0534	060.869.0251	25400486	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 10 M ANCHO: 7.50 CM PRESENTACIÓN: 4 PIEZAS.	PIEZA	212	GALIA
348	HRAEI-MA0538	060.894.0052	25400496	TOALLAS PARA GINECO-OBSTETRICIA. RECTANGULARES, CONSTITUIDAS POR CUATRO CAPAS DE MATERIAL ABSORBENTE DESECHABLES. ENVASE CON 100 PIEZAS.	PIEZA	79	CONFEM
349	HRAEI-MA0540	060.908.0338	25400515	TUBO DE SILASTIC, DE: 0.12 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	23	DEGANIA
350	HRAEI-MA0544	060.908.0924	25400522	TUBO PARA ASPIRADOR DE HULE LÁTEX, COLOR ÁMBAR. DIÁMETRO INTERNO 6.3 MM, ESPESOR DE PARED 3.77 MM. CAJA CON 15 METROS.	PIEZA	4	HOLLY
351	HRAEI-MA0545	060.908.0015	25400523	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 7.94 MM (5/16").	PIEZA	139	HOLLY
352	HRAEI-MA0546	060.908.0114	25400523	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 12.70 MM (1/2").	PIEZA	280	HOLLY
353	HRAEI-MA0547	060.908.0122	25400523	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 19.05 MM (3/4").	PIEZA	288	HOLLY
354	HRAEI-MA0548	060.908.0130	25400523	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 CM. DIÁMETRO: 25.40 MM (1").	PIEZA	111	HOLLY
355	HRAEI-MA0552	060.953.0209	25400539	VENDA DE GASA DE ALGODÓN. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 5 CM. PIEZA.	PIEZA	3	GALIA
356	HRAEI-MA0553	060.953.1603	25400539	VENDA DE GASA DE ALGODÓN. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 10 CM. PIEZA.	PIEZA	613	GALIA
357	HRAEI-MA0554	060.953.2858	25400539	VENDAS ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	463	GALIA
358	HRAEI-MA0555	060.953.2866	25400539	VENDAS ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	840	GALIA
359	HRAEI-MA0556	060.953.2874	25400539	VENDAS ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	459	GALIA
360	HRAEI-MA0557	060.953.2825	25400539	VENDAS ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 30 CM. ENVASE CON UNA PIEZA.	PIEZA	3,612	GALIA
361	HRAEI-MA0558	060.953.0456	25400540	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: 2.75 M ANCHO: 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	PIEZA	41	GALIA
362	HRAEI-MA0559	060.953.0555	25400540	VENDA ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: 2.75 M ANCHO: 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	132	GALIA
363	HRAEI-MA0560	060.953.0571	25400540	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: 2.75 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	194	GALIA
364	HRAEI-MA0561	060.953.0597	25400540	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD: 2.75 MANCHO: 20 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	58	GALIA
365	HRAEI-MA0562	060.953.3302	25400539	VENDA IMPREGNADA DE ÓXIDO DE ZINC Y GELATINA. MEDIDAS DE 7.5 CM X 6 M.	PIEZA	8	GALIA TEXTIL
366	HRAEI-MA0563	060.040.0287	25400017	AGUJA PARA ANESTESIA EPIDURAL. DE PAREDES DELGADAS. TIPO: TUOHY. LONGITUD: 7.5 A 8.6 CM CALIBRE: 16 G. PIEZA.	PIEZA	62	RAQUIM IX III
367	HRAEI-MA0564	060.040.2028	25400017	AGUJA PARA ANESTESIA EPIDURAL. DE PAREDES DELGADAS. TIPO: TUOHY. LONGITUD: 7.5 A 8.6 CM CALIBRE: 18 G. PIEZA.	PIEZA	22	RAQUIM IX III



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
368	HRAEI-MA0565	060.040.9007	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LÁPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO Ó CON DEPÓSITO DE 0.2ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: WHITACRE. LONGITUD: 8.7 A 9.1 CM CALIBRE: 22 G. PIEZA.	PIEZA	47	BD
369	HRAEI-MA0566	060.040.0543	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO. DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LÁPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRANSLÚCIDO Y MANDRIL CON BOTÓN INDICADOR; SIN DEPÓSITO Ó CON DEPÓSITO DE 0.2ML EN PABELLÓN PARA LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: WHITACRE. LONGITUD: 11.6 A 11.9 CM CALIBRE: 25 Ó 27 G.	PIEZA	74	BD
370	HRAEI-MA0567	060.040.3000	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL. REESTERILIZABLES. TIPO: GREEN. LONGITUD: 7.5 CM CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PIEZA	64	ULTRATEC
371	HRAEI-MA0568	060.040.1210	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL. REESTERILIZABLES. TIPO: GREEN. LONGITUD: 8.2 CM CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PIEZA	107	ULTRATEC
372	HRAEI-MA0570	060.040.2341	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL. REESTERILIZABLES. TIPO: GREEN. LONGITUD: 11.5 CM CALIBRE: 26 G. PIEZA.	PIEZA	5	ULTRATEC
373	HRAEI-MA0571	060.040.0303	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL DESECHABLES ESTÉRILES. LONGITUD: 7.5 A 8.8 CM CALIBRE: 20 G. PIEZA.	PIEZA	35	ULTRATEC
374	HRAEI-MA0573	060.040.0378	25400024	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL DESECHABLES ESTÉRILES. LONGITUD: 7.5 A 8.8 CM CALIBRE: 23 G. PIEZA.	PIEZA	4	ULTRATEC
375	HRAEI-MA0574	060.167.2884	25400100	CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA, ESTÉRIL, DESECHABLE, CALIBRE 18 O 19 G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS CON MARCAS INDELEBLES CM A CM, INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM, DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL HASTA 20 CM CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA ESPIRAL EN 1 1/2 CM A PARTIR DE LA PUNTA PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. PIEZA.	PIEZA	85	PERIFIX
376	HRAEI-MA0575	060.166.2836	25400100	CATÉTER PARA ANESTESIA EPIDURAL. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL CON ACOTACIONES A 11 Y 16 CM. CON ADAPTADOR PARA PIVOTE METÁLICO DE JERINGA. LONGITUD: 85 CM CALIBRE: 22 G. PIEZA.	PIEZA	7	BRAUN
377	HRAEI-MA0576	060.345.2152	25400100	EQUIPO BÁSICO PARA BLOQUEO EPIDURAL. CONTIENE: AGUJA TIPO TUOHY, CALIBRE 16 O 17G, LONGITUD DE 75 A 91 MM, CON ADAPTADOR LUER LOCK HEMBRA Y MANDRIL PLÁSTICO CON BOTÓN INDICADOR DE ORIENTACIÓN DEL BISEL, CON O SIN ORIFICIO EN LA PARTE CURVA DEL BISEL CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA, CALIBRE 18 O 19G, DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS, CON MARCAS INDELEBLES CM A CM INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM DEL PRIMER ORIFICIO PROXIMAL, HASTA 20 CM, CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO. CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA DE ESPIRAL EN 1.5 CM A PARTIR DE LA PUNTA DEL EXTREMO PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O SUJETADOR PARA CATÉTER Y FILTRO ANTIBACTERIANO DE 0.2 MICRAS; CON CONECTOR LUER LOCK HEMBRA, CON TAPÓN QUE PERMITA LA UNIÓN ENTRE EL CATÉTER EPIDURAL Y LA JERINGA O EL FILTRO ANTIBACTERIANO. JERINGA DE PLÁSTICO, DE 7 A 10 ML, CON PIVOTE LUER MACHO Y CUERPO SILICONIZADO, PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EQUIPO.	PIEZA	266	BD



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"  
**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
378	HRAEI-MA0577	060.345.3424	25400100	EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL, CONTIENE: AGUJA MODELO TUOHY CALIBRE 17G, LONGITUD 75-91 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O FILTRO EPIDURAL DE 0.2 MICRAS Y UN ADAPTADOR LUER-LOCK PARA CATÉTER CON TAPÓN DE SEGURIDAD CATÉTER EPIDURAL, CALIBRE 19G, LONGITUD 900 A 1050 MM, RADIOPACO, PUNTA ROMA, ORIFICIOS LATERALES, CON ADAPTADOR LUER MACHO. 3 AGUJAS HIPODÉRMICAS: UNA CALIBRE 18 Ó 19G X 38 MM. UNA CALIBRE 25G X 16 MM Y UNA CALIBRE 21 Ó 22G X 38 MM. JERINGA PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA DE 7 Ó 10 ML. JERINGA DE 3 Ó 5 ML. JERINGA DE 20 ML. 4 GASA SECAS DE 10 X 10 CM. SOLUCIÓN DE IODOPOVIDONA, 30 A 40 ML. 3 APLICADORES CHAROLA PARA ANTISÉPTICO CAMPO HENDIDO CAMPO DE TRABAJO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EQUIPO.	PIEZA	1,572	BD
379	HRAEI-MA0579	060.908.0460	25400518	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO DERECHO, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO MURPHY QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LÓBULO SUPERIOR DERECHO, CON MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS CON VÁLVULAS DE AUTOSSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO, CON PUERTO DE SUCCIÓN, ADAPTADOR DE TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS, ESTÉRILES, CALIBRE 37 FR, DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 6.5 MM, DIÁMETRO DE LUMEN BRONQUIAL 6.5 MM. PIEZA.	PIEZA	5	HUDSON
380	HRAEI-MA0580	606.908.0544	25400518	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO IZQUIERDO, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO, MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS, CON VÁLVULAS DE AUTOSSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO, CON PUERTOS DE SUCCIÓN, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS, ESTÉRILES, CALIBRE 37 FR, DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 6.5 MM, DIÁMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6.5 MM. PIEZA.	PIEZA	21	HUDSON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
381	HRAEI-MA0581	060.908.0528	25400518	TUBO ENDOBONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO DERECHO, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "S" Y UN ORIFICIO TIPO: MURPHY, QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LÓBULO SUPERIOR DERECHO, CON MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, CON DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS, CON VÁLVULAS DE AUTOSSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO, CON PUERTOS DE SUCCIÓN, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS, ESTÉRILES, CALIBRE 39 FR, DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 7.0 MM, DIÁMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 7.0 MM. PIEZA.	PIEZA	9	HUDSON
382	HRAEI-MA0582	060.167.8188	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 30 FR.	PIEZA	126	HUDSON
383	HRAEI-MA0583	060.168.1422	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 32 FR. PIEZA.	PIEZA	92	HUDSON
384	HRAEI-MA0584	060.168.1315	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 34 FR. PIEZA.	PIEZA	100	HUDSON
385	HRAEI-MA0585	060.168.1406	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 36 FR. PIEZA.	PIEZA	13	HUDSON
386	HRAEI-MA0586	060.168.1604	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 38 FR. PIEZA.	PIEZA	40	HUDSON
387	HRAEI-MA0588	060.167.8204	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 28-30 CM CALIBRE: 30 FR. PIEZA.	PIEZA	42	#N/A
388	HRAEI-MA0589	060.168.1430	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 32 FR. PIEZA.	PIEZA	107	HUDSON
389	HRAEI-MA0590	060.168.1844	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 34 FR. PIEZA.	PIEZA	13	HUDSON
390	HRAEI-MA0592	060.168.1943	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. LONGITUD: 32-36 CM CALIBRE: 38 FR. PIEZA.	PIEZA	8	HUDSON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
391	HRAEI-MA0594	060.168.1356	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 5.0 MM CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	81	RUSCH
392	HRAEI-MA0595	060.168.2214	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 5.5 MM CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	143	RUSCH
393	HRAEI-MA0596	060.168.2446	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 6.0 MM CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	PIEZA	138	RUSCH
394	HRAEI-MA0597	060.168.2495	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 6.5 MM CALIBRE: 26 FR. PIEZA.	PIEZA	155	RUSCH
395	HRAEI-MA0598	060.168.2511	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 7.0 MM CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	557	RUSCH
396	HRAEI-MA0599	060.168.2529	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 7.5 MM CALIBRE: 30 FR. PIEZA.	PIEZA	719	RUSCH
397	HRAEI-MA0600	060.168.2537	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 8.0 MM CALIBRE: 32 FR. PIEZA.	PIEZA	670	RUSCH
398	HRAEI-MA0601	060.168.2552	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL.	PIEZA	297	RUSCH



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				DIÁMETRO INTERNO: 8.5 MM CALIBRE: 34 FR. PIEZA.			
399	HRAEI-MA0602	060.168.2560	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 9.0 MM CALIBRE: 36 FR. PIEZA.	PIEZA	26	RUSCH
400	HRAEI-MA0603	060.168.2578	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 9.5 MM CALIBRE: 38 FR. PIEZA.	PIEZA	18	RUSCH
401	HRAEI-MA0604	060.168.2594	25400518	TUBOS ENDOTRAQUEALES DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO: 10.0 MM CALIBRE: 40 FR. PIEZA.	PIEZA	32	RUSCH
402	HRAEI-MA0605	060.167.8220	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 8 FR. PIEZA.	PIEZA	31	RUSCH
403	HRAEI-MA0606	060.167.8238	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 10 FR. PIEZA.	PIEZA	53	RUSCH
404	HRAEI-MA0607	060.168.1455	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	122	RUSCH
405	HRAEI-MA0608	060.168.5340	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	105	RUSCH
406	HRAEI-MA0609	060.168.5365	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	59	RUSCH
407	HRAEI-MA0610	060.168.5381	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	101	RUSCH
408	HRAEI-MA0611	060.168.5399	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	49	RUSCH
409	HRAEI-MA0612	060.168.5407	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	73	RUSCH



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
410	HRAEI-MA0613	060.168.5431	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	PIEZA	56	RUSCH
411	HRAEI-MA0614	060.168.5456	25400519	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 26 FR. PIEZA.	PIEZA	34	RUSCH
412	HRAEI-MA0615	060.166.0228	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	16	SENSI MEDICAL
413	HRAEI-MA0616	060.166.0236	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	32	SENSI MEDICAL
414	HRAEI-MA0617	060.166.0244	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	22	SENSI MEDICAL
415	HRAEI-MA0618	060.166.0251	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	17	SENSI MEDICAL
416	HRAEI-MA0619	060.166.0269	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	51	SENSI MEDICAL
417	HRAEI-MA0620	060.166.0277	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 22 FR. PIEZA.	PIEZA	22	SENSI MEDICAL
418	HRAEI-MA0621	060.166.0285	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 24 FR. PIEZA.	PIEZA	75	SENSI MEDICAL
419	HRAEI-MA0622	060.166.0293	25400521	TUBOS DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. CALIBRE: 26 FR. PIEZA.	PIEZA	68	SENSI MEDICAL
420	HRAEI-MA0834	060.040.8801	25400023	AGUJA PARA PUNCIÓN DE VASOS, DESECHABLES. TIPO: SELDINGER. LONGITUD: 7-8 CM CALIBRE: 18 G.	PIEZA	115	BOSTON
421	HRAEI-MA0897	060.233.0318	25400100	EQUIPO DOMO DE PLÁSTICO PARA TRANSDUCTOR, PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN ARTERIAL Y PULMONAR, MEDIDA ESTÁNDAR.	PIEZA	782	MEDEX
422	HRAEI-MA0906	060.463.1432	25400246	GUIAS PARA CATÉTERES, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD: 150 CM DIÁMETRO: 0.035".	PIEZA	1	STARTER-BOSTON
423	HRAEI-MA0911	060.463.0889	25400246	GUIAS PARA CATÉTERES CON PUNTA EN "J" CURVA DE 3 MM. LONGITUD: 150 CM DIÁMETRO: 0.035".	PIEZA	1	STARTER-BOSTON
424	HRAEI-MA0912	060.463.1804	25400246	GUIAS PARA CATÉTERES CON PUNTA EN "J", CURVADA DE 3 MM. LONGITUD: 150 CM DIÁMETRO: 0.038".	PIEZA	1	STARTER-BOSTON
425	HRAEI-MA0924	060.527.0248	25400282	INTRODUCTORES LARGOS CON VÁLVULA PARA VASOS ARTERIALES. LONGITUD: 23 A 25 CM CALIBRE: 7 FR. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	1	SUPER SHEAT
426	HRAEI-MA0930	060.550.1681	25400296	JERINGA PARA INSUFLAR GLOBOS DE ALTA PRESIÓN DE LOS CATÉTERES DE DILATACIÓN, ACOPLABLES AL MANÓMETRO DE LOS EQUIPOS DE ANGIOPLASTIA.	PIEZA	1	ENCORE- BOSTON
427	HRAEI-MA0935	060.110.0068	25400045	BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN PARA APLICACIÓN PERCUTÁNEA. VOLÚMENES DE: 30 -34 ML.	PIEZA	1	ARROW
428	HRAEI-MA0936	060.110.0076	25400045	BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN PARA APLICACIÓN PERCUTÁNEA. VOLÚMENES DE: 40 ML.	PIEZA	4	ARROW
429	HRAEI-MA0937	060.110.0084	25400045	BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN PARA APLICACIÓN PERCUTÁNEA. VOLÚMENES DE: 50 ML.	PIEZA	1	ARROW
430	HRAEI-MA0938	060.110.0092	25400045	BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN. PARA DISTENSIÓN ARTERIAL. VOLÚMENES DE: 30 ML.	PIEZA	1	ARROW

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
431	HRAEI-MA0950	060.166.1622	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO. ANGULADA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 20 FR. PIEZA.	PIEZA	7	TERUMO
432	HRAEI-MA0953	060.166.1655	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO. ANGULADA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 40 FR. PIEZA.	PIEZA	2	ARGYLE
433	HRAEI-MA0954	060.166.1663	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO. ANGULADA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 40 FR. PIEZA.	PIEZA	4	ARGYLE
434	HRAEI-MA0955	060.166.1671	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO. RECTA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 36 FR. PIEZA.	PIEZA	18	ULTRATEC
435	HRAEI-MA0956	060.166.1689	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO. RECTA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 40 FR. PIEZA.	PIEZA	70	ULTRATEC
436	HRAEI-MA0957	060.167.3726	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 28 FR. PIEZA.	PIEZA	5	ULTRATEC
437	HRAEI-MA1031	060.165.0856	25400100	CATÉTER PARA DRENAJE TORÁCICO, CON INTRODUTOR Y MARCA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 9.6 FR. PIEZA.	PIEZA	7	ULTRATEC
438	HRAEI-MA1032	060.165.0864	25400100	CATÉTER PARA DRENAJE TORÁCICO, CON INTRODUTOR Y MARCA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 12.0 FR. PIEZA.	PIEZA	12	THORACATH
439	HRAEI-MA1033	060.165.0872	25400100	CATÉTER PARA DRENAJE TORÁCICO, CON INTRODUTOR Y MARCA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 14.0 FR. PIEZA.	PIEZA	2	THORACATH
440	HRAEI-MA1034	060.167.3387	25400100	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM CALIBRE: 3 FR.	PIEZA	11	EDWARDS
441	HRAEI-MA1035	060.167.3403	25400100	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM CALIBRE: 4 FR.	PIEZA	14	EDWARDS
442	HRAEI-MA1036	060.167.4419	25400100	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM CALIBRE: 5 FR. PIEZA.	PIEZA	8	EDWARDS
443	HRAEI-MA1037	060.167.3429	25400100	CATÉTER PARA EMBOLECTOMÍA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	4	EDWARDS
444	HRAEI-MA1366	060.155.0155	25400090	CAMPOS QUIRÚRGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECHABLES DE: 15 X 20 CM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	2	STERI DROPE
445	HRAEI-MA1367	060.155.0304	25400090	CAMPOS QUIRÚRGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECHABLES DE: 60 X 35 CM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	14	STERI DROPE
446	HRAEI-MA1368	060.155.0015	25400090	CAMPOS QUIRÚRGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTÉRILES Y DESECHABLES DE: 80 +- 5 X 40+-5 CM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	23	STERI DROPE
447	HRAEI-MA1372	060.167.6463	25400092	CÁNULA PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES, CON DOBLE VÍA. LONGITUD: 200 CM CALIBRE: 4.8 FR BALÓN: 2 ML.	PIEZA	1	BOSTON
448	HRAEI-MA1373	060.167.6471	25400092	CÁNULA PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES, CON DOBLE VÍA. LONGITUD: 200 CM CALIBRE: 6.8 FR BALÓN: 2 ML.	PIEZA	1	BOSTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
449	HRAEI-MA1375	060.165.0013	25400100	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES CON DOBLE LUMEN, CALIBRE 5.0 A 6.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5.0 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 8.5 A 12 ML. LAS MEDIDAS DEL CATÉTER SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	PIEZA	44	BOSTON
450	HRAEI-MA1376	060.165.0021	25400100	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES CON DOBLE LUMEN, CALIBRE 6.8 A 7.0 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 A 7 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 11.5 A 15 ML. LAS MEDIDAS DEL CATÉTER SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	PIEZA	2	BOSTON
451	HRAEI-MA1377	060.165.0039	25400100	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES, CON TRIPLE LUMEN, CALIBRE DE 7 A 8.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 1 A 1.5 ML. LAS MEDIDAS DEL CATÉTER SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	PIEZA	1	BOSTON
452	HRAEI-MA1378	060.165.0047	25400100	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES, CON TRIPLE LUMEN, CALIBRE DE 7 A 8.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 3.0 ML.	PIEZA	1	BOSTON
453	HRAEI-MA1379	060.165.0054	25400100	CATÉTER PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS DE VÍAS BILIARES, CON TRIPLE LUMEN, CALIBRE DE 7 A 8.8 FR, CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 A 210 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. BALÓN: 4.0 A 4.3 ML. PIEZA.	PIEZA	1	BOSTON
454	HRAEI-MA1380	060.165.0062	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO DEL BALÓN: 4 MM.	PIEZA	1	BOSTON
455	HRAEI-MA1381	060.165.0070	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO DEL BALÓN: 6 MM.	PIEZA	1	BOSTON
456	HRAEI-MA1382	060.165.0088	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO DEL BALÓN: 8 MM.	PIEZA	1	BOSTON
457	HRAEI-MA1383	060.165.0096	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO DEL BALÓN: 10 MM.	PIEZA	1	BOSTON
458	HRAEI-MA1384	060.165.0104	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 6.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
459	HRAEI-MA1385	060.165.0112	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 7.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
460	HRAEI-MA1386	060.165.0120	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
461	HRAEI-MA1387	060.165.0138	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 9.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
462	HRAEI-MA1388	060.165.0146	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
463	HRAEI-MA1389	060.165.0153	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA CALIBRE: 11.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
464	HRAEI-MA1390	060.165.0161	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: COTTON. CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
465	HRAEI-MA1391	060.165.0179	25400100	CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: COTTON. CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
466	HRAEI-MA1392	060.165.0187	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DEL CONDUCTO PANCREÁTICO, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 3.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
467	HRAEI-MA1393	060.165.0195	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DEL CONDUCTO PANCREÁTICO, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 4.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
468	HRAEI-MA1394	060.165.0203	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DEL CONDUCTO PANCREÁTICO, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 5.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
469	HRAEI-MA1395	060.165.0211	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DEL CONDUCTO PANCREÁTICO, DE 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 6.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
470	HRAEI-MA1396	060.165.0229	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 6 FR, CON PUNTA AHUSADA CALIBRE 5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	1	BOSTON
471	HRAEI-MA1397	060.165.0237	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA GRADUADA 3.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
472	HRAEI-MA1398	060.165.0245	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA CORTA 3.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
473	HRAEI-MA1399	060.165.0252	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA LARGA 3.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
474	HRAEI-MA1400	060.165.0260	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA 4.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
475	HRAEI-MA1401	060.165.0278	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA LARGA 4.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
476	HRAEI-MA1402	060.165.0286	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA 4.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
477	HRAEI-MA1403	060.165.0294	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: AHUSADA ANGULADA 5.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
478	HRAEI-MA1404	060.165.0302	25400100	CATÉTER PARA CANULACIÓN POR VÍA RETRÓGRADA, CALIBRE 5.5 FR Y 100 CM DE LONGITUD TOTAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CALIBRE EN PUNTA: ESTÁNDAR 5.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
479	HRAEI-MA1410	060.165.0443	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 18 FR.	PIEZA	1	BOSTON
480	HRAEI-MA1411	060.165.0450	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 24 FR.	PIEZA	1	BOSTON
481	HRAEI-MA1412	060.165.0468	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 30 FR.	PIEZA	3	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
482	HRAEI-MA1413	060.165.0476	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 36 FR.	PIEZA	17	BOSTON
483	HRAEI-MA1414	060.165.0484	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 42 FR.	PIEZA	1	BOSTON
484	HRAEI-MA1415	060.165.0492	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 48 FR.	PIEZA	1	BOSTON
485	HRAEI-MA1416	060.165.0500	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 54 FR.	PIEZA	2	BOSTON
486	HRAEI-MA1417	060.165.0518	25400100	CATÉTER PARA DILATACIÓN DE PÍLORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALÓN DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: QUANTUM TTC CALIBRE DEL CATÉTER: 60 FR.	PIEZA	1	BOSTON
487	HRAEI-MA1442	060.167.8063	25400100	CATÉTER PARA SUBCLAVIA, DE SILICÓN, DOBLE LUMEN, ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 30 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	18	ARROW
488	HRAEI-MA1444	060.215.0112	25400128	CLIPS HEMOSTÁTICOS, PLANOS, DE POLITETRAFLUORETILENO. TIPO: MORETZ. MEDIANO.	PIEZA	2	ETHICON
489	HRAEI-MA1446	060.233.0037	25400138	CONECTOR DE DOS VÍAS EN (Y) DE PLÁSTICO, DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	159	KORTEX
490	HRAEI-MA1447	060.233.0011	25400141	CONECTOR DE UNA VÍA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO. PIEZA.	PIEZA	3,710	ULTRATEC
491	HRAEI-MA1448	060.233.0052	25400138	CONECTOR DE UNA VÍA DE PLÁSTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. GRUESO. PIEZA.	PIEZA	3,360	ULTRATEC
492	HRAEI-MA1449	060.233.0326	25400140	CONECTOR DE PLÁSTICO CON TRANSPARENCIA DE CRISTAL, EN "Y", DE 8 MM EN SUS 3 ENTRADAS. PIEZA.	PIEZA	230	VISA
493	HRAEI-MA1452	060.345.1915	25400084	EQUIPO PARA CITOLOGÍA BILIAR INCLUYE: CAMISA PARA EL CEPILLO, CEPILLO CON DIÁMETRO DE 3 MM, PUNTA FLEXIBLE DE 3.5 CM. LONGITUD: 200 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	11	BOSTON
494	HRAEI-MA1453	060.345.1790	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE NASO-BILIAR INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER DE DRENAJE, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE. LONGITUD: 250 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
495	HRAEI-MA1454	060.345.1808	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE NASO-BILIAR INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER DE DRENAJE, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE. LONGITUD: 250 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
496	HRAEI-MA1455	060.345.1907	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE NASO-PANCREÁTICO INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER DE DRENAJE, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE. LONGITUD: 250 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
497	HRAEI-MA1457	060.345.1246	25400100	EQUIPO PARA PRÓTESIS BILIARES QUE INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER GUÍA, CATÉTER POSICIONADOR. TIPO: COTTON LEUNG. CALIBRE: 10 FR PRÓTESIS: 7, 10 Y 15 CM.	PIEZA	1	BOSTON
498	HRAEI-MA1458	060.345.1261	25400100	EQUIPO PARA PRÓTESIS BILIARES QUE INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER GUÍA, CATÉTER POSICIONADOR. TIPO: COTTON LEUNG. CALIBRE: 8.5 FR PRÓTESIS: 7, 10 Y 15 CM.	PIEZA	1	BOSTON
499	HRAEI-MA1459	060.345.1337	25400100	EQUIPO PARA PRÓTESIS BILIARES QUE INCLUYEN: CABLE GUÍA, CATÉTER GUÍA, CATÉTER EMPUJADOR, CATÉTER POSICIONADOR, CALIBRE 10 FR, CON DOS PRÓTESIS CON LONGITUD DE 12 Y 15 CM.	PIEZA	3	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
500	HRAEI-MA1460	060.345.1881	25400100	EQUIPO PARA PRÓTESIS PANCREÁTICA INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER POSICIONADOR Y PRÓTESIS. TIPO: GEENEN CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
501	HRAEI-MA1461	060.345.1899	25400100	EQUIPO PARA PRÓTESIS PANCREÁTICA INCLUYE: CABLE GUÍA, CATÉTER POSICIONADOR Y PRÓTESIS. TIPO: GEENEN CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
502	HRAEI-MA1462	060.345.1469	25400100	EQUIPO PARA RETIRAR PRÓTESIS BILIARES, CON CABLE GUÍA DE 0.35 MM. TIPO: SOEHENDRA. LONGITUD: 180 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
503	HRAEI-MA1463	060.345.1477	25400100	EQUIPO PARA RETIRAR PRÓTESIS BILIARES, CON CABLE GUÍA DE 0.35 MM. TIPO: SOEHENDRA. LONGITUD: 180 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
504	HRAEI-MA1464	060.345.3200	25400100	EQUIPO INTRODUTOR DE PRÓTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO, INCLUYE CATÉTER GUÍA Y CATÉTER EMPUJADOR, DE 208 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
505	HRAEI-MA1465	060.345.3218	25400100	EQUIPO INTRODUTOR DE PRÓTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO, INCLUYE CATÉTER GUÍA Y CATÉTER EMPUJADOR, DE 208 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	46	BOSTON
506	HRAEI-MA1466	060.345.3226	25400100	EQUIPO INTRODUTOR DE PRÓTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO, INCLUYE CATÉTER GUÍA Y CATÉTER EMPUJADOR, DE 208 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 11.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
507	HRAEI-MA1467	060.345.3234	25400100	EQUIPO DE DRENAJE NASO-BILIAR, INCLUYE: CABLE GUÍA, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y CATÉTER DE DRENAJE DE 250 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 6.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
508	HRAEI-MA1468	060.345.3242	25400100	EQUIPO DE DRENAJE NASO-BILIAR, INCLUYE: CABLE GUÍA, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y CATÉTER DE DRENAJE DE 250 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 6.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
509	HRAEI-MA1469	060.345.3259	25400100	EQUIPO DE DRENAJE NASO-BILIAR, INCLUYE: CABLE GUÍA, TUBO NASAL, TUBO DE CONEXIÓN DE DRENAJE Y CATÉTER DE DRENAJE DE 250 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
510	HRAEI-MA1470	060.345.3291	25400100	EQUIPO PARA DILATACIÓN DEL CONDUCTO PANCREÁTICO. INCLUYE: CATÉTER CALIBRE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. CATÉTER GUÍA CALIBRE 3 FR Y GUÍA METÁLICA DE 0.018 DE PULGADA. TIPO: VENNES.	PIEZA	1	BOSTON
511	HRAEI-MA1471	060.345.3309	25400100	EQUIPO PARA LIGAR VÁRICES ESOFÁGICAS Y RECTALES.	PIEZA	89	BOSTON
512	HRAEI-MA1472	060.345.3267	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON ÁREA DE CORTE DE: 20 MM.	PIEZA	1	BOSTON
513	HRAEI-MA1473	060.345.3275	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON ÁREA DE CORTE DE: 25 MM.	PIEZA	1	BOSTON
514	HRAEI-MA1474	060.345.3283	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE DOBLE LUMEN, CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: CANULATOME II. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON ÁREA DE CORTE DE: 30 MM.	PIEZA	1	BOSTON
515	HRAEI-MA1475	060.346.0015	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN, CALIBRE DEL CATÉTER 7 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: TRI TOME. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON ÁREA DE CORTE DE: 25 MM.	PIEZA	59	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
516	HRAEI-MA1476	060.346.0023	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN, CALIBRE DEL CATÉTER 7 FR CON PUNTA DISTAL DE 5 FR Y 200 CM DE LONGITUD. TIPO: TRI TOME. ESTÉRIL Y DESECHABLE CON ÁREA DE CORTE DE: 30 MM.	PIEZA	2	BOSTON
517	HRAEI-MA1477	060.346.0031	25400092	ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE PRECORTE CON PUNTA DISTAL EN FORMA DE "J", CALIBRE DEL CATÉTER 6 FR, CON PUNTA DISTAL DE 4.5 FR Y 200 CM DE LONGITUD QUE ACEPTA GUÍA DE 0.035". TIPO: HUIBREGTSE-KATON. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE 4 MM.	PIEZA	13	BOSTON
518	HRAEI-MA1478	060.446.0014	25400235	GRAPAS HEMOSTÁTICAS DE TITANIUM, FERRONOMAGNÉTICAS, CON PINZA DESECHABLE Y CARTUCHO CON GRAPAS. TAMAÑOS: CHICO (CON 20 GRAPAS).	PIEZA	20	ETHICON
519	HRAEI-MA1481	060.463.1820	25400247	GUÍA CABLE GUÍA, PARA VÍAS BILIARES CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO, DIÁMETRO 0.035 MM, LONGITUD 480 CM. TIPO: SOEHENDRA.	PIEZA	53	BOSTON
520	HRAEI-MA1482	060.463.1838	25400247	GUÍA CABLE GUÍA, PARA VÍAS BILIARES, CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO, DIÁMETRO 0.035 MM, LONGITUD 480 CM. TIPO: TRACER.	PIEZA	1	BOSTON
521	HRAEI-MA1483	060.463.1887	25400249	GUIAS METÁLICAS PARA PROCEDIMIENTOS BILIARES, CON RECUBRIMIENTO AISLANTE Y 480 CM DE LONGITUD. CALIBRE: 0.018".	PIEZA	1	BOSTON
522	HRAEI-MA1484	060.463.1895	25400249	GUIAS METÁLICAS PARA PROCEDIMIENTOS BILIARES, CON RECUBRIMIENTO AISLANTE Y 480 CM DE LONGITUD. CALIBRE:	PIEZA	1	BOSTON
523	HRAEI-MA1485	060.463.1903	25400249	GUIAS METÁLICAS PARA PROCEDIMIENTOS BILIARES, CON RECUBRIMIENTO AISLANTE Y 480 CM DE LONGITUD. CALIBRE: 0.025".	PIEZA	1	BOSTON
524	HRAEI-MA1486	060.463.1911	25400249	GUIAS METÁLICAS PARA PROCEDIMIENTOS BILIARES CON RECUBRIMIENTO AISLANTE Y 480 CM DE LONGITUD. CALIBRE: 0.035".	PIEZA	1	BOSTON
525	HRAEI-MA1487	060.748.4003	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 15 CM CALIBRE: 7.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
526	HRAEI-MA1488	060.748.4011	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 5 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
527	HRAEI-MA1489	060.748.4029	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
528	HRAEI-MA1490	060.748.4037	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 9 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
529	HRAEI-MA1491	060.748.4045	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 12 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
530	HRAEI-MA1492	060.748.4052	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 15 CM CALIBRE: 8.5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
531	HRAEI-MA1493	060.748.4060	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 5 CM CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
532	HRAEI-MA1494	060.748.4078	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 9 CM CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON
533	HRAEI-MA1495	060.748.3708	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON-LEUNG. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 12 CM CALIBRE: 10.0 FR.	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
534	HRAEI-MA1496	060.748.3716	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 4 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
535	HRAEI-MA1497	060.748.3724	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
536	HRAEI-MA1498	060.748.3732	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 10 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
537	HRAEI-MA1499	060.748.3740	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 4 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
538	HRAEI-MA1500	060.748.3757	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
539	HRAEI-MA1501	060.748.3765	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: ZIMMON. LONGITUD: 10 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
540	HRAEI-MA1502	060.748.3773	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 5 CM.	PIEZA	1	BOSTON
541	HRAEI-MA1503	060.748.3781	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 6 CM.	PIEZA	1	BOSTON
542	HRAEI-MA1504	060.748.3799	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 7 CM.	PIEZA	1	BOSTON
543	HRAEI-MA1505	060.748.3807	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 8 CM.	PIEZA	1	BOSTON
544	HRAEI-MA1506	060.748.3815	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 9 CM.	PIEZA	1	BOSTON
545	HRAEI-MA1507	060.748.3823	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 10 CM.	PIEZA	1	BOSTON
546	HRAEI-MA1508	060.748.3831	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 11 CM.	PIEZA	1	BOSTON
547	HRAEI-MA1509	060.748.3849	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 12 CM.	PIEZA	1	BOSTON
548	HRAEI-MA1510	060.748.3856	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA TANNENBAUM, CALIBRE 8.5 FR. LONGITUD: 15 CM.	PIEZA	1	BOSTON
549	HRAEI-MA1511	060.748.3864	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 3 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
550	HRAEI-MA1512	060.748.3872	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 5 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
551	HRAEI-MA1513	060.748.3880	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
552	HRAEI-MA1514	060.748.3898	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 9 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
553	HRAEI-MA1515	060.748.3906	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 12 CM CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
554	HRAEI-MA1516	060.748.3914	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 3 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
555	HRAEI-MA1517	060.748.3922	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 5 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
556	HRAEI-MA1518	060.748.3930	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
557	HRAEI-MA1519	060.748.3948	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 9 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
558	HRAEI-MA1520	060.748.3955	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO PANCREÁTICO. TIPO: GEENEN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 12 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
559	HRAEI-MA1523	060.747.2339	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON HUIBREGTSE. LONGITUD: 15 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
560	HRAEI-MA1524	060.747.2404	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON HUIBREGTSE. LONGITUD: 12 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
561	HRAEI-MA1525	060.747.2347	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON LEUNG. LONGITUD: 7 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
562	HRAEI-MA1526	060.747.2354	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON LEUNG. LONGITUD: 10 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
563	HRAEI-MA1527	060.747.2362	25400421	PRÓTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON LEUNG. LONGITUD: 15 CM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	1	BOSTON
564	HRAEI-MA1530	060.168.3238	25400456	SONDA PARA DRENAJE. EN FORMA DE T DE LÁTEX. TIPO: KEHR CALIBRE: 10 FR. PIEZA.	PIEZA	5	ADEX
565	HRAEI-MA1531	060.168.9417	25400456	SONDA PARA DRENAJE. EN FORMA DE T DE LÁTEX. TIPO: KEHR CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	PIEZA	10	ADEX
566	HRAEI-MA1532	060.168.9425	25400456	SONDA PARA DRENAJE. EN FORMA DE T DE LÁTEX. TIPO: KEHR CALIBRE: 14 FR. PIEZA.	PIEZA	10	ADEX
567	HRAEI-MA1533	060.168.9433	25400456	SONDA PARA DRENAJE. EN FORMA DE T DE LÁTEX. TIPO: KEHR CALIBRE: 16 FR. PIEZA.	PIEZA	5	ADEX
568	HRAEI-MA1534	060.168.9441	25400456	SONDA PARA DRENAJE. EN FORMA DE T DE LÁTEX. TIPO: KEHR CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	8	ADEX



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
569	HRAEI-MA1540	060.167.2678	25400100	CATÉTER PARA REGISTRO DE PRESIONES Y TOMA DE MUESTRAS SANGUÍNEAS, CON ORIFICIO EN LA PUNTA. TIPO: COUNRAND O LEHMAN. LONGITUD: 125 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	1	BOSTON
570	HRAEI-MA1550	060.030.0172	25400528	ADAPTADOR DE PLÁSTICO, GRADO MÉDICO PARA SER USADO CON LA JERINGA Y CÁNULA DE ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, VÁLVULA DOBLE, BOLSA CON 5 PIEZAS, UNA DE CADA COLOR. COLOR: AZUL MARFIL AMARILLO CAFÉ VERDE DIÁMETRO: 4, 5 Y 6 MM. 7 MM. 8 MM. 9 MM. 10 MM.	PIEZA	3	HUDSON
571	HRAEI-MA1567	060.354.0014	25400203	ESPÁTULA DE AYRE MODIFICADA, DE MADERA INASTILLABLE. INSTRUMENTO ALARGADO CON DOS DIFERENTES EXTREMOS DIMENSIONES: LARGO TOTAL 170.0 MM. ANCHO 7.0 MM. GROSOR 1.5 MM. EXTREMO 1: FORMA BIFURCADA EN FORMA DE HUESO, DONDE LA CRESTA A ES DE MAYOR TAMAÑO QUE LA CRESTA B. LARGO DE LA CRESTA A: 25 MM. LARGO DE LA CRESTA B: 22 MM. APERTURA MÁXIMA: 17 MM. EXTREMO 2 FORMA CÓNICA TERMINADO EN PUNTA: LARGO TOTAL 35 MM. APERTURA MÁXIMA O ANCHO 12.0 MM. LARGO DE CONO 35 MM. ANCHO DE CUELLO 6.0 MM. ANCHO DE VÉRTICE 3.0 MM.	PIEZA	3	AMBIDERM
572	HRAEI-MA1575	060.088.0686	25400041	APÓSITOS ABSORBENTES, A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 9.0 CM ± 2.0 CM X 10.0 CM ± 2.0 CM.	PIEZA	279	HOLLISTER
573	HRAEI-MA1576	060.088.0694	25400041	APÓSITOS ABSORBENTES, A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM ± 2.0 CM X 20.0 CM ± 2.0 CM.	PIEZA	82	CONVATEC
574	HRAEI-MA1579	060.088.0736	25400041	APÓSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM.	PIEZA	23	CONVATEC
575	HRAEI-MA1586	060.130.0015	25400077	BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M2 MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTA DE SUJECIÓN DESECHABLE. PAR. ENVASE CON 25 PARES.	PIEZA	1,243	KLENDING
576	HRAEI-MA1587	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. PIEZA	PIEZA	15	UTHA MEDICAL
577	HRAEI-MA1588	060.167.6638	25400100	CATÉTER PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTÉRILES Y DESECHABLES. LONGITUD: 35 A 38 CM CALIBRE: 3.5 FR. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM.	PIEZA	66	UTHA MEDICAL
578	HRAEI-MA1590	F.C.B.	25400100	PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. EQUIPO.21 G.	PIEZA	16	BRAUN
579	HRAEI-MA1591	F.C.B.	25400100	PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. EQUIPO.23 G.	PIEZA	10	BRAUN
580	HRAEI-MA1592	F.C.B.	25400100	PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. EQUIPO.25 G.	PIEZA	37	BRAUN

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
581	HRAEI-MA1606	060.168.9243	25400453	SONDA PARA ALIMENTACIÓN. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO: LONGITUD: CALIBRE: PREMATUROS 38.5 CM 5 FR. *PUEDE NO SER ESTÉRIL.	PIEZA	3,630	SONDEX
582	HRAEI-MA1607	060.167.8089	25400453	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO: LONGITUD: CALIBRE: INFANTIL 38.5 CM 8 FR. *PUEDE NO SER ESTÉRIL.	PIEZA	4,219	SONDEX
583	HRAEI-MA1632	060.953.0100	25400539	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA DE ALGODÓN Y FIBRA SINTÉTICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD ANCHO. 2.7 M 7.5 CM.	PIEZA	82	GALIA
584	HRAEI-MA1633	060.953.0092	25400539	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA DE ALGODÓN Y FIBRA SINTÉTICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD ANCHO. 2.7 M 10.0 CM.	PIEZA	97	GALIA
585	HRAEI-MA1636	060.066.0997	25400290	ANTISÉPTICO. SOLUCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE DE CLORURO DE SODIO Y CLORO ACTIVO. SOLUCIÓN AL 50%.	PIEZA	185	OCULUS
586	HRAEI-MA1653	060.168.3394	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO, DE SILICÓN CON UN COJINETE DE POLIÉSTER, CON CONECTOR Y TAPÓN LUER LOCK, SEGURO CON BANDA RADIOPACA, ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: TENCKHOFF. ADULTO: LONGITUD 40 A 43 CM.	PIEZA	18	QUINTON
587	HRAEI-MA1655	060.166.4832	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO, DE SILICÓN CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O DACRÓN, CON CONECTOR CON TAPÓN, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: TENCKHOFF. TAMAÑO: NEONATAL. EL TAMAÑO DEL CATÉTER SERÁ SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES.	PIEZA	4	KENDAL
588	HRAEI-MA1663	060.166.2158	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O DACRÓN, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: COLA DE COCHINO. TAMAÑO: PEDIÁTRICO. EL TAMAÑO DEL CATÉTER SERÁ SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES.	PIEZA	2	QUINTON
589	HRAEI-MA1665	060.166.2117	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, CURVATURA IZQUIERDA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: CUELLO DE CISNE. TAMAÑO: PEDIÁTRICO. EL TAMAÑO DEL CATÉTER SERÁ SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES.	PIEZA	2	QUINTON
590	HRAEI-MA1666	060.166.2125	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, CURVATURA DERECHA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: CUELLO DE CISNE. TAMAÑO: ADULTO.	PIEZA	1	QUINTON
591	HRAEI-MA1667	060.166.2133	25400100	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, CURVATURA DERECHA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: CUELLO DE CISNE. TAMAÑO: PEDIÁTRICO.	PIEZA	1	QUINTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
592	HRAEI-MA1682	060.345.2301	25400100	EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, INCLUYE: - UNA CÁNULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATÉTER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR, LONGITUD 185 A 205 MM CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: MAHURKAR. ADULTO.	PIEZA	1	BOSTON
593	HRAEI-MA1686	060.463.0707	25400247	GUÍA DE ALAMBRE RECUBIERTA CON POLITETRAFLUORETILENO, DIÁMETRO 0.038", LONGITUD 145 CM PUNTA FLEXIBLE DE 3 CM.	PIEZA	1	BOSTON
594	HRAEI-MA1687	060.463.0681	25400247	GUÍA METÁLICA RÍGIDA CON PUNTA SUAVE, DIÁMETRO 0.035", LONGITUD 90 CM CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. TIPO: LUNDERQUIST.	PIEZA	1	BOSTON
595	HRAEI-MA1836	060.446.0048	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 3 MM                      3.2 MM                      110.	PIEZA	1	BRAUN
596	HRAEI-MA1837	060.446.1269	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM                      3.5 MM                      110.	PIEZA	1	YASARGIL
597	HRAEI-MA1838	060.446.1277	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM                      3.6 MM                      110.	PIEZA	1	YASARGIL
598	HRAEI-MA1839	060.446.0089	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM                      3.8 MM                      110.	PIEZA	1	YASARGIL
599	HRAEI-MA1840	060.446.1285	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM                      3.5 MM                      130.	PIEZA	1	YASARGIL
600	HRAEI-MA1841	060.446.1301	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM                      4.0 MM                      110.	PIEZA	1	YASARGIL
601	HRAEI-MA1842	060.446.1319	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM                      4.4 MM                      110.	PIEZA	1	YASARGIL
602	HRAEI-MA1843	060.446.1327	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, DE BAYONETA, LONGITUD DE QUIJADA 7 MM, APERTURA 5.7 MM, FUERZA EN GRAMOS 130. TIPO: YASARGIL.	PIEZA	1	YASARGIL
603	HRAEI-MA1844	060.446.1335	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM                      4.5 MM                      130.	PIEZA	1	YASARGIL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
604	HRAEI-MA1845	060.446.1343	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM 3.5 MM 130.	PIEZA	1	YASARGIL
605	HRAEI-MA1846	060.446.1350	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM 4.0 MM 50.	PIEZA	1	YASARGIL
606	HRAEI-MA1847	060.446.1368	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 4.6 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
607	HRAEI-MA1848	060.446.0410	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 5 MM 3.8 MM 50.	PIEZA	1	YASARGIL
608	HRAEI-MA1849	060.446.0451	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO MINI, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 4.0 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
609	HRAEI-MA1850	060.446.1400	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA QUIJADA: EN GRAMOS: 7 MM 6.2 MM 150.	PIEZA	9	YASARGIL
610	HRAEI-MA1851	060.446.1418	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 7.0 MM 180.	PIEZA	11	YASARGIL
611	HRAEI-MA1852	060.446.1087	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 11 MM 7.8 MM 180.	PIEZA	4	YASARGIL
612	HRAEI-MA1853	060.446.1913	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA QUIJADA: EN GRAMOS: 25 MM 13.3 MM 180.	PIEZA	1	YASARGIL
613	HRAEI-MA1854	060.446.1897	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 9.2 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
614	HRAEI-MA1855	060.446.1905	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 20 MM 11.4 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
615	HRAEI-MA1856	060.446.1152	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 6.0 MM 150.	PIEZA	1	YASARGIL



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
616	HRAEI-MA1857	060.446.0741	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 6.1 MM 150.	PIEZA	1	YASARGIL
617	HRAEI-MA1858	060.446.0766	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 6.8 MM 180.	PIEZA	1	YASARGIL
618	HRAEI-MA1859	060.446.0527	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 11 MM 6.5 MM 180.	PIEZA	1	YASARGIL
619	HRAEI-MA1860	060.446.1160	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 11 MM 7.5 MM 180.	PIEZA	1	YASARGIL
620	HRAEI-MA1861	060.446.0717	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 7.4 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
621	HRAEI-MA1862	060.446.0725	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 8.7 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
622	HRAEI-MA1863	060.446.0774	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 5.7 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
623	HRAEI-MA1864	060.446.0782	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 6.5 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
624	HRAEI-MA1865	060.446.1053	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 7.9 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
625	HRAEI-MA1866	060.446.1079	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 8.7 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
626	HRAEI-MA1867	060.446.0840	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 20 MM. 13.0 MM 180.	PIEZA	1	YASARGIL
627	HRAEI-MA1868	060.446.0816	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 90 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 4.5 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
628	HRAEI-MA1869	060.446.0824	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, EN ÁNGULO DE 90 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 7 MM 7.2 MM 200.	PIEZA	1	YASARGIL
629	HRAEI-MA1870	060.446.2010	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 7.0 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
630	HRAEI-MA1871	060.446.1996	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 9.2 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
631	HRAEI-MA1872	060.446.2002	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 20 MM 11.4 MM 90.	PIEZA	1	YASARGIL
632	HRAEI-MA1873	060.446.1970	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 6.1 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
633	HRAEI-MA1874	060.446.1988	25400236	VPARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9 MM 6.8 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
634	HRAEI-MA1875	060.446.1947	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 7.4 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
635	HRAEI-MA1876	060.446.1954	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 15 MM 8.7 MM 70.	PIEZA	1	YASARGIL
636	HRAEI-MA1877	060.446.1962	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, TEMPORAL, CURVA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 20 MM 11.0 MM 90.	PIEZA	1	YASARGIL
637	HRAEI-MA1878	060.446.2192	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 6/11 MM 7.4 MM 150.	PIEZA	1	YASARGIL
638	HRAEI-MA1879	060.446.2184	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA APERTURA: FUERZA EN GRAMOS: 9/14 MM 8.4 MM 150.	PIEZA	1	YASARGIL



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
639	HRAEI-MA1880	060.446.2200	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 12/17 MM APERTURA: 9.6 MM FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
640	HRAEI-MA1881	060.446.2168	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 5/9 MM APERTURA: 5.8 MM FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
641	HRAEI-MA1882	060.446.2218	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 7.5/11.5 MM APERTURA: 6.5 MM FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
642	HRAEI-MA1883	060.446.2028	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 10/14 MM APERTURA: 7.2 MM FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
643	HRAEI-MA1884	060.446.2150	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, EN ÁNGULO DE 90 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 7.5/12.1 MM APERTURA: 4.9 MM FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
644	HRAEI-MA1885	060.446.2176	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN EN UN RANGO DE 3.0 A 3.5 MM, EN ÁNGULO DE 90 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 10/14.6 MM APERTURA: 4.9 MM FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
645	HRAEI-MA1886	060.446.2093	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 6/15.7 MM APERTURA: 7.9 MM FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
646	HRAEI-MA1887	060.446.2069	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 9/15.7 MM APERTURA: 9.1 MM FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
647	HRAEI-MA1888	060.446.2077	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE, CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, RECTA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 12/18.7 MM APERTURA: 10.3 MM FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
648	HRAEI-MA1889	060.446.2119	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 5/10.5 MM      APERTURA: 6.5 MM      FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
649	HRAEI-MA1890	060.446.2085	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 7.5/13 MM      APERTURA: 7.2 MM      FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
650	HRAEI-MA1891	060.446.2044	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 10/15.5 MM      APERTURA: 7.8 MM      FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
651	HRAEI-MA1892	060.446.2051	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 10/16 MM      APERTURA: 5.5 MM      FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
652	HRAEI-MA1893	060.446.2101	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 45 GRADOS. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 7.5/13.5 MM      APERTURA: 5.5 MM      FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
653	HRAEI-MA1894	060.446.2036	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 5/14.8 MM      APERTURA: 7.9 MM      FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
654	HRAEI-MA1895	060.446.2135	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 7.5/17.3 MM      APERTURA: 8.8 MM      FUERZA EN GRAMOS: 150.	PIEZA	1	YASARGIL
655	HRAEI-MA1896	060.446.2143	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN BAYONETA. TIPO: YASARGIL. LONGITUD DE QUIJADA: 10/19.8 MM      APERTURA: 10.0 MM      FUERZA EN GRAMOS: 180.	PIEZA	1	YASARGIL
656	HRAEI-MA1897	060.446.2127	25400236	GRAPAS PARA ANEURISMA, TAMAÑO ESTÁNDAR, FENESTRADA, DE MATERIAL NO MAGNÉTICO, PERMANENTE CON UN DIÁMETRO DE FENESTRACIÓN DE 5.0 MM, EN ÁNGULO DE 90 GRADOS, LONGITUD DE QUIJADA 5/11 MM, APERTURA 5.5 MM, FUERZA EN GRAMOS 150. TIPO: YASARGIL.	PIEZA	1	YASARGIL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
657	HRAEI-MA1980	060.031.0015	25400549	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON: 2 ML	PIEZA	3	BAXTER
658	HRAEI-MA1981	060.031.0023	25400549	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON: 5 ML	PIEZA	2	BAXTER
659	HRAEI-MA1993	060.040.0840	25400020	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLE. TIPO: TRUCUT. LONGITUD: 20 CM CALIBRE: 18 G.	PIEZA	35	KORTEX
660	HRAEI-MA1997	060.040.0121	25400020	AGUJA PARA BIOPSIA, REESTERILIZABLES. TIPO: OSGOOD. LONGITUD: 3.3 CM CALIBRE: 18 G.	PIEZA	3	TROKAR
661	HRAEI-MA1998	060.040.7613	25400020	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD: 9.65 CM CALIBRE: 14 G.	PIEZA	58	KORTEX
662	HRAEI-MA1999	060.040.7605	25400020	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD: 15.20 CM CALIBRE: 14 G. . PIEZA.	PIEZA	10	KORTEX
663	HRAEI-MA2007	060.066.0922	25400290	ANTISEPTICO. SOLUCIÓN QUE CONTIENE YODÓFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 74% Y UN POLÍMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELÍCULA CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLÁSTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCIÓN, ESTÉRIL.	PIEZA	649	3M
664	HRAEI-MA2025	060.168.8211	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIO PACO, CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: 6.0 MM ± 0.2 MM DIÁMETRO EXTERNO: 8.5 MM ± 0.5 MM LONGITUD: 64 MM ± 5 MM.	PIEZA	1	BLUE LINE
665	HRAEI-MA2026	060.168.8237	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIO PACO, CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: 7.0 MM ± 0.2 MM DIÁMETRO EXTERNO: 9.6 MM ± 0.5 MM LONGITUD: 70 MM ± 5 MM.	PIEZA	10	BLUE LINE
666	HRAEI-MA2027	060.168.8245	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIO PACO, CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: 8.0 MM ± 0.2 MM DIÁMETRO EXTERNO: 11.3 MM ± 0.5 MM LONGITUD: 74 MM ± 5 MM.	PIEZA	10	BLUE LINE
667	HRAEI-MA2028	060.168.0945	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCÁNULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: 7.0 MM ± 0.2 MM DIÁMETRO EXTERNO: 9.4 MM ± 0.6 MM LONGITUD: 70 MM ± 5 MM.	PIEZA	8	BLUE LINE



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
668	HRAEI-MA2033	060.167.6935	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: DIÁMETRO EXTERNO: LONGITUD: 3.5 MM ± 0.15 MM 5.3 MM ± 0.5 MM 40 MM ± 5 MM.	PIEZA	1	SHILEY
669	HRAEI-MA2034	060.167.0920	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: DIÁMETRO EXTERNO: LONGITUD: 4.0 MM ± 0.15 MM 6.1 MM ± 0.5 MM 41 MM ± 5 MM.	PIEZA	3	SHILEY
670	HRAEI-MA2035	060.167.0946	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: DIÁMETRO EXTERNO: LONGITUD: 4.5 MM ± 0.15 MM 6.6 MM ± 0.5 MM 45 MM ± 5 MM.	PIEZA	9	SHILEY
671	HRAEI-MA2036	060.167.8725	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: DIÁMETRO EXTERNO: LONGITUD: 5.0 MM ± 0.15 MM 7.4 MM ± 0.5 MM 45 MM ± 5 MM.	PIEZA	5	SHILEY
672	HRAEI-MA2037	060.167.0979	25400092	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: DIÁMETRO EXTERNO: LONGITUD: 5.5 MM ± 0.15 MM 7.8 MM ± 0.5 MM 48 MM ± 5 MM.	PIEZA	3	SHILEY
673	HRAEI-MA2041	060.231.0104	25400133	COMPRESA PARA VIENTRE DE ALGODÓN, CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: ANCHO: 70 CM 45 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS.	PIEZA	11,087	GALIA
674	HRAEI-MA2045	060.345.3762	25400100	EQUIPO PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	4	KANGAROO
675	HRAEI-MA2046	060.345.3770	25400100	EQUIPO PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CALIBRE: 24 FR.	PIEZA	15	SHILEY
676	HRAEI-MA2048	060.436.0552	25400230	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA RADIOPACA. LARGO: ANCHO: 10 CM 10 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS.	PIEZA	473	GALIA

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
677	HRAEI-MA2059	060.231.0575	25400592	ROPA QUIRÚRGICA PAQUETE BÁSICO . TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM.- UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PIEZA	282	B-LIFE TECHNOLOGY S.A.DE C.V.
678	HRAEI-MA2061	060.231.0591	25400592	ROPA QUIRÚRGICA. PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL UNIVERSAL . TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA LATERAL DE 130 ±10 CM X 180 ±10 CM. UNA SÁBANA HENDIDA DE 180 ±10 CM X 240 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PIEZA	491	B-LIFE
679	HRAEI-MA2062	060.231.0609	25400592	ROPA QUIRÚRGICA. PAQUETE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE CONTIENE: DOS BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM DOS PIERNERAS DE 100 ±10 CM X 110 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PIEZA	319	B-LIFE
680	HRAEI-MA2063	060.231.0617	25400592	ROPA QUIRÚRGICA CAMPO SENCILLO. DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 90 ±10 CM X 90 ±10 CM.	PIEZA	1,875	B-LIFE
681	HRAEI-MA2064	060.231.0625	25400592	ROPA QUIRÚRGICA CAMPO HENDIDO PARA OFTALMOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS MENORES. DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 45 ±5 CM X 45 ±5 CM.	PIEZA	117	B-LIFE



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
682	HRAEI-MA2066	060.231.0666	25400592	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: MEDIANO. PIEZA.	PIEZA	4,210	KLENDING
683	HRAEI-MA2067	060.231.0641	25400592	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE. PIEZA.	PIEZA	4,715	KLENDING
684	HRAEI-MA2068	060.231.0658	25400592	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: EXTRAGRANDE.	PIEZA	705	KLENDING
685	HRAEI-MA2072	060.841.0585	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 30 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE (12- 13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON
686	HRAEI-MA2074	060.841.4447	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	11	ETHICON
687	HRAEI-MA2075	060.841.4371	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
688	HRAEI-MA2076	060.841.4462	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	31	ETHICON
689	HRAEI-MA2077	060.841.4470	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	27	ETHICON
690	HRAEI-MA2078	060.841.2623	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	80	ETHICON
691	HRAEI-MA2079	060.841.0551	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	144	ETHICON
692	HRAEI-MA2080	060.841.0569	25400470	SUTURA CATGUT CRÓMICO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 68 A 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	168	ETHICON
693	HRAEI-MA2086	060.841.2441	25400472	SUTURA. MONOFILAMENTO NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA, DOBLE ARMADO (6 MM), CALIBRE 10-0, LONGITUD DE LA HEBRA 30-45 CM.	PIEZA	3	ETHICON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
694	HRAEI-MA2088	060.841.0767	25400474	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA CALIBRE HEBRA: DE LA SUTURA: 75 CM 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES.	PIEZA	37	ETHICON
695	HRAEI-MA2089	060.841.0742	25400474	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA CALIBRE HEBRA: DE LA SUTURA: 75 CM 2-0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES.	PIEZA	30	ETHICON
696	HRAEI-MA2090	060.841.0734	25400474	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA CALIBRE HEBRA: DE LA SUTURA: 75 CM 3-0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES.	PIEZA	13	ETHICON
697	HRAEI-MA2093	060.841.0775	25400474	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA. LONGITUD DE LA CALIBRE HEBRA: DE LA SUTURA: 75 CM 1 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES.	PIEZA	70	ETHICON
698	HRAEI-MA2097	060.841.0692	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 6-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (11-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
699	HRAEI-MA2098	060.841.1914	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 4-0 1/2 CÍRCULO AHUSADA (20-25 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
700	HRAEI-MA2099	060.841.0643	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 2-0 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
701	HRAEI-MA2100	060.841.1948	25400473	SUTURA. SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 1 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON
702	HRAEI-MA2102	060.842.0170	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
703	HRAEI-MA2103	060.842.0113	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 2-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
704	HRAEI-MA2105	060.842.0097	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 4-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	8	ETHICON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
705	HRAEI-MA2106	060.842.0147	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	ETHICON
706	HRAEI-MA2107	060.842.0121	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 3-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	50	ETHICON
707	HRAEI-MA2108	060.842.0154	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES DE POLIGLICONATO CON AGUJA LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 4-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	ETHICON
708	HRAEI-MA2109	060.841.0973	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67 CM 3-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (24 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	ETHICON
709	HRAEI-MA2110	060.841.0924	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67 CM 4-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (19-19.5 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
710	HRAEI-MA2111	060.841.0395	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67 CM 5-0 3/8 DE CÍRCULO, INCOLORO REVERSO CORTANTE (19-19.5 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	ETHICON
711	HRAEI-MA2112	060.841.0403	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67 CM 6-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE INCOLORO (19-19.5 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	9	ETHICON
712	HRAEI-MA2113	060.841.0015	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 7-0 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
713	HRAEI-MA2114	060.841.0890	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 0 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
714	HRAEI-MA2115	060.841.0916	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 2-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	84	ETHICON
715	HRAEI-MA2116	060.841.0882	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 1 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	367	ETHICON
716	HRAEI-MA2117	060.841.0866	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 2-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
717	HRAEI-MA2118	060.841.0858	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 3-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	6	ETHICON
718	HRAEI-MA2119	060.841.0833	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-70 CM 4-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	7	ETHICON
719	HRAEI-MA2120	060.841.0825	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 67-75 CM 5-0 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (15-20 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	7	ETHICON
720	HRAEI-MA2121	060.841.0031	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 5-0 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
721	HRAEI-MA2122	060.841.0023	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 6-0 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
722	HRAEI-MA2125	060.841.8968	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 20 CM 8-0 3/8 DE CÍRCULO, CON DOBLE ARMADO, MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 MM).	PIEZA	2	ETHICON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
723	HRAEI-MA2130	060.841.0320	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 13 CM 8-0 3/8 DE CÍRCULO, (NEGRO) AHUSADA (6-7 MM).	PIEZA	3	ETHICON
724	HRAEI-MA2131	060.841.0361	25400473	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA, LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 13 CM 11-0 3/8 DE CÍRCULO, (NEGRO) AHUSADA (37-5.0 MM).	PIEZA	4	ETHICON
725	HRAEI-MA2132	060.842.0527	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 1 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	41	ETHICON
726	HRAEI-MA2133	060.842.0535	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 2 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (35-37 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	9	ETHICON
727	HRAEI-MA2134	060.841.3894	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (24-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	8	ETHICON
728	HRAEI-MA2135	060.842.0519	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 0 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (24-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	20	ETHICON
729	HRAEI-MA2136	060.841.0221	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 2-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (24-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	ETHICON
730	HRAEI-MA2138	060.841.0197	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 4-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (19- 20 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	ETHICON
731	HRAEI-MA2139	060.841.0171	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 5-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (16- 17 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
732	HRAEI-MA2140	060.841.0148	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 6-0 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (11- 13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
733	HRAEI-MA2141	060.841.0254	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 6-0 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	ETHICON
734	HRAEI-MA2142	060.841.0239	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 60 CM 7-0 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	6	ETHICON
735	HRAEI-MA2143	060.841.0312	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 2-0 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	28	ETHICON
736	HRAEI-MA2144	060.841.0296	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 3-0 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	6	ETHICON
737	HRAEI-MA2145	060.841.0288	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 4-0 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
738	HRAEI-MA2146	060.841.0262	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 5-0 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON
739	HRAEI-MA2148	060.842.0469	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 2-0 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA (26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	ETHICON
740	HRAEI-MA2152	060.841.0981	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 2-0 RECTA CORTANTE (60 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	10	ETHICON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
741	HRAEI-MA2153	060.841.3837	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 3-0 RECTA CORTANTE (60 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
742	HRAEI-MA2162	060.841.1435	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 4-0 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA (25-30 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON
743	HRAEI-MA2163	060.841.1559	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 1 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA (35-40 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	15	ETHICON
744	HRAEI-MA2164	060.841.2045	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 0 1/2 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA (35-40 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	8	ETHICON
745	HRAEI-MA2166	060.842.0477	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 A 75 CM 5-0 3/8 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA DOBLE ARMADO (11-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	1	ETHICON
746	HRAEI-MA2167	060.842.0485	25400475	SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 A 75 CM 6-0 3/8 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA DOBLE ARMADO (11-13 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
747	HRAEI-MA2168	060.842.0303	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 1 AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO (35- 36 MM). ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON
748	HRAEI-MA2169	060.842.0311	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 0 ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	5	ETHICON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
749	HRAEI-MA2170	060.842.0329	25400475	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 2-0 AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (35 A 36 MM). ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	8	ETHICON
750	HRAEI-MA2171	060.842.0337	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 3-0 AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (35 A 36 MM). ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	2	ETHICON
751	HRAEI-MA2178	060.842.0428	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 3-0 AGUJA AHUSADA, DE 1/2 CÍRCULO (25 A 26 MM). ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	12	ETHICON
752	HRAEI-MA2181	060.842.0253	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 5-0 ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	6	ETHICON
753	HRAEI-MA2182	060.842.0261	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 45 CM 4-0 REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CÍRCULO DE (19 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	12	ETHICON
754	HRAEI-MA2185	060.842.0295	25400254	SUTURAS DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLÍMERO DE GLICOLIDA Y ÉPSILON-CAPROLACTONA, INCOLORA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 3-0. REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CÍRCULO DE 24 MM. ENVASE CON 36. PIEZAS.	PIEZA	7	ETHICON
755	HRAEI-MA2188	060.842.0493	25400475	SUTURAS SINTÉTICA ABSORBIBLE, TRENZADA DE POLIGLICONATO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 70 CM 0 1/2 CÍRCULO AHUSADA DE (24-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	31	ETHICON
756	HRAEI-MA2189	060.841.1336	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES DE POLIÉSTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 2 1/2 CÍRCULO, CORTANTE (40-45 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	9	ETHICON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
757	HRAEI-MA2190	060.841.1211	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES DE POLIÉSTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 75 CM 5 1/2 CÍRCULO, CORTANTE (47-50 MM).	PIEZA	3	ETHICON
758	HRAEI-MA2192	060.841.0080	25400476	SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES DE POLIÉSTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA. LONGITUD DE CALIBRE DE CARACTERÍSTICAS LA HEBRA: LA SUTURA: DE LA AGUJA: 90 CM 5-0 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	3	ETHICON
759	HRAEI-MA2199	060.953.0266	25400539	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.7 M 6 CM. PIEZA.	PIEZA	13	KORTEX
760	HRAEI-MA2200	060.953.0282	25400539	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO. LONGITUD: ANCHO: 2.7 M 8 CM. PIEZA.	PIEZA	32	KORTEX
761	HRAEI-MA2220	060.166.3602	25400101	CATÉTER MULTIPROPÓSITO CON ORIFICIO TERMINAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO, CON CAPACIDAD DE GUÍA DE 0.038". LONGITUD 100 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	1	BOSTON
762	HRAEI-MA2248	060.166.4170	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTÍA PERIFÉRICA, CALIBRE 7 FR, 120 CM DE LONGITUD TOTAL, CAPACIDAD DE GUÍA 0.035", CON BALÓN DE ALTA PRESIÓN DE INFLADO Y LONGITUD DE 4 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 20 MM.	PIEZA	1	BOSTON
763	HRAEI-MA2249	060.166.4188	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTÍA PERIFÉRICA, CALIBRE 7 FR, 120 CM DE LONGITUD TOTAL, CAPACIDAD DE GUÍA 0.035", CON BALÓN DE ALTA PRESIÓN DE INFLADO Y LONGITUD DE 4 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 22 MM.	PIEZA	1	BOSTON
764	HRAEI-MA2250	060.166.4196	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTÍA PERIFÉRICA, CALIBRE 7 FR, 120 CM DE LONGITUD TOTAL, CAPACIDAD DE GUÍA 0.035", CON BALÓN DE ALTA PRESIÓN DE INFLADO Y LONGITUD DE 4 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 24 MM.	PIEZA	1	BOSTON
765	HRAEI-MA2252	060.166.0426	25400100	PARA ANGIOGRAFÍA CEREBRAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIÁMETRO INTERNO: 0.035". ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO HEAD HUNTER. LONGITUD: CALIBRE: CURVA: 100 CM 5 FR 1.	PIEZA	20	MEDLINE
766	HRAEI-MA2293	060.274.0722	25400158	CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO, CON PUNTA EN "J" DE 3 MM EN LA CURVA, LONGITUD 110 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO: 0.035".	PIEZA	1	BOSTON
767	HRAEI-MA2299	060.274.0797	25400158	CUERDA. MICROGUÍA DE ACERO INOXIDABLE, CON CUBIERTA HIDROFÍLICA Y EXTREMO DISTAL RADIOPACO CON PUNTA MOLDEABLE. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 0.014" 350 CM.	PIEZA	1	BOSTON
768	HRAEI-MA2304	060.345.3457	25400280	EQUIPO INTRODUCIDOR DE CATÉTER ARTERIAL Y VENOSO CONTIENE: CAMISA DE POLITETRAFLUORETILENO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y EXTENSIÓN LATERAL, DILATADOR Y GUÍA CORTA, CALIBRE 0.038" Y LONGITUD DE 11 A 14 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 4 FR.	PIEZA	1	BOSTON
769	HRAEI-MA2306	060.345.3473	25400280	EQUIPO INTRODUCIDOR DE CATÉTER ARTERIAL Y VENOSO CONTIENE: CAMISA DE POLITETRAFLUORETILENO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y EXTENSIÓN LATERAL, DILATADOR Y GUÍA CORTA, CALIBRE 0.038" Y LONGITUD DE 11 A 14 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
770	HRAEI-MA2307	060.345.3481	25400280	EQUIPO INTRODUTOR DE CATÉTER ARTERIAL Y VENOSO CONTIENE: CAMISA DE POLITETRAFLUORETILENO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y EXTENSIÓN LATERAL, DILATADOR Y GUÍA CORTA, CALIBRE 0.038" Y LONGITUD DE 11 A 14 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	3	BOSTON
771	HRAEI-MA2308	060.345.3499	25400280	EQUIPO INTRODUTOR DE CATÉTER ARTERIAL Y VENOSO CONTIENE: CAMISA DE POLITETRAFLUORETILENO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y EXTENSIÓN LATERAL, DILATADOR Y GUÍA CORTA, CALIBRE 0.038" Y LONGITUD DE 11 A 14 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	1	BOSTON
772	HRAEI-MA2310	060.345.3515	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD, CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 4 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
773	HRAEI-MA2311	060.345.3523	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD, CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 5 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
774	HRAEI-MA2312	060.345.3531	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD, CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 6 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
775	HRAEI-MA2313	060.345.3549	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD, CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 7 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
776	HRAEI-MA2314	060.345.3556	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD, CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 8 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
777	HRAEI-MA2323	060.345.4240	25400100	EQUIPO PARA NEFROSTOMIA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J" DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 3, 4, 5, 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. ESTÉRIL Y DESECHABLE CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 3 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
778	HRAEI-MA2325	060.345.3655	25400100	EQUIPO PARA NEFROSTOMIA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: - GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". - DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 3, 4, 5, 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 5 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
779	HRAEI-MA2326	060.345.3663	25400100	EQUIPO PARA NEFROSTOMIA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: - GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". - DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 3, 4, 5, 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 6 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
780	HRAEI-MA2327	060.345.3671	25400100	EQUIPO PARA NEFROSTOMIA PERCUTÁNEA, CONSTA DE: - GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". - DILATADORES RADIOPACOS, CALIBRES 3, 4, 5, 6, 8, 10 Y 12 FR, CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK, CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD, CON ESTILETE FLEXIBLE, O DOS AGUJAS TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD, CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CALIBRE: 7 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
781	HRAEI-MA2374	060.748.7360	25400421	PRÓTESIS. ENDOPRÓTESIS METÁLICA AUTOEXPANDIBLE PARA ANGIOPLASTÍA CAROTÍDEA, PREMONTADA, PARA SISTEMA DE LIBERACIÓN SOBRE LA GUÍA. ESTÉRIL. DIÁMETRO: 5 MM LONGITUD: 6 CM.	PIEZA	1	BOSTON
782	HRAEI-MA2394	130.258.0608	25400579	COLLARIN TIPO: FILADELFIA EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA PEDIÁTRICO.	PIEZA	13	TRACHEOTOMY CERVICAL
783	HRAEI-MA2395	130.258.0616	25400579	COLLARIN TIPO: FILADELFIA EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA CHICO.	PIEZA	27	TRACHEOTOMY CERVICAL
784	HRAEI-MA2396	130.258.0624	25400579	COLLARIN TIPO: FILADELFIA EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA MEDIANO.	PIEZA	8	TRACHEOTOMY CERVICAL



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
785	HRAEI-MA2397	130.258.0632	25400579	COLLARIN TIPO: FILADELFIA EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. GRANDE.	PIEZA	14	TRACHEOTOMY CERVICAL
786	HRAEI-MA2400	130.258.0392	25400579	COLLARIN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO CHICO.	PIEZA	10	COLLAR CERVIFOAM
787	HRAEI-MA2401	130.258.0400	25400579	COLLARIN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO. MEDIANO.	PIEZA	3	COLLAR CERVIFOAM
788	HRAEI-MA2402	130.258.0426	25400579	COLLARIN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO. GRANDE.	PIEZA	2	COLLAR CERVIFOAM
789	HRAEI-MA2411	060.461.0261	25400245	GUATA SINTÉTICA DE ACRÍLICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTÁNEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M ANCHO: 5.0 CM. PIEZA.	PIEZA	15	3M
790	HRAEI-MA2412	060.461.0279	25400245	GUATA SINTÉTICA DE ACRÍLICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTÁNEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M ANCHO: 7.6 CM. PIEZA.	PIEZA	35	3M
791	HRAEI-MA2413	060.461.0287	25400245	GUATA SINTÉTICA DE ACRÍLICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTÁNEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M ANCHO: 10.0 CM. PIEZA.	PIEZA	12	3M
792	HRAEI-MA2414	060.953.0969	25400245	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD : 22.81 M ANCHO: 7.5 CM. ROLLO.	PIEZA	6	PROTOUCH
793	HRAEI-MA2415	060.953.3195	25400245	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD : 22.81 M ANCHO: 15.0 CM. ROLLO.	PIEZA	6	PROTOUCH
794	HRAEI-MA2421	060.953.3252	25400539	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M. ANCHO: 5.0 CM. PIEZA.	PIEZA	58	DELTA-LITE PLUS
795	HRAEI-MA2422	060.953.3260	25400539	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M. ANCHO: 7.6 CM. PIEZA.	PIEZA	32	DELTA-LITE PLUS
796	HRAEI-MA2423	060.953.3278	25400539	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M. ANCHO: 10.0 CM. PIEZA.	PIEZA	65	DELTA-LITE PLUS
797	HRAEI-MA2424	060.953.3286	25400539	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M. ANCHO: 12.7 CM. PIEZA.	PIEZA	19	DELTA-LITE PLUS

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
798	HRAEI-MA2487	060.167.3064	25400100	CATÉTER URETERALES EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 5 FR. .	PIEZA	3	PERCUFLEX URETERAL STENT
799	HRAEI-MA2490	060.167.3098	25400100	CATÉTER URETERALES EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 24 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	65	PERCUFLEX URETERAL STENT
800	HRAEI-MA2491	060.167.3106	25400100	CATÉTER URETERALES EN DOBLE "J". DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, ESTÉRILES. LONGITUD: 26 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	43	PERCUFLEX URETERAL STENT
801	HRAEI-MA2498	060.167.7834	25400100	CATÉTER URETERAL CON GUÍA DE ALAMBRE. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 70 CM CALIBRE: 4 FR.	PIEZA	5	PERCUFLEX URETERAL STENT
802	HRAEI-MA2500	060.167.7818	25400100	CATÉTER URETERAL CON GUÍA DE ALAMBRE. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 70 CM CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	1	BOSTON
803	HRAEI-MA2501	060.167.7826	25400100	CATÉTER URETERAL CON GUÍA DE ALAMBRE. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 70 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	1	BOSTON
804	HRAEI-MA2521	060.345.1758	25400101	EQUIPO. ADITAMENTO PARA INFLADO DE BALONES DE CATÉTERES DE DILATACIÓN URETERAL, DESECHABLE.	PIEZA	1	BOSTON
805	HRAEI-MA2531	060.345.1717	25400100	EQUIPO CATÉTER DE STAMEY PARA DRENAJE SUPRAPÚBICO COMPUESTO POR OBTURADOR, TUBO CONECTOR Y CATÉTER MALECOT. LONGITUD: 30 CM CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	3	PERCUTANEOUS ACCESS SET
806	HRAEI-MA2534	060.532.0019	25400100	EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL, EN "Y", PARA ADAPTARSE A LA BOLSA DE PLÁSTICO CON ENTRADA ESPECIAL. COMPLEMENTO DE LA CLAVE 060.833.0015.	PIEZA	21	BAXTER
807	HRAEI-MA2567	060.833.0015	25400438	SOLUCIÓN PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL DE GLICINA, EN ENVASE CON ENTRADA QUE SE ADAPTE AL EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL. ENVASE CON 3000 ML.	PIEZA	2	SOL.GLICINA
808	HRAEI-MA2587	060.168.6413	25400467	SONDA URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LÁTEX, CON GLOBO DE 30 ML Y VÁLVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS) CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	151	UNOMEDICAL
809	HRAEI-MA2589	060.168.6454	25400467	SONDA URETRALES PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX CON GLOBO DE 30 ML. Y VALVULA TIPO FOLEY-OWEN DE TRES VIAS CALIBRE 22 FR.	PIEZA	35	UNOMEDICAL
810	HRAEI-MA2590	060.168.6512	25400467	SONDA URETRALES PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX CON GLOBO DE 30 ML. Y VALVULA TIPO FOLEY-OWEN DE TRES VIAS CALIBRE 24 FR.	PIEZA	50	UNOMEDICAL
811	HRAEI-MA2658	080.829.4342	25400290	ALCOHOL ETILICO DE 96 GRADOS GL. ENVASE CON 18 LITROS. SIN DESNATURALIZAR	ENVASE	24	NACIONAL
812	HRAEI-MA2659	060.066.0757	25400290	ANTISÉPTICO CLORURO DE BENZALCONIO AL 12 % CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE BENZALCONIO 12 G. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G. ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	38	KRIT
813	HRAEI-MA2660	060.066.1060	25400290	ANTISÉPTICO. SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% CON TINTA NARANJA. CONTIENE: 26 ML. ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE	PIEZA	1,266	CLORAPRED
814	HRAEI-MA2672	080.829.0704	25400290	FORMALDEHIDO (FORMOL) DEL 37 AL 40%. RA. ACS. FRASCO CON 18 LITROS. TA.	FRASCO	10	GALIA TEXTIL
815	HRAEI-MA2696	080.729.0051	25400150	PORTA OBJETOS DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM: CON ESQUINAS Y UN EXTREMO ESMERILADO. CAJA CON 50 PIEZAS.	PIEZA	372	DELTALAB
816	HRAEI-MA2697	080.265.0523	25400150	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. EN DIMENSIONES DE 24 X 50 MM. CAJA CON 100	PIEZA	238	DELTALAB
817	HRAEI-MA2756	F.C.B.	25400113	SUTURA CERA DE HUESO. PAQUETE CON 12 PIEZAS	PIEZA	39	ETHICON
818	HRAEI-MA2774	F.C.B.	25400139	CONECTOR PLÁSTICO MACHO-HEMBRA	PIEZA	12	GALIA
819	HRAEI-MA2841	F.C.B.	25400592	SABANA ADULTO CAT-243 ID.82243 SABANA TERMICA CON AIRE CALIENTE CINCINNATI WARM AIR 82244 82246. CAJA CON 10 PIEZAS.	PIEZA	3	FILTEREDFLO
820	HRAEI-MA2862	060.543.0164	25400549	ADHESIVO TÓPICO PARA PIEL, A BASE DE 2-OCTIL CIANOACRILATO DE ALTA VISCOSIDAD, EN ENVASE CON APLICADOR, CONTENIENDO 0.5 O 0.75 ML. ESTÉRIL. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	42	IMBIOMED

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
821	HRAEI-MA2926	F.C.B.	25400074	BARRERA PARA UROSTOMÍA SISTEMA DE 2 PIEZAS CAJA CON 5 PIEZAS	PIEZA	3	HOLLISTER
822	HRAEI-MA2931	F.C.B.	25400592	BATA DESECHABLE NO ESTERIL	PIEZA	490	NACIONAL
823	HRAEI-MA2932	F.C.B.	25400592	BATA DESHECHABLE ESTÉRIL	PIEZA	212	B-LIFE TECHNOLOGY S.A.DE C.V.
824	HRAEI-MA2953	F.C.B.	25400064	BOLSA DE COLOSTOMIA DE 2 PIEZAS CON FILTRO ANTI OLORES DE 70 MM CAJA CON 10 PIEZAS	PIEZA	5	HOLLISTER
825	HRAEI-MA2957	F.C.B.	25400064	BOLSA DE PAPEL Y PLÁSTICO PARA ESTERILIZAR POR VAPOR CON BARRERA ANTIMICROBIANA 40X58 CM ENVASE CON 250 PZAS	PIEZA	2	EEE
826	HRAEI-MA2958	F.C.B.	25400064	BOLSA DE PAPEL Y PLÁSTICO PARA ESTERILIZAR POR VAPOR CON BARRERA ANTIMICROBIANA 7.5X58 CM	PIEZA	5	EEE
827	HRAEI-MA2963	F.C.B.	25400074	BOLSA PARA UROSTOMIA SISTEMA DE 2 PIEZAS CON VALVULA ANTIREFLUJO	PIEZA	6	HOLLISTER
828	HRAEI-MA3016	060.166.2489	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 3.0 MM. LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
829	HRAEI-MA3017	060.166.2521	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 3.0 MM. LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
830	HRAEI-MA3018	060.166.2505	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 4.0 MM. LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
831	HRAEI-MA3022	F.C.B.	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD DE 100 CM. TIPO: JUDKINS CALIBRE 5FR ASA 3.5 DERECHO	PIEZA	1	IMPULSE BOSTON
832	HRAEI-MA3024	060.166.4758	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. TIPO MAMARIA INTERNA	PIEZA	1	IMPULSE BOSTON
833	HRAEI-MA3025	060.166.4790	25400100	CATETER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. TIPO MULTIPROPOSITO A-1	PIEZA	4	JAYOR
834	HRAEI-MA3026	060.166.4808	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. TIPO MULTIPROPOSITO B-1	PIEZA	8	IMPULSE BOSTON
835	HRAEI-MA3028	060.166.4774	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. TIPO PIGTAIL RECTA	PIEZA	102	IMPULSE BOSTON
836	HRAEI-MA3030	060.166.4766	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. TIPO RADIAL	PIEZA	1	IMPULSE BOSTON
837	HRAEI-MA3035	060.166.4535	25400100	CATÉTER GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CLIBRES DE 6 A 8 FR. Y LUMEN ITERNO DE 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE DE 100 CM. DE LARGO. TIPO AMPLATZ DERECHA O IZQUIERDA, ASA DE 1	PIEZA	3	MACH BOSTON
838	HRAEI-MA3036	060.166.4543	25400100	CATETER GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CLIBRES DE 6 A 8 FR. Y LUMEN ITERNO DE 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE DE 100 CM. DE LARGO. TIPO AMPLATZ DERECHA O IZQUIERDA, ASA DE 2	PIEZA	1	JAYOR
839	HRAEI-MA3037	060.166.4493	25400100	CATETER GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CLIBRES DE 6 A 8 FR. Y LUMEN ITERNO DE 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE DE 100 CM. DE LARGO. TIPO JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA, ASA DE 3.5	PIEZA	66	MEDTRONIC
840	HRAEI-MA3038	060.166.4501	25400100	CATETER GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CLIBRES DE 6 A 8 FR. Y LUMEN ITERNO DE 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE DE 100 CM. DE LARGO. TIPO JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA, ASA DE 4	PIEZA	28	JAYOR
841	HRAEI-MA3050	060.166.4592	25400100	CATETER GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON CLIBRES DE 6 A 8 FR. Y LUMEN ITERNO DE 0.070" Y 0.081" RESPECTIVAMENTE DE CM. DE LARGO. TIPO VODA IZQUIERDA, ASA DE 3.5	PIEZA	1	KIMBERLY-CLARK
842	HRAEI-MA3054	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA BIPOLAR DE 4 MM, TIPO CELSIUS, CALIBRE 7FR. DEFLECTABLE CURVA ANARANJADA	PIEZA	1	BLIZER DX20 BIDIRECTIONAL DUO DE CAPOLAR-BOSTON
843	HRAEI-MA3055	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA BIPOLAR DE 4 MM, TIPO CELSIUS, CALIBRE 7FR. DEFLECTABLE CURVA	PIEZA	1	BLIZER DX20 BIDIRECTIONAL DUO DE CAPOLAR-



REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				AZUL			BOSTON
844	HRAEI-MA3056	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA BIPOLAR, TIPO MARINR, CALIBRE 7FR. DEFLECTABLE	PIEZA	1	BLIZER DX20 BIDIRECCIONAL DUO DE CAPOLAR-BOSTON
845	HRAEI-MA3058	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA TETRAPOLAR CON ELECTRODO DE 4 MM Y PUNTA DIRIGIBLE, CON SENSOR DE TEMPERATURA. LONGITUD 100 CM, CALIBRE 7 FR	PIEZA	1	BLIZER DX20 BIDIRECCIONAL DUO DE CAPOLAR-BOSTON
846	HRAEI-MA3063	060.166.3917	25400100	CATÉTER PARA ANGIOGRAFÍA RENAL Y VISCERAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO CON CAPACIDAD DE GUIA DE 0.038". LONGITUD 65 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: COBRA 1 CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	2	JAYOR
847	HRAEI-MA3067	060.167.9301	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA DE ULTRABAJO PERFIL, 3.5 FR, INTERCAMBIO RAPIDO SOBRE GUIA DE 0.014" GLOBO DE 20 MM DE LONGITUD, 2.0 MM DE DIAMETRO	PIEZA	53	MAVERICK 2-BOSTON
848	HRAEI-MA3068	060.167.9319	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA DE ULTRABAJO PERFIL, 3.5 FR, INTERCAMBIO RAPIDO SOBRE GUIA DE 0.014" GLOBO DE 20 MM DE LONGITUD, 2.5 MM DE DIAMETRO	PIEZA	11	MAVERICK 2-BOSTON
849	HRAEI-MA3069	060.167.9327	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA DE ULTRABAJO PERFIL, 3.5 FR, INTERCAMBIO RAPIDO SOBRE GUIA DE 0.014" GLOBO DE 20 MM DE LONGITUD, 3.0 MM DE DIAMETRO	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
850	HRAEI-MA3070	060.167.9335	25400100	CATÉTER PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA DE ULTRABAJO PERFIL, 3.5 FR, INTERCAMBIO RAPIDO SOBRE GUIA DE 0.014" GLOBO DE 20 MM DE LONGITUD, 3.5 MM DE DIAMETRO	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
851	HRAEI-MA3074	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA ASPIRACION DE TROMBO CORONARIO CON RECUBRIMIENTO DISTAL HIDROFÍLICO DE 25 CM. BANDAS MARCADORAS RADIOPAICAS A LOS 95 Y 105 CM DE RAPICO INTERCAMBIO, DIAMETRO EXTERIOR DE 1.4 MM (4.2FR9) DE BAJO PERFIL.	PIEZA	2	MEDITRONIC
852	HRAEI-MA3075	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DECAPOLAR, PARA REGISTRO AURICULAR DESDE SENO CORONARIO, CALIBRE 6 FR, DEFLECTABLE	PIEZA	1	POLARIS X-BOSTON
853	HRAEI-MA3076	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR PARA REGISTRO DE ATRIO DERECHO Y SENO CORONARIO SIMULTÁNEOS TIPO HALOSENSO, CALIBRE 7 FR, DEFLECTABLE	PIEZA	1	BLAZER DX20 - BOSTON
854	HRAEI-MA3077	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR, DELECTABLE BIDIRECCIONAL TIPO ORBITER , CALIBRE 7 FR	PIEZA	1	BLAZER DX20 - BOSTON
855	HRAEI-MA3078	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR, PARA REGISTRO DE ATRIO DERECHO Y SENO CORONARIO, SIMULTÁNEOS TIPO HALOSENSO, CALIBRE 7FR. DEFLECTABLE	PIEZA	1	BLAZER DX20 - BOSTON
856	HRAEI-MA3080	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR, DELECTABLE, BIDIRECCIONAL TIPO ORBITER, CALIBRE 7 FR	PIEZA	1	BLAZER DX20 - BOSTON
857	HRAEI-MA3081	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR, PARA REGISTRO AURICULAR TIPO HALO , CALIBRE 7 FR	PIEZA	1	BLAZER DX20 - BOSTON
858	HRAEI-MA3082	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, DUODECAPOLAR, PARA REGISTRO DE VENAS PULMONARES Y ATRIO IZQUIERDO TIPO LASSO, CALIBRE 7 FR, DEFLECTABLE	PIEZA	1	EXPLORER 360 BOSTON
859	HRAEI-MA3083	060.167.6554	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, TETRAPOLAR, PARA REGISTRO DEL HAZ DE HIS, CALIBRE 6 FR, CON DISTANCIA INTERELECTRODO DE 5 MM, CURVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	1	EXPLORER 360 BOSTON
860	HRAEI-MA3084	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA DIAGNÓSTICO, TETRAPOLAR, PARA REGISTRO DEL HAZ DE HIS TIPO JOSEPHSON, CALIBRE 6 FR, CON DISTANCIA INTERELECTRODO DE 5 MM, DEFLECTABLE	PIEZA	1	POLARIS X-BOSTON
861	HRAEI-MA3085	060.166.2513	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 2.5 MM. LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
862	HRAEI-MA3086	060.166.2497	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 3.5 MM. LONGITUD DEL GLOBO 20 MM	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
863	HRAEI-MA3087	060.166.2539	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO 4.0 MM. LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
864	HRAEI-MA3088	060.166.2471	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA SOBRE LA GUIA. CALIBRE 2.7 FR, DISTAL, LONGITUD 135 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12. DIAMETRO DEL GLOBO. 2.5 MM. LONGITUD DEL GLOBO 20 MM	PIEZA	1	MAVERICK BOSTON
865	HRAEI-MA3094	060.166.4295	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 2.00 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
866	HRAEI-MA3096	060.166.4303	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 2.25 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
867	HRAEI-MA3098	060.166.4311	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 2.50 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
868	HRAEI-MA3099	060.166.4402	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 2.50 MM., LONGITUD DE 15 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
869	HRAEI-MA3101	060.166.4410	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 2.75 MM., LONGITUD DE 15 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
870	HRAEI-MA3103	060.166.4428	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 3.00 MM., LONGITUD DE 15 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
871	HRAEI-MA3105	060.166.4436	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 3.25 MM., LONGITUD DE 15 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
872	HRAEI-MA3106	060.166.4352	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 3.50 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
873	HRAEI-MA3108	060.166.4360	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 3.75 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
874	HRAEI-MA3110	060.166.4378	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA Y MICRODISECCION DE PLACA ATEROSCLEROTICA. DIAMETRO DE 4.00 MM., LONGITUD DE 10 MM.	PIEZA	1	FLEXTOME BOSTON
875	HRAEI-MA3112	060.166.2273	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 2.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
876	HRAEI-MA3113	060.166.2323	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 2.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
877	HRAEI-MA3114	060.166.2224	25400100	CATETER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 2.5 MM LONGITUD DEL GLOBO 15 MM.	PIEZA	1	JAYOR
878	HRAEI-MA3115	060.166.2281	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 2.5 MM LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
879	HRAEI-MA3116	060.166.2331	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 2.5 MM LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
I XTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
880	HRAEI-MA3119	060.166.2299	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 3.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
881	HRAEI-MA3120	060.166.2349	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 3.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
882	HRAEI-MA3123	060.166.2307	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 3.5 MM LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
883	HRAEI-MA3126	060.166.2315	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 4.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 20 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
884	HRAEI-MA3127	060.166.2364	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 4.0 MM LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
885	HRAEI-MA3129	060.166.2356	25400100	CATÉTER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RAPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESION, DE MATERIAL NYLON 12, RADIOPACO. DIAMETRO DEL GLOBO 3.5 MM LONGITUD DEL GLOBO 30 MM.	PIEZA	1	MAVERICK 2-BOSTON
886	HRAEI-MA3174	F.C.B.	25400290	CLORHEXIDINA AL 0.12% EN ALCOHOL ETÍLICO AL 7% ENJUAGUE BUCAL	PIEZA	26	ORAL B
887	HRAEI-MA3175	F.C.B.	25400290	CLORHEXIDINA AL 2% (TOALLAS PARA BAÑO)	PIEZA	2,341	LANCETA
888	HRAEI-MA3176	F.C.B.	25400290	CLORHEXIDINA AL 2% EN ALCOHOL AL 70% EN SOLUCIÓN	PIEZA	3,302	LANCETA
889	HRAEI-MA3177	F.C.B.	25400290	CLORHEXIDINA AL 2% EN ESPUMA	PIEZA	533	BD
890	HRAEI-MA3197	F.C.B.	25400149	CUBRE BOCAS N-95	PIEZA	1,051	NACIONAL
891	HRAEI-MA3201	060.274.0698	25400159	CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO, CON PUNTA EN "J" DE 3 MM EN LA CURVA, LONGITUD 150 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 0.035". PIEZA.	PIEZA	216	BOSTON
892	HRAEI-MA3204	060.274.0755	25400159	CUERDA GUÍA CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO, CON PUNTA EN "J" DE 3 MM EN LA CURVA, LONGITUD 150 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO: 0.035".	PIEZA	55	BOSTON
893	HRAEI-MA3207	060.274.0821	25400156	CUERDA GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUAVE. RADIOPACA DE 0.014" DE DIAMETRO, POR 182 CM DE LONGITUD	PIEZA	6	CHOICE BOSTON
894	HRAEI-MA3208	060.274.0839	25400156	CUERDA GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. RADIOPACA DE 0.014" DE DIAMETRO, POR 185 CM DE LONGITUD	PIEZA	1	CHOICE BOSTON
895	HRAEI-MA3209	060.274.0847	25400156	CUERDA GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, DE EXTRA SOPORTE, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. RADIOPACA DE 0.014" DE DIAMETRO, POR 182 CM DE LONGITUD	PIEZA	2	CHOICE BOSTON
896	HRAEI-MA3210	060.274.0524	25400158	CUERDA. GUÍA DE RECAMBIO, RECUBIERTA DE POLITETRAFLUORETILENO, DIÁMETRO DE 0.014" Y 300 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	BOSTON
897	HRAEI-MA3211	060.274.0532	25400158	CUERDA. GUÍA EXTRARRÍGIDA, CUBIERTA DE POLITETRAFLUORETILENO, DE 0.035" DE DIÁMETRO Y 260 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	AMPLATZ BOSTON
898	HRAEI-MA3212	060.274.0391	25400156	CUERDAS GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA ESTANDAR, DE 0.014" DE DIAMETRO Y 175 A 182 CM DE LONGITUD.	PIEZA	39	CHOICE BOSTON



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
899	HRAEI-MA3213	060.274.0375	25400156	CUERDAS GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE, DE 0.014" DE DIAMETRO Y 175 A 182 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	CHOICE BOSTON
900	HRAEI-MA3214	060.274.0383	25400156	CUERDA. GUIA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA MUY FLEXIBLE, DE 0.014" DE DIAMETRO Y 175 CM DE LONGITUD.	PIEZA	10	CHOICE BOSTON
901	HRAEI-MA3215	060.274.0201	25400157	CUERDA. GUIA PARA REEMPLAZO DE CATÉTER, CON PUNTA FLEXIBLE RECTA, DE 0.035" DE DIAMETRO Y 260 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	STARTER BOSTON
902	HRAEI-MA3216	060.274.0276	25400159	CUERDA. GUIA RECUBIERTA DE POLITETRAFLUORETILENO PARA CATÉTER, CON PUNTA EN "J" DE 3 MM, DE 0.035" DE DIAMETRO Y 260 CM DE LONGITUD.	PIEZA	1	STARTER BOSTON
903	HRAEI-MA3218	060.274.0557	25400156	CUERDAS PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUAVE. RADIOPACA. DIAMETRO. 0.014" LONGITUD.180 CM.	PIEZA	1	CHOICE BOSTON
904	HRAEI-MA3219	060.274.0573	25400156	CUERDAS PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. RADIOPACA. DIAMETRO. 0.014" LONGITUD. 180 CM.	PIEZA	1	CHOICE BOSTON
905	HRAEI-MA3220	060.274.0581	25400156	CUERDAS PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. RADIOPACA. DIAMETRO. 0.014" LONGITUD. 300 CM.	PIEZA	1	BOSTON
906	HRAEI-MA3221	060.274.0607	25400156	CUERDAS PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, DE EXTRA SOPORTE, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. DIAMETRO. 0.014" LONGITUD 180 CM.	PIEZA	1	CHOICE BOSTON
907	HRAEI-MA3222	060.274.0615	25400156	CUERDAS PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, DE EXTRA SOPORTE, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE SUPERSUAVE. DIAMETRO. 0.014" LONGITUD 300 CM.	PIEZA	1	GALIA
908	HRAEI-MA3249	060.908.0502	25400518	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO IZQUIERDO, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO, MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS, CON VÁLVULAS DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO, CON PUERTOS DE SUCCIÓN, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS, ESTÉRILES, CALIBRE 35 FR, DIAMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 6.0 MM, DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6.0 MM.	PIEZA	3	HUDSON
909	HRAEI-MA3273	060.345.1865	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO. CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA, CON DIAMETRO EXTERNO DE 3 MM CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN.	PIEZA	187	PHASCO
910	HRAEI-MA3274	060.345.1873	25400100	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO. CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA, CON DIAMETRO EXTERNO DE 6 MM CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN.	PIEZA	207	PHASCO
911	HRAEI-MA3278	060.345.0123	25400100	EQUIPOS PARA APLICACION DE FILTRO INTRACAVAL FEMORAL, FERRONOMAGNETICO, CONSTA DE APLICADOR Y FILTRO, TIPO: GREENFIELD.	PIEZA	1	BOSTON
912	HRAEI-MA3279	060.345.0131	25400100	EQUIPOS PARA APLICACION DE FILTRO INTRACAVAL YUGULAR. FERRONOMAGNETICO, CONSTA DE APLICADOR Y FILTRO. TIPO: GREENFIELD.	PIEZA	1	BOSTON
913	HRAEI-MA3293	060.371.2480	25400206	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS, DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS 13.0 X 13.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	13	CODMAN



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
914	HRAEI-MA3294	060.371.2498	25400206	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS 13.0 X 76.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	20	CODMAN
915	HRAEI-MA3295	060.371.2506	25400206	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS 25.0 X 76.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	19	CODMAN
916	HRAEI-MA3296	060.371.2514	25400206	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS 76.0 X 76.0 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	11	CODMAN
917	HRAEI-MA3297	060.371.2472	25400206	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 6.4 X 6.4 MM. ENVASE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	6	CODMAN
918	HRAEI-MA3366	060.470.0146	25400205	HEMOSTÁTICOS SATÍN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE.	PIEZA	32	ETHICON
919	HRAEI-MA3367	F.C.B.	25400545	HIDROCOLOIDE EN POLVO	PIEZA	11	HOLLISTER
920	HRAEI-MA3387	F.C.B.	25400052	HOJA DE BISTURÍ # 11	PIEZA	28	BRAUN
921	HRAEI-MA3412	060.527.0057	25400280	INTRODUCTORES DE CATÉTER ARTERIAL O VENOSO. POR TECNICA PERCUTANEA. LONGITUD. 11 A 11.4 CM CALIBRE. 8 FR.	PIEZA	3	SUPERSHEAT
922	HRAEI-MA3413	060.527.0040	25400280	INTRODUCTORES DE CATÉTER ARTERIAL O VENOSO. POR TECNICA PERCUTANEA. LONGITUD. 11 A 11.4 CM CALIBRE. 7 FR.	PIEZA	7	SUPERSHEAT
923	HRAEI-MA3414	060.527.0065	25400281	INTRODUCTORES DE CATÉTER ARTERIAL O VENOSO. POR TECNICA PERCUTANEA. LONGITUD. 11 A 11.4 CM CALIBRE. 6 FR	PIEZA	89	SUPERSHEAT
924	HRAEI-MA3415	060.527.0420	25400280	INTRODUCTORES. DE CATÉTER ARTERIAL. CONSTA DE: UNA GUÍA METÁLICA DE 0.035" A 0.038" CON DILATADOR DE VASO, UNA FUNDA O CAMISA CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y PUERTO LATERAL, CALIBRE 5 FR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LAS MEDIDAS SERÁN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	PIEZA	43	ARROW
925	HRAEI-MA3419	060.527.0198	25400278	INTRODUCTORES. INSERTOR GUÍA PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA, DIAMETRO 0.014" LONGITUD 7 CM, DESECHABLE.	PIEZA	1	ENCORE BOSTON
926	HRAEI-MA3424	060.551.2201	25400294	JERINGAS DE PLASTICO PARA INSUFLAR EL GLOBO DEL CATÉTER DE DILATACION DE ARTERIA CORONARIAS PARA MANTENER Y MEDIR LA PRESION. CON CAPACIDAD DE 20 CC.	PIEZA	68	BOSTON
927	HRAEI-MA3449	F.C.B.	25400489	MARCADOR PARA PIEL INDELEBLE	PIEZA	20	ARGYLE
928	HRAEI-MA3451	060.506.2793	25400205	MATRIZ O ESPONJA DE COLÁGENO: 10 CM X 12.5 CM. REGENERADORA O REPARADORA DE LA DURAMADRE.	PIEZA	135	ECLERIS
929	HRAEI-MA3452	060.506.2751	25400205	MATRIZ O ESPONJA DE COLÁGENO: 2.5 CM X 2.5 CM. REGENERADORA O REPARADORA DE LA DURAMADRE.	PIEZA	2	ECLERIS
930	HRAEI-MA3455	060.506.2785	25400205	MATRIZ O ESPONJA DE COLÁGENO: 7.5 CM X 7.5 CM. REGENERADORA O REPARADORA DE LA DURAMADRE.	PIEZA	3	ETHICON
931	HRAEI-MA3479	F.C.B.	25400061	PAPEL CREPADO EN HOJAS IMPRESO CON REACTIVO DE VIRE PARA ESTERILIZACION EN VAPOR 100X100 CM	PIEZA	2	EEE
932	HRAEI-MA3482	F.C.B.	25400061	PAPEL CREPADO EN HOJAS IMPRESO CON REACTIVO DE VIRE PARA ESTERILIZACION EN VAPOR 50X50 CM	PIEZA	1,876	EEE
933	HRAEI-MA3487	F.C.B.	25400120	PAQUETE DE PRUEBA MINI BOWIE & DICK	PIEZA	510	3M
934	HRAEI-MA3502	060.711.0111	25400120	PARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON CALOR SECO, CONTIENE: 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON ESPORAS DE BACILLUS SUBTILIS NIGER. 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON EDIO DE CULTIVO LÍQUIDO.	PIEZA	83	EEE
935	HRAEI-MA3520	F.C.B.	25400364	PINZA DE BIOPSIA DE CABEZA OVAL CON ESTILETE. LONGITUD 180 A 230 CM DIAMETRO MÍNIMO DEL CANAL DE TRABAJO 2.5 MM	PIEZA	35	BOSTON
936	HRAEI-MA3521	F.C.B.	25400364	PINZA DE BIOPSIA DE CABEZA OVAL. LONGITUD 180 A 230 CM DIAMETRO MÍNIMO DEL CANAL DE TRABAJO 2.5 MM	PIEZA	3	BOSTON
937	HRAEI-MA3626	F.C.B.	25400120	PRECINTO INDICADOR ADHESIVO Y CON INDICADOR DE PROCESO PARA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, SEGURO DEL CONTENEDOR CONTRA APERTURA NO AUTORIZADA JG747. CAJA CON 50 PIEZAS.	PIEZA	20	ATTEST



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
938	HRAEI-MA3644	060.747.9078	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.00 MM, LONGITUD 24.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
939	HRAEI-MA3652	060.747.8914	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.50 MM, LONGITUD 16.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
940	HRAEI-MA3653	060.747.9003	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.50 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
941	HRAEI-MA3654	060.747.9060	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.50 MM, LONGITUD 24.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
942	HRAEI-MA3657	060.747.8922	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.75 MM, LONGITUD 16.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
943	HRAEI-MA3658	060.748.7717	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.75 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
944	HRAEI-MA3659	060.748.7741	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.75 MM, LONGITUD 28.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
945	HRAEI-MA3660	060.748.7808	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.75 MM, LONGITUD 32.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
946	HRAEI-MA3662	060.748.7758	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.0 MM, LONGITUD 28.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
947	HRAEI-MA3663	060.748.7816	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.0 MM, LONGITUD 32.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
948	HRAEI-MA3664	060.747.9011	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.00 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
949	HRAEI-MA3665	060.747.8948	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.50 MM, LONGITUD 16.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
950	HRAEI-MA3666	060.747.9029	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.50 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
951	HRAEI-MA3667	060.747.9086	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.50 MM, LONGITUD 24.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
952	HRAEI-MA3668	060.748.7766	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.50 MM, LONGITUD 28.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
953	HRAEI-MA3669	060.748.7824	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.50 MM, LONGITUD 32.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
954	HRAEI-MA3672	060.748.7774	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.0 MM, LONGITUD 28.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
955	HRAEI-MA3673	060.748.7832	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.0 MM, LONGITUD 32.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
956	HRAEI-MA3674	060.747.9037	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.00 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
957	HRAEI-MA3675	060.747.9094	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.00 MM, LONGITUD 24.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
958	HRAEI-MA3678	060.747.9045	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.50 MM, LONGITUD 20.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
959	HRAEI-MA3679	060.747.9102	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.50 MM, LONGITUD 24.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
960	HRAEI-MA3680	060.748.7782	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.50 MM, LONGITUD 28.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
961	HRAEI-MA3682	060.748.7691	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 5.0 MM, LONGITUD 16.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
962	HRAEI-MA3697	060.747.8930	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA. DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 3.00 MM, LONGITUD 16.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
963	HRAEI-MA3698	060.747.8880	25400421	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA. DE ACERO INOXIDABLE (STENT), CON REVESTIMIENTO DE PACLITAXEL, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 4.00 MM, LONGITUD 12.0 MM.	PIEZA	1	TAXUS BOSTON
964	HRAEI-MA3766	F.C.B.	25400451	PUNTAS NASALES ADULTO	PIEZA	2,983	HUDSON
965	HRAEI-MA3767	F.C.B.	25400549	TISSUCOL 5 ML	PIEZA	239	TISSUCOL
966	HRAEI-MA3775	F.C.B.	25400521	RETRACTOR DE HERIDA TIPO ALEXIS DE 9.0 -14.0 CM	PIEZA	2	JOHNSON & JOHNSON
967	HRAEI-MA3824	060.345.1295	25400448	SONDA DE GASTROTOMÍA, DE SILICÓN, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR.CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	1	BOSTON
968	HRAEI-MA3825	060.345.1279	25400448	SONDA DE GASTROTOMÍA,18FR.	PIEZA	3	BOSTON
969	HRAEI-MA3826	060.345.1287	25400448	SONDA DE GASTROTOMÍA, DE SILICÓN, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR.CALIBRE: 20FR.	PIEZA	1	BOSTON
970	HRAEI-MA3827	060.345.1311	25400448	SONDA DE GASTROTOMÍA, DE SILICÓN, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 ML, CON ANILLO RETRACTOR.CALIBRE: 24 FR.	PIEZA	1	BOSTON
971	HRAEI-MA3833	F.C.B.	25400548	STERIGAGE INTEGRADOR CLASE V PARA PARAMETROS CRÍTICOS PARA CICLO DE VAPOR. CAJA CON 1000 PIEZAS.	PIEZA	48	STERIGAGE
972	HRAEI-MA3846	F.C.B.	25400487	TERMÓMETRO ORAL	PIEZA	23	OMROM
973	HRAEI-MA3849	F.C.B.	25400549	TOALLAS REMOVEDORAS DE ADHESIVO ENVASE CON 50	PIEZA	111	HOLLISTER
974	HRAEI-MA3850	F.C.B.	25400290	TOALLITAS JOHNSON DIVERSEY TB OXIVIR IMPREGNADAS CON PEROXIDO DE HIDROGENO AL 0.5% BOTE CON 160 PAÑOS	PIEZA	631	JOHNSON
975	HRAEI-MA3972	F.C.B.	25400011	AGUA BIDESTILADA QUE SE LE HAN ELIMINADO LAS IMPUREZAS E IONES MEDIANTE DESTILACION	PIEZA	61	NACIONAL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
976	HRAEI-MA3974	060.066.1052	25400290	SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% CON TINTA NARANJA. CONTIENE: 3 ML	PIEZA	2,713	CHLORAPREP
977	HRAEI-MA3975	F.C.B.	25400100	CEPILLO QUIRÚRGICO DESECHABLE CON CERDAS DE PLÁSTICO, ESPONJA IMPREGNADA CON SOLUCIÓN DE CLOROXILENOL AL 4%, EMOLIENTES Y LIMPIADOR DE UÑAS	PIEZA	351	FAMSCRUB
978	HRAEI-MA3976	F.C.B.	25400100	CEPILLO QUIRÚRGICO DESECHABLE CON CERDAS DE PLÁSTICO, ESPONJA IMPREGNADA CON SOLUCIÓN DE YODOPOVIDONA AL 8% Y LIMPIADOR DE UÑAS	PIEZA	119	FAMSCRUB
979	HRAEI-MA3977	060.908.0478	25400100	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACIÓN DE BRONQUIO IZQUIERDO, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO CON MARCAS NUMÉRICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, CON DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTO ROTULADOS, CON VÁLVULAS DE AUTOSSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMÁTICA Y LÍNEAS RADIOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL. INCLUYE: DOS CONECTORES DE PLÁSTICO EN ÁNGULO RECTO, CON PUERTOS DE SUCCIÓN, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATÉTERES DE SUCCIÓN EXTRALARGOS, ESTÉRILES, CALIBRE 39 FR, DIÁMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 7.0 MM, DIÁMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 7.0 MM.	PIEZA	5	HUDSON
980	HRAEI-MA3978	060.130.0023	25400077	CUBRE ZAPATOS CON ELÁSTICO A LA ALTURA DEL TALÓN, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DE MÁS DE 3 CAPAS, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTÁTICA Y PLANTILLA REFORZADA. PAR	PIEZA	270	3M
981	HRAEI-MA3980	060.166.4675	25400100	CATETER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA ASA DE 3.5	PIEZA	63	MEDLINE
982	HRAEI-MA3981	060.166.4683	25400100	CATETER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. JUDKINS DERECHA O IZQUIERDA ASA DE 4.0	PIEZA	39	LANCETA
983	HRAEI-MA3985	060.166.4725	25400100	CATETER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO. CALIBRE 5 A 6 FR. LONGITUD MINIMA DE 100 CM. AMPLATZ DERECHA O IZQUIERDA ASA DE 2	PIEZA	2	JAYOR
984	HRAEI-MA3987	060.168.0138	25400092	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO CON CLORURO DE POLIBINIO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE ENDOCANULA Y GUIA DE INCERCIÓN, ESTÉRIL, DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 8 MM + 0.2 MM. DIÁMETRO EXTERNO 11.3 MM + 0.6 MM. LONGITUD 74 MM + 5 MM. PIEZA	PIEZA	42	RUSCH
985	HRAEI-MA3993	060.456.0631	25400243	GUANTE DE NITRIL O POLIBUTADINE, ACRILONITRILLO, LIBRE DE LÁTEX, AMBIDIESTRO DESECHABLE, ESTÉRIL, MEDIANO. CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA	594	AMBIDERM
986	HRAEI-MA3995	060.483.0091	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 10	PIEZA	22	SENSIMEDICAL
987	HRAEI-MA3996	060.483.0117	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 12,	PIEZA	8	SENSIMEDICAL
988	HRAEI-MA3997	060.483.0133	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 20,	PIEZA	77	SENSIMEDICAL
989	HRAEI-MA3998	060.483.0141	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 15,	PIEZA	74	SENSIMEDICAL
990	HRAEI-MA3999	060.483.0158	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 21,	PIEZA	23	SENSIMEDICAL
991	HRAEI-MA4000	060.483.0174	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL, DESECHABLE, NUMERO 23,	PIEZA	2	SENSIMEDICAL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
992	HRAEI-MA4001	060.602.0303	25400313	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA, VÍA VAGINAL, ABDOMINAL O TRANSOBTURADOR.	PIEZA	1	OBTRYX
993	HRAEI-MA4019	F.C.B.	25400064	BOQUILLAS DE CARTÓN ADULTO ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO MEDGRAPHICS CPFS/D USB CON IMPRESORA EPSON STYLUS T22. CAJA CON 100 PIEZAS.	PIEZA	9	UCIN MEDICAL
994	HRAEI-MA4216	F.C.B.	25400109	CEPILLO DE CITOLOGIA. MODELO BC-24Q	PIEZA	12	ENCORE
995	HRAEI-MA4231	F.C.B.	25400554	AGUJA DE ESCLEROTERAPIA P/GASTRO. MODELO NM-200L-0423	PIEZA	12	BOSTON
996	HRAEI-MA4232	F.C.B.	25400554	AGUJA DE ESCLEROTERAPIA P/GASTRO. MODELO NM-201L-0423	PIEZA	1	BOSTON
997	HRAEI-MA4233	F.C.B.	25400554	AGUJA DE ESCLEROTERAPIA P/COLON. MODELO NM-200U-0423	PIEZA	1	BOSTON
998	HRAEI-MA4234	F.C.B.	25400554	AGUJA DE ESCLEROTERAPIA P/COLON. MODELO NM-200U-0523	PIEZA	9	BOSTON
999	HRAEI-MA4270	F.C.B.	25400290	LIQUIDO DESINFECTANTE, PARA MANOS Y PIEL QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA SER UTILIZADO EN ÁREAS BLANCAS Y/O AISLADAS. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO 55-65% Y 3.0% MÍNIMO DE GLICERINA, ADICIONADO CON AGENTES SUAVIZANTES Y HUMECTANTES. ENVASE PLÁSTICO CON 3.785 L MÍNIMO.	PIEZA	11	ALFIMEX
1000	HRAEI-MA4272	F.C.B.	25400343	TAPETE SANITARIO PARA ÁREAS LIMPIAS CON 30 HOJAS DE 0.457 X 0.914 CM CAJA CON 4 TAPETES	PIEZA	89	NACIONAL
1001	HRAEI-MA4273	F.C.B.	25400353	GEL CONDUCTOR PARA ECG. CARRO ROJO COMPLETO CON DESFIBRILADOR SHDG5000 + AV12038-8	PIEZA	66	WEAVER AND COMPANY
1002	HRAEI-MA4294	F.C.B.	25400300	2 JERINGAS CON TUBO DE LLENADO EN "J" Y TUBO CONECTOR DE BAJA PRESIÓN. PARA USO EN INYECTOR MEDRAD STELLANT D.	PIEZA	549	#N/A
1003	HRAEI-MA4299	F.C.B.	25400290	ESPUMA ANTIBICROMIANA DE AMPLIO ESPECTRO, PARA LAVADO DE MANOS Y PIEL CON BASE EN CLORHEXIDINA AL 4%, MÁS EMOLIENTES. ENVASE CON 946 ML.	PIEZA	7	E-Z SCRUB
1004	HRAEI-MA4300	F.C.B.	25400290	ANTISEPTICO PARA HIGIENE DE MANOS QUIRURGICO. SOLUCIÓN DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 1% Y ALCOHOL ETÍLICO AL 61 % W/W. ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	910	AVARGARD
1005	HRAEI-MA4301	070.591.0040	25400353	GEL CONDUCTOR. AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMÉDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA. ENVASE CON 3800ML.	PIEZA	44	ULTRAPHONIC
1006	HRAEI-MA4309	F.C.B.	25400120	CINTA TESTIGO CAJA CON 28 PIEZAS	PIEZA	9	EEE
1007	HRAEI-MA4310	060.598.0036	25400307	LLAVES DE 3 VIAS SIN EXTENSIÓN	PIEZA	1,422	GIRATEK
1008	HRAEI-MA4311	F.C.B.	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 30 FR.	PIEZA	2	ULTRATEC
1009	HRAEI-MA4312	F.C.B.	25400092	CÁNULA PARA DRENAJE TORÁCICO CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD: 45 CM CALIBRE: 32 FR.	PIEZA	3	ULTRATEC
1010	HRAEI-MA4317	F.C.B.	25400539	VENDAS ELÁSTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 7.5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	7	PROTEC
1011	HRAEI-MA4319	F.C.B.	25400139	CONECTOR EN "J" PARA INYECTOR ALTA PRESIÓN. PARA USO EN INYECTOR MEDRAD STELLANT D.	PIEZA	38	HUDSON
1012	HRAEI-MA4320	F.C.B.	25400300	2 JERINGAS CON TUBO DE LLENADO EN "J" Y TUBO CONECTOR DE ALTA PRESIÓN. PARA USO EN INYECTOR MEDRAD SPECTRIS SOLARIS	PIEZA	185	#N/A
1013	HRAEI-MA4323	F.C.B.	25400220	FILTRO E INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HÚMEDAD NEONATAL	PIEZA	74	HUDSON
1014	HRAEI-MA4324	F.C.B.	25400322	FILTRO E INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HÚMEDAD PEDIÁTRICO	PIEZA	563	HUDSON
1015	HRAEI-MA4325	F.C.B.	25400322	FILTRO E INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HÚMEDAD ADULTO	PIEZA	2,237	PRODUMED, S.A. DE C.V.
1016	HRAEI-MA4329	F.C.B.	25400509	BORBOTEADOR DE PLASTICO DE 500 ML (VASO HUMIDIFICADOR DE OXIGENO)	PIEZA	1,646	WEST MED
1017	HRAEI-MA4339	531.641.0082	25400550	NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN DESECHABLE DE POLIPROPILENO 500CC	PIEZA	974	HOUDSON
1018	HRAEI-MA4341	531.641.0082	25400323	TIENDA FACIAL CON TUBO. ADULTO.	PIEZA	872	EDWARDS
1019	HRAEI-MA4342	F.C.B.	25400318	MANGUERA CORRUGADA DESECHABLE DE 30 MTS	PIEZA	8	HUDSON



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1020	HRAEI-MA4343	060.166.4840	25400101	CATETERES PARA ANGIOPLASTIA PERIFÉRICA, CALIBRE 3, A 5.8 FR, 75 A 120 CM DE LONGITUD TOTAL, CAPACIDAD DE GUÍA 0.018" A 0.038", CON BALÓN DE ALTA PRESIÓN DE INFLADO Y LONGITUD DE 4 A 10 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE., DIÁMETRO DEL BALÓN:5 MM	PIEZA	1	JAYOR
1021	HRAEI-MA4349	F.C.B.	25400554	AGUJA JAMSHIDI CON MANGO EN T SOLA Y SOPORTE PARA TOMA DE MUESTRA 11G X 6". CAJA CON 10 PIEZAS.	PIEZA	9	UCIN
1022	HRAEI-MA4352	F.C.B.	25400554	AGUJA ILLINOIS CON MAGO EN T PARA ASPIRACIÓN DE MÉDULA DE ESTERNÓN/HUESO ILÍACO 15GX3 (LONGITUD AJUSTABLE 12 A 3 1/16"). CAJA CON 10 PIEZAS.	PIEZA	3	ILLINOIS
1023	HRAEI-MA4361	F.C.B.	25400428	BOLSA RESERVORIO PARA VENTILACIÓN 500 ML	PIEZA	36	RESPIRATORY CARDEMEX
1024	HRAEI-MA4362	F.C.B.	25400428	BOLSA DE POLIPROPILENO ESTÉRIL PARA MICROSCOPIO PENTERO. PAQUETE CON 5 BOLSAS.	PIEZA	12	CARLZIESS
1025	HRAEI-MA4369	F.C.B.	25400205	SATÍN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA MEDIDAS 10 X 20 CM. ENVASE CON 12	PIEZA	22	ETHICON
1026	HRAEI-MA4378	060.748.8830	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT) CON RECUBRIMIENTO LIBERADOR DE MEDICAMENTOS: SIROLIMUS, PACLITAXEL O ZOTAROLIMUS, EVEROLIMUS, ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIONES DE TITANIO-NÍQUEL O DE CROMO. DISEÑO MODULAR O TUBULAR, MONTADA EN BALÓN DE ALTA PRESIÓN Y BAJO PERFIL. DIÁMETRO: 2.25 A 5.00 MM, LONGITUD 8 A 33 MM. EL DIÁMETRO, LA LONGITUD, EL RECUBRIMIENTO Y EL MATERIAL SERÁN SELECCIONADOS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	1	STENT
1027	HRAEI-MA4379	F.C.B.	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT) CON RECUBRIMIENTO LIBERADOR DE EVEROLIMUS O PACLITAXEL. ESTRUCTURA DE PLATINO - CROMO BALÓN DE ALTA PRESIÓN Y BAJO PERFIL. DIÁMETRO: 2.25 A 5.00 MM, LONGITUD 8 A 38 MM.	PIEZA	1	BOSTON
1028	HRAEI-MA4380	F.C.B.	25400101	EQUIPOS PARA ANGIOPLASTIA TIBIAL, CONSTA: DE CATÉTER 4 A 6 FR CON LONG DE 100 A 120 CM CON GUÍA DE 0.0014" 0.038" Y BALÓN DEL CATÉTER CON LONGITUD DE 20 MM A 220 MM, DIÁMETRO DE INFLADO DE 2.0 MM A 4.00 MM SISTEMA DE LA GUÍA. .014 A .035 INCLUYE ACCESORIOS PARA INSTALACION	PIEZA	1	BOSTON
1029	HRAEI-MA4383	060.346.0049	25400100	ESFINTEROTOMO DE PRECORTE PARA VIAS BILIARES, CALIBRE 5 FR., LONGITUD DE 200 CM. Y AREA DE CORTE DE 15 MM., TIPO SOEHENDRA, ESTÉRIL Y DESECHABLE. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	2	BOSTON
1030	HRAEI-MA4385	F.C.B.	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT); ESTRUCTURA DE PLATINO CROMO DISEÑO MODULAR O TUBULAR, MONTADA EN BALÓN DE ALTA PRESIÓN Y BAJO PERFIL. DIÁMETRO: LONGITUD: 2.25 A 5.00 MM 8.0 A 32 MM	PIEZA	3	BOSTON
1031	HRAEI-MA4386	F.C.B.	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT) CON RECUBRIMIENTO LIBERADOR DE EVEROLIMUS O PACLITAXEL. ESTRUCTURA DE PLATINO - CROMO BALÓN DE ALTA PRESIÓN Y BAJO PERFIL. DIÁMETRO: 2.25 A 5.00 MM, LONGITUD 8 A 38 MM.	PIEZA	4	BOSTON
1032	HRAEI-MA4387	F.C.B.	25400100	CATETER PARA DILATACION DE ARTERIA CORONARIA, DE INTERCAMBIO RÁPIDO. CALIBRE 2.6 FR DISTAL, LONGITUD DE 140 CM CON GLOBO DE ALTA PRESIÓN, NO COMPLASCIENTE MARCAS RADIOOPACAS. DIÁMETRO DEL GLOBO DE 2.25 A 4.5 MM MM LONGITUD DEL GLOBO DE 8MM A 20 MM.	PIEZA	1	BOSTON
1033	HRAEI-MA4388	F.C.B.	25400100	EQUIPOS PARA ANGIOPLASTIA TIBIAL, CONSTA: DE CATÉTER 4 A 6 FR CON LONG DE 100 A 120 CM CON GUÍA DE 0.0014" 0.038" Y BALÓN DEL CATÉTER CON LONGITUD DE 20 MM A 220 MM, DIÁMETRO DE INFLADO DE 2.0 MM A 4.00 MM SISTEMA DE LA GUÍA. .014 A .035 INCLUYE ACCESORIOS PARA INSTALACION	PIEZA	1	BOSTON
1034	HRAEI-MA4391	060.040.9171	25400554	AGUJAS PARA ESCLEROTERAPIA, CALIBRE 4, LONGITUD 200 CM. AGUJA 23 G. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	1	BOSTON
1035	HRAEI-MA4392	060.040.9197	25400554	AGUJAS PARA ESCLEROTERAPIA, CALIBRE 4, LONGITUD 240 CM. AGUJA 23 G. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1036	HRAEI-MA4393	060.162.0016	25400091	CANASTILLA DE DORMIA DE MULTIFILAMENTO PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS EN LA VIA BILIAR, CALIBRE 7 FR., LONGITUD 200 CM., DIMENSION DE LA CANASTILLA 1.5 X 3.5 CM. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	1	BOSTON
1037	HRAEI-MA4394	060.162.0024	25400091	CANASTILLA DE DORMIA DE MULTIFILAMENTO PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS EN LA VIA BILIAR, CALIBRE 7 FR., LONGITUD 200 CM., DIMENSION DE LA CANASTILLA 2.5 X 5 CM. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	1	BOSTON
1038	HRAEI-MA4395	060.162.0040	25400091	CANASTILLA DE DORMIA DE MULTIFILAMENTO PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS EN LA VIA BILIAR, CON PUNTA FILIFORME, CALIBRE 7 FR., LONGITUD 240 CM., DIMENSION DE LA CANASTILLA 1.5 X 3.5 CM. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	PIEZA	2	BOSTON
1039	HRAEI-MA4397	060.748.7642	25400421	PRÓTESIS PARA EL TRATAMIENTO PALIATIVO DE OBSTRUCCIONES O ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO, CON ESTRUCTURA DE MALLA METALICA AUTOEXPANDIBLE, SIN RECUBRIMIENTO, CON DIAMETRO DE 18 MM A 24 MM Y LONGITUD DE 60 MM A 90 MM. PARA SER COLOCADO POR ENDOSCOPIA O GUIADO POR FLUROSCOPIA.	PIEZA	9	RUSCH
1040	HRAEI-MA4398	060.550.1618	25400296	JERINGA PARA INFLAR GLOBOS--DE ALTA PRESION EN CATÉTERES CON BALON DE DILATACION ACOPLABLE AL MANOMETRO	PIEZA	2	BARD
1041	HRAEI-MA4399	537.089.0013	25400043	ASA ROTATORIA DE FORMA OVAL PEQUEÑA PARA POLIPECTOMIA.	PIEZA	6	BOSTON
1042	HRAEI-MA4400	537.089.0021	25400043	ASA ROTATORIA DE FORMA OVAL GRANDE PARA POLIPECTOMIA.	PIEZA	5	JOHNSON & JOHNSON
1043	HRAEI-MA4404	060.604.0442	25400320	MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE. DEFINITIVO BIPOLAR EN LÍNEA DE UNA DOBLE CÁMARA, CON SENSOR A LA ACTIVIDAD; CONECTOR IS-1/3.2 MM; 18 O MÁS FUNCIONES PROGRAMABLES; TELEMETRÍA EN TIEMPO REAL; PROGRAMAS TEMPORALES; MODO DE ESTIMULACIÓN DE FRECUENCIA; AUTORREGULABLE CON SENSOR DDDR, DDD, DDIR, DDI, DVIR, DVI, VVIR, VVI, AAIR, AAI, VVT, AAT, DOOR, VDD, VOOR, VOO, AOO, AOOD, ODO; FUNCIONES DEL SENSOR: PROGRAMA DE ACELERACIÓN; PROGRAMA DE DESACELERACIÓN; UMBRAL DE ACTIVIDAD PROGRAMABLE; FRECUENCIA MÁXIMA DE ACTIVIDAD; INTERCALO AV ADAPTABLE A LA FRECUENCIA; PESO 30 G O MENOS; GROSOR 8.0 MM O MENOS; FUENTE DE ALIMENTACIÓN YODO-LITIO; VOLTAJE DE LA BATERÍA 3.0 VOLTS O MENOS; FUNCIONES DE DIAGNÓSTICO; CONTADORES DE EVENTOS; HISTOGRAMA DE FRECUENCIA; REGISTRO DE EXTRASÍSTOLES; MONITOR Y TENDENCIA DEL ELECTRODO; ESTIMADO DE LONGEVIDAD AUTOACTUALIZABLE; ELECTROGRAMA CON CANAL DE MARCAS; INDICADOR DE REEMPLAZO ELECTIVO; HISTÉRESIS UNICAMERAL; POLARIDAD PROGRAMABLE (B/U, EST/SENTIR); PRUEBA AUTOMÁTICA DE UMBRALES DE ESTIMULACIÓN (AMP Y ANCHO DE PULSO); SENSIBILIDAD Y ACTIVIDAD; CURVA DE DURACIÓN E INTENSIDAD; ESTIMULACIÓN UNIPOLAR DE APOYO (SÓLO BIP'S); ESTIMULACIÓN AURICULAR NO COMPETITIVA; INTERVENCIÓN EN TAQUICARDIAS MEDIATIZADAS POR EL MARCAPASO; CAMBIO DE MODO AUTOMÁTICO EN LA ESTIMULACIÓN.	PIEZA	1	MEDTRONIC
1044	HRAEI-MA4409	060.168.4301	25400318	TUBO DE CONEXIÓN DE OXIGENO DE 1.50 MTS	PIEZA	3	HUDSON
1045	HRAEI-MA4432	F.C.B.	25400109	CEPILLO DE CITOLOGÍA PARA BRONCSCOPIA, 10 MM LONG. DE CEPILLO, 2 MM DIAM. CEPILLO, LONGITUD TOTAL DE 115 CM, COMPATIBLE CON BF CANAL 2 MM. DESECHABLE ESTÉRIL. CITOBURSH PARA BRONCSCOPIO 3 MM. PIEZA.	PIEZA	3	BOSTON
1046	HRAEI-MA4437	F.C.B.	25400421	EQUIPO PARA PRÓTESIS BILIARES QUE INCLUYEN: CABLE GUÍA (DE 0.035" X 450 CM PUNTA RECTA DE 5 CM HIDROFÍLICA Y RADIOPACA), CATÉTER GUÍA, CATÉTER EMPUJADOR, CATÉTER POSICIONADOR, CALIBRE 10 FR, CON DOS PRÓTESIS CON LONGITUD DE 12 Y 15 CM.	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1047	HRAEI-MA4440	F.C.B.	25400593	SONDA ARMADA TUBO 3.5 DIÁMETRO INTERNO, 14 FR. SIN GLOBO, GRADO MÉDICO, ALAMBRE DE ACERO DENTRO DE LA PARED, DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	25	HUDSON
1048	HRAEI-MA4441	F.C.B.	25400593	SONDA ARMADA TUBO 4 DIÁMETRO INTERNO, 16 FR. SIN GLOBO, GRADO MÉDICO, ALAMBRE DE ACERO DENTRO DE LA PARED, DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	41	HUDSON
1049	HRAEI-MA4449	F.C.B.	25400297	JERINGA DE 60 ML. ESTÉRIL, DESECHABLE SIN AGUJA. CAJA CON 40 PIEZAS.	PIEZA	5	SENSIMEDICAL
1050	HRAEI-MA4451	F.C.B.	25400428	BOLSA RESERVORIO PARA VENTILACIÓN 1000 ML PIEZA	PIEZA	6	#N/A
1051	HRAEI-MA4454	F.C.B.	25400593	SONDA ENDOTRAQUEAL CON GLOBO D.I. 3.5, 14 FR. PIEZA	PIEZA	3	RUSCH
1052	HRAEI-MA4455	F.C.B.	25400593	SONDA ENDOTRAQUEAL CON GLOBO D.I. 4.0, 16 FR. PIEZA	PIEZA	9	RUSCH
1053	HRAEI-MA4456	F.C.B.	25400593	SONDA ENDOTRAQUEAL CON GLOBO D.I. 4.5, 18 FR. PIEZA	PIEZA	9	RUSCH
1054	HRAEI-MA4459	F.C.B.	25400593	SONDA ENDOTRAQUEAL CON GLOBO D.I. 6.0, 24 FR. PIEZA	PIEZA	9	RUSCH
1055	HRAEI-MA4507	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION ALTA ADULTO DE DIAFRAGMA	PIEZA	4	MEDTRONIC
1056	HRAEI-MA4508	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION MEDIA ADULTO DE DIAFRAGMA	PIEZA	23	MEDTRONIC
1057	HRAEI-MA4509	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION BAJA ADULTO DE DIAFRAGMA	PIEZA	4	PRODUMED, S.A. DE C.V.
1058	HRAEI-MA4510	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION ALTA INFANTIL DE DIAFRAGMA	PIEZA	7	MEDTRONIC
1059	HRAEI-MA4511	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION MEDIA INFANTIL DE DIAFRAGMA	PIEZA	4	MEDTRONIC
1060	HRAEI-MA4512	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION BAJA INFANTIL DE DIAFRAGMA	PIEZA	6	MEDTRONIC
1061	HRAEI-MA4513	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION ALTA NEONATAL DE DIAFRAGMA	PIEZA	5	MEDTRONIC
1062	HRAEI-MA4514	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION MEDIA NEONATAL DE DIAFRAGMA	PIEZA	3	MEDTRONIC
1063	HRAEI-MA4515	F.C.B.	25400533	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULOPERITONEAL DE PRESION BAJA NEONATAL DE DIAFRAGMA	PIEZA	5	MEDTRONIC
1064	HRAEI-MA4528	F.C.B.	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO CORTO NUMERO 24, 22	PIEZA	34	BD
1065	HRAEI-MA4533	F.C.B.	25400100	CATÉTER PERCUTANEO NUTRILINE TWINFLOW VYGON 2 FR	PIEZA	18	#N/A
1066	HRAEI-MA4542	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 00	PIEZA	4	WELCH ALLYN
1067	HRAEI-MA4543	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO CURVA # 3	PIEZA	5	WELCH ALLYN
1068	HRAEI-MA4544	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 3	PIEZA	3	WELCH ALLYN
1069	HRAEI-MA4555	F.C.B.	25400090	LIENZOS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO (ULTRA)EN HOJAS. MEDIDAS: 120 X 120 CM. ESTERIL. PAQUETE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	10	NACIONAL
1070	HRAEI-MA4556	F.C.B.	25400090	LIENZOS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO (ULTRA)EN HOJAS. MEDIDAS: 110 X 110 CM. ESTERIL. PAQUETE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	18	NACIONAL
1071	HRAEI-MA4557	F.C.B.	25400090	LIENZOS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO (ULTRA)EN HOJAS. MEDIDAS: 75 X 75 CM. ESTERIL. PAQUETE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	20	NACIONAL
1072	HRAEI-MA4558	F.C.B.	25400090	LIENZOS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO (ULTRA)EN HOJAS. MEDIDAS: 90 X 90 CM. ESTERIL. PAQUETE CON 10 PIEZAS.	PIEZA	38	NACIONAL
1073	HRAEI-MA4567	F.C.B.	25400041	APOSITO COMPUESTO DE FIBRAS DE COLÁGENO BOVINO EN UN 90% Y ALGINATO DE CALCIO EN UN 10% 10.2 CM X 11.2 CM. PIEZA.	PIEZA	35	3M
1074	HRAEI-MA4569	F.C.B.	25400041	APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LAS SECRECIONES QUE SE PRODUCEN EN LAS TRAQUEOTOMÍAS. 9 X9 CM. PIEZA.	PIEZA	69	3M
1075	HRAEI-MA4571	F.C.B.	25400041	APÓSITO EXTRAFINO DE GEL DE POLIURETANO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS DE LIGERO O MODERADO EXUDO. 10 X 10 CM. PIEZA.	PIEZA	58	3M
1076	HRAEI-MA4597	F.C.B.	25400522	TUBO PARA ASPIRACIÓN TRANSPARENTE DE POLIPROPILENO NO ESTÉRIL. CAJA 9/32 X 30.5 METROS.	PIEZA	466	CARDINAL HEALT

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1077	HRAEI-MA4618	F.C.B.	25400491	TIRA REACTIVA DE ORINA PARA ANÁLISIS QUÍMICO. ENVASE CON 100 TIRAS.	PIEZA	72	CORPORINTER S.A DE C.V
1078	HRAEI-MA4621	F.C.B.	25400070	BOLSA DE REANIMACIÓN CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN. PEDIÁTRICA DE 500 ML CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE 1500 ML COMO MÍNIMO Y VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE 35 CM.	PIEZA	113	HUDSON
1079	HRAEI-MA4622	F.C.B.	25400070	BOLSA DE REANIMACIÓN CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN. NEONATAL DE 250 ML CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE 700 ML COMO MÍNIMO Y VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE 35 CM.	PIEZA	179	HUDSON LIFESAVER
1080	HRAEI-MA4626	F.C.B.	25400205	ESPONJA DE PLATA PEQUEÑA	PIEZA	30	CAREFUSION
1081	HRAEI-MA4627	F.C.B.	25400572	CANISTER	PIEZA	112	CAREFUSION
1082	HRAEI-MA4629	F.C.B.	25400070	BOLSA DE REANIMACIÓN CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN. ADULTO DE 1500 ML CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE 1500 ML COMO MÍNIMO Y VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE 35 CM.	PIEZA	738	HUDSON
1083	HRAEI-MA4642	F.C.B.	25400225	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE. TERMINADO PULIDO, CON PERFORADO Y 3 DIVISIONE. PIEZA.	PIEZA	1	NACIONAL
1084	HRAEI-MA4656	F.C.B.	25400582	CANASTILLA ZERO TIP. NITINOL DE 1.9 FR X 120 CM, DIÁMETRO 12MM, DE 4 HILOS.	PIEZA	1	RYSE MEDICA S.A DE C.V
1085	HRAEI-MA4657	F.C.B.	25400582	CANASTILLA TRICEP 2.4 FR. X 120 CM, MINI-THROW DE PTFE.	PIEZA	1	RYSE MEDICA S.A DE C.V
1086	HRAEI-MA4658	F.C.B.	25400582	BAGLEY HELICAL BASLLET 1.9 FR, 120 CM, BASLLET 10MM.	PIEZA	1	GIRATEK
1087	HRAEI-MA4661	060 604 0434 04 01	25400320	MARCAPASO CARDIACO DEFINITIVO BIPOLAR DE UNA SOLA CAMARA MULTIPROGRAMABLE. MARCAPASO CARDIACO MULTIPROGRAMABLE; DEFINITIVO BIPOLAR EN LINEA DE UNA SOLA CAMARA, CON SENSOR A LA ACTIVIDAD; CONECTOR IS-1/3.2 MM; FUNCIONES PROGRAMABLES: 15 O MAS; TELEMETRIA EN TIEMPO REAL; PROGRAMAS TEMPORALES; MODO DE ESTIMULACION: VVIR, VVI, VVT, VOO, VOOR, OVO, AAIR, AAI AAT, AOO, AOOD, OAO; FUNCIONES DEL SENSOR; PROGRAMA DE ACELERACION; PROGRAMA DE DESACELERACION; UMBRAL DE ACTIVIDAD PROGRAMABLE; FRECUENCIA MAXIMA DE ACTIVIDAD; PESO: 30 G O MENOS; GROSOR: 8.0 MM O MENOS; FUENTE DE ALIMENTACION: YODO-LITIO; VOLTAJE DE LA BATERIA: 3.0 VOLTS O MENOS; FUNCIONES DE DIAGNOSTICO; CONTADORES DE EVENTOS; HISTOGRAMA DE FRECUENCIA; REGISTRO DE EXTASISTOLES; MONITOR Y TENDENCIA DEL ELECTRODO; ESTIMADO DE LONGEVIDAD AUTOACTUALIZABLE; ELECTROGRAMA CON CANAL DE MARCAS; INDICADOR DE REEMPLAZO ELECTIVO; POLARIDAD PROGRAMABLE (BIP-UNIP); PRUEBA AUTOMATICA DE UMBRALES DE ESTIMULACION Y ACTIVIDAD; ESTIMULACION UNIPOLAR DE APOYO (SOLO BIP'S); HISTERESIS UNICAMERAL. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL ESPECIALIZADO.	PIEZA	9	BOSTON
1088	HRAEI-MA4664	060.604.0442.01.01	25400320	MARCAPASO BICAMERAL ADVANTIO 60 DR/EL (LONGEVIDAD EXTENDIDA), WIRELES, DOBLE SENSOR DE FRECUENCIA ADAPTATIVA (VENTILACIÓN MINUTO Y ACELERÓMETRO)	PIEZA	17	BOSTON
1089	HRAEI-MA4699	F.C.B.	25400092	CÁNULA ENDOTRAQUEAL DE SHYLEY NO 7.5 CON GLOBO Y ENDOCÁNULA	PIEZA	3	UCIN MEDICAL
1090	HRAEI-MA4702	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 5.5 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 12 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 13.5 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 15 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON
1091	HRAEI-MA4703	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 5.5 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 15 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 16.5 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 18 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1092	HRAEI-MA4704	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 5.5 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 18 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 19.0 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 20 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON
1093	HRAEI-MA4705	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 3.0 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 8 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 9.0 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 10 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON
1094	HRAEI-MA4706	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 3.0 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 10 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 11.0 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 12 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON
1095	HRAEI-MA4707	F.C.B.	25400045	BALÓN DE DILATACIÓN PULMONAR LONGITUD DEL BALÓN 3.0 CM D.E. INICIAL DE BALÓN 12 MM. D.E. INTERMEDIO DEL BALÓN 13.5 MM D.E. MÁXIMO DE BALÓN 15 MM LONGITUD DE TRABAJO DEL CATÉTER 75 CM.	PIEZA	1	BOSTON
1096	HRAEI-MA4732	F.C.B.	25400509	LISTA DE EQUIPO : BOMBA CENTRIFUGA, SOPORTES PARA CARDIOPLEGIA, OXIGENADOR, FILTRO ARTERIAL, HEMOCONCENTRADOR. SIERRA ESTERNAL OSCILATORIA, SIERRA SAGITAL. DESFIBRILADOR CON PALETAS INTERNAS Y EXTERNAS ADULTO. LAMPARA FRONTAL. 12 PINZAS PARA TUBO.	PIEZA	15	TERUMO
1097	HRAEI-MA4733	F.C.B.	25400327	PAQUETE PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA QUE CONSTA DE: OXIGENADOR CAPIOX ADULTO, TUBERIA PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA, CABEZAL CENTRIFUGO, FILTRO ARTERIAL ADULTO, HEMOCONCENTRADOR ADULTO, SET DE CARDIOPLEGIA CRISTALOIDE, DOS CABLE EPICARDICO, UNA ENGRAPADORA PARA PIEL, UNA CANULA AORTICA. DOS CANULAS VENOSAS. UNO IOBAN, UNO DURAPRET, DOS SELLO DE AGUA, UNA UNICA DOBLE CANASTILLA, UNA CANULA DE CARDIOPLEGIA ANTEROGRADA, UNA CANULA DE CARDIOPLEGIA RETROGRADA, UNO CATETER VENT, DOS TORNQUETES PARA CAVAS, DOS ASPIRADOR DE CARDIOTOMIA, UNA CANULA DE OSTIUM CORONARIO. OCHO SURG-I-LOOP AZULES, ROJOS, SET DE SUTURAS CARDIOVASCULARES, SEGUN EL PROCEDIMIENTO.	PIEZA	13	TERUMO
1098	HRAEI-MA4734	F.C.B.	25400439	CUSTODIOL	PIEZA	8	PISA
1099	HRAEI-MA4735	F.C.B.	25400534	VALVULA MECANICA MITRAL	PIEZA	2	GUARDIAN II
1100	HRAEI-MA4736	F.C.B.	25400348	PARCHE DE PERICARDICO	PIEZA	4	EDWARDS
1101	HRAEI-MA4737	F.C.B.	25400348	PARCHE DE PTFE	PIEZA	1	EDWARDS
1102	HRAEI-MA4738	F.C.B.	25400100	CATÉTER MAHURKAR 11.5 FR/CH (3.8MM) X 19.5 CM. (KIT DE CATÉTER DE URGENECE A DOUBLE LUMIERE)	PIEZA	92	MAHURKAR
1103	HRAEI-MA4758	F.C.B.	25400158	GUÍA PARA INTUBACIÓN OROTRAQUEAL (BOUGIE) MARCA: TIMESCO	PIEZA	36	DENTILAB
1104	HRAEI-MA4760	F.C.B.	25400565	PARCHES OCULARES (ORTOPAD SKIN)	PIEZA	35	3M
1105	HRAEI-MA4761	F.C.B.	25400565	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA (BABY SLEEP) 50 PZAS.	PIEZA	116	UCIN MEDICAL
1106	HRAEI-MA4766	F.C.B.	25400459	CÁNULAS DE IRRIGACIÓN Y ASPIRACIÓN CIRUGÍA DE CórNEA.	PIEZA	6	OFTALMICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
1107	HRAEI-MA4768	F.C.B.	25400100	EQUIPOS PARA TORACOCENTESIS NEONATAL.	PIEZA	2	MEDLINE
1108	HRAEI-MA4770	F.C.B.	25400100	CATÉTER CÓDIGO 2184.00 (2FR, 1LUMEN). CATÉTER DE SILICÓN DE 30CM DE LONG, 2FR, MARCAS CADA 5,10,15 Y 20CM HASTA LA PUNTA DISTAL.	PIEZA	23	VYGON
1109	HRAEI-MA4771	F.C.B.	25400100	CATÉTER CÓDIGOS: 157.114. CATÉTER DE POLIURETANO HEMO Y BIOCOMPATIBLE. CONTIENE: UNA ALETA DE FIJACIÓN AMOVIBLE, 1 JERINGA 5ML, 1 BISTURÍ, 3 TAPONES CON MEMBRANA.	PIEZA	9	B. BRAUN
1110	HRAEI-MA4772	F.C.B.	25400100	CATÉTER CÓDIGOS: 1203.123. CATÉTER DE POLIURETANO HEMO Y BIOCOMPATIBLE. CONTIENE: UNA ALETA DE FIJACIÓN AMOVIBLE, 1 JERINGA 5ML, 1 BISTURÍ, 3 TAPONES CON MEMBRANA.	PIEZA	7	B. BRAUN
1111	HRAEI-MA4773	F.C.B.	25400100	CATÉTER CÓDIGOS: 1231.123. CATÉTER DE POLIURETANO HEMO Y BIOCOMPATIBLE. CONTIENE: UNA ALETA DE FIJACIÓN AMOVIBLE, 1 JERINGA 5ML, 1 BISTURÍ, 3 TAPONES CON	PIEZA	3	B. BRAUN



REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				MEMBRANA.			
1112	HRAEI-MA4774	F.C.B.	25400100	CATÉTERES UMBILICALES POLIURETANO 3.5FR. CATÉTER UMBILICAL, ARTERIAL Y VENOSO, EN PUR,ORX Y TRANSPARENTE, UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, SUMINISTRADO CON LLAVE DE 2 VÍAS.	PIEZA	47	SENSIMEDICAL
1113	HRAEI-MA4775	F.C.B.	25400100	CATÉTERES UMBILICALES POLIURETANO 5.0FR. CATÉTER UMBILICAL, ARTERIAL Y VENOSO, EN PUR,ORX Y TRANSPARENTE, UTILIZABLE POR VÍA VENOSA O ARTERIAL, SUMINISTRADO CON LLAVE DE 2 VÍAS.	PIEZA	51	SENSIMEDICAL
1114	HRAEI-MA4781	F.C.B.	25400121	CINTA UMBILICAL	PIEZA	3	PROTEC
1115	HRAEI-MA4782	F.C.B.	25400535	TUBOS CAPILARES DE VIDRIO	PIEZA	240	BD
1116	HRAEI-MA4788	F.C.B.	25400295	KIT ANGIOGRÁFICO CON MANIFOLD	PIEZA	40	#N/A
1117	HRAEI-MA4813	F.C.B.	25400096	ENGRAPADORAS PARA MAMARIA	PIEZA	13	JOHNSON & JOHNSON
1118	HRAEI-MA4814	F.C.B.	25400205	VASCU-STATT	PIEZA	2	BOSTON
1119	HRAEI-MA4815	F.C.B.	25400280	KIT DE SOPORTES Y EQUIPO PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA PEDIATRICO.	PIEZA	1	BD
1120	HRAEI-MA4816	F.C.B.	25400509	PAQUETE PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA PEDIATRICO.	PIEZA	2	JOHNSON & JOHNSON
1121	HRAEI-MA6076	F.C.B.	25400100	KIT DE MANIFOLD DE 3 VÍAS CON EXTENSIÓN Y JERINGA. KIT.	PIEZA	37	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
1122	HRAEI-MA6078	F.C.B.	25400206	CHIPS ÓSEOS. BOLSA CON 30 PZAS.	PIEZA	1	PRODUMED
1123	HRAEI-MA6081	F.C.B.	25400100	CATÉTER ULTIMATE 1 TIPO TIG DE 5 FR. PIEZA.	PIEZA	5	#N/A
1124	HRAEI-MA6116	F.C.B.	25400549	KIT DE CIANOCRILATO, INCLUYE: UN INYECTOR, DOS AMPOLLETAS DE CIANOCRILATO DE 0.5 ML, UN ÁMPULA DE 10 ML DE LIPIODOL DE BOQUILLA.	PIEZA	15	BRAUN
1125	HRAEI-MA6117	F.C.B.	25400549	CAJA DE CIANOCRILATO 5 AMPULAS 0.5 ML	PIEZA	2	BLUE SERVICES
1126	HRAEI-MA6118	F.C.B.	25400280	INTRODUCTOR ARTERIAL RADIAL 5FR CORTO DE 10 CM METALICO	PIEZA	20	ARROW
1127	HRAEI-MA6119	F.C.B.	25400280	INTRODUCTOR ARTERIAL RADIAL 6FR CORTO DE 10 CM METALICO	PIEZA	136	TERUMO
1128	HRAEI-MA6120	F.C.B.	25400100	CATETER MODELO TIG 5FR	PIEZA	134	TERUMO
1129	HRAEI-MA6123	F.C.B.	25400329	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA, DESECHABLES, PARA NIÑOS. MEDIDAS: RECIÉN NACIDO	PIEZA	20,585	KIMBERLY CLARK
1130	HRAEI-MA6124	F.C.B.	25400205	ESPONJA DE PLATA GRANDE	PIEZA	42	KCI
1131	HRAEI-MA6125	F.C.B.	25400205	ESPONJA DE PLATA MEDIANA	PIEZA	36	KCI
1132	HRAEI-MA6126	F.C.B.	25400100	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON DOS LÚMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK. PIEZA. EL CATÉTER INTRODUCTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	PIEZA	9	ARROW
1133	HRAEI-MA6157	F.C.B.	25400491	TERMOBANDITA. BANDA PARA FRENTE. PAQUETE C/ 2 PIEZAS.	PIEZA	28	EVERTEST
1134	HRAEI-MA6158	F.C.B.	25400554	AGUJA INTRAOSEA #16 (AGUJA ILLINOIS)	PIEZA	1	TROKAR
1135	HRAEI-MA6161	F.C.B.	25400041	APÓSITO, ADHESIVO, TELA NO TEJIDA DE HOJA LIBRE PARA FIJACIÓN, ROLLO DE 10 CM X 10 CM.	PIEZA	421	BSN
1136	HRAEI-MA6185	F.C.B.	25400319	PULCERAS DE COMPRESIÓN RADIAL PARA HEMODINAMIA	PIEZA	132	TERUMO
1137	HRAEI-MA6186	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA REGISTRO DE PRESIONES Y MEDICION DE GASTO CARDIACO MODELO SWAN GANZ 7 FR LONGITUD 110 MM	PIEZA	14	JAYOR
1138	HRAEI-MA6187	F.C.B.	25400100	KIT DE COLEDOSCOPÍA. INCLUYE: CATÉTER DE ACCESO Y DE INTRODUCCIÓN, PINZAS DE BIOPSIA DESECHABLE, TUBOS DE IRRIGACIÓN, MONITOREO DE VIDEO.	PIEZA	1	EQUIMED GL
1139	HRAEI-MA6189	F.C.B.	25400454	SONDA DE ASPIRACIÓN, CIRCUITO CERRADO 8 FR.	PIEZA	13	JAYOR

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1140	HRAEI-MA6190	F.C.B.	25400176	VALVULA HEMOSTATICA CON CIERRE HERMETICO PARA HEMODINAMIA	PIEZA	89	GUARDIAN II
1141	HRAEI-MA6192	F.C.B.	25400256	SIERRA DE GIGLI 75 CM	PIEZA	19	OMROM
1142	HRAEI-MA6194	F.C.B.	25400561	JUEGO DE COPAS Y CAMISAS CON HEPARINA PARA TROMBOELASTOGRAFO. 20 PIEZAS.	PIEZA	2	HAEMOSCOPE
1143	HRAEI-MA6195	F.C.B.	25400243	GUANTE DE NITRIL O POLIBUTADINE, ACRILONITRILLO, LIBRE DE LATEX, AMBIDIESTRO DESECHABLE, NO ESTERIL, MEDIANO. PAR	PIEZA	7,100	HUDSON
1144	HRAEI-MA6199	F.C.B.	25400100	CATÉTER PERMACATH (PALINDROME) 23 CM. PARA ACCESO FEMORAL.	PIEZA	1	BAXTER
1145	HRAEI-MA6200	F.C.B.	25400454	SONDA DE ASPIRACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE 8 FR.	PIEZA	898	GUARDIAN II
1146	HRAEI-MA6201	F.C.B.	25400158	GUIA PARA INTUBACIÓN OROTRAQUEAL (BOUGIE). PEDIÁTRICA.	PIEZA	19	BD
1147	HRAEI-MA6206	F.C.B.	25400100	CATETER PARA ANGIOPLASTIA PERIFERICA, CALIBRE 3 A 3.7 FR, 75 A 150 CMS DE LONGITUD, CAPACIDAD DE GUIA 0.014 A 0.038 PULGADAS, CON BALÓN DE ALTA PRESION DE INFLADO Y LONGITUD DE 2 A 22 CMS ESTERIL Y DESHECHABLE	PIEZA	3	JAYOR
1148	HRAEI-MA6208	F.C.B.	25400100	CUERDA GUIA PARA ANGIOPLASTIA PERIFERICA DE OCCLUSIONES TOTALES CRONICAS CON DIAMETRO 0.014 RIGIDEZ DE PUNTA DE 12 A 30 GRAMOS, LONGITUD DE 180 A 300 CMS	PIEZA	3	STERIGAGE
1149	HRAEI-MA6209	F.C.B.	25400100	CATETER DE SOPORTE COMPATIBLE CON GUIA 0.014, 0.018 Y 0.035 LONGITUD DE 90 A 150 CMS	PIEZA	5	KIMBERLY CLARK
1150	HRAEI-MA6210	F.C.B.	25400515	TUBO DE KAOLIN. TROMBOELASTOGREFO ANALIZADOR DE COAGULACIÓN. CAJA CON 25 PIEZAS.	PIEZA	2	UCIN MEDICAL
1151	HRAEI-MA6212	060.483.0091	25400052	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL, DESECHABLE, NUMERO 22	ENVASE	410	JAYOR
1152	HRAEI-MA6214	F.C.B.	25400353	PASTA DE DOSIS PARA UNIDAD DE IODO CADEXOMERO.	PIEZA	49	PRODUMED, S.A. DE C.V.
1153	HRAEI-MA6218	F.C.B.	25400592	ROPA QUIRURGICA. PAQUETE PARA RECIÉN NACIDO TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE CONTIENE: 1 BATA 4 CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. 1 TOALLA ABSORBENTE DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PIEZA	194	JAYOR
1154	HRAEI-MA6219	F.C.B.	25400041	APOSITOS ABSORBENTES, A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL. ESTÉRIL. TAMAÑO: DE 5.0 CM ± 2.0 CM X 5.0 CM ± 2.0 CM.	PIEZA	1	SMITH&NEPHEW
1155	HRAEI-MA6224	F.C.B.	25400280	KIT DE OCLUSION DE CIA INCLUYE.1 OCLUSOR DE OLA (MEDIDA NECESARIA),1 OCLUSOR DE CIA(MEDIDA NECESARIA),1CATETER BALÓN DE MEDICIÓN II (MEDEIDA NECESARIA),1 PLACA DE MEDICIÓN 1.GUIA.0.35" X 260 CM.	PIEZA	2	AMPLATZER
1156	HRAEI-MA6226	F.C.B.	25400280	KIT INTRODUTOR ADELANTE SIGMA. SEGÚN MEDIDA.	PIEZA	2	ARROW
1157	HRAEI-MA6227	F.C.B.	25400158	CUERDA GUIA "J" 0.035" X 150CM	PIEZA	1	BOSTON
1158	HRAEI-MA6228	F.C.B.	25400246	GUIA HIDROFILICA AQUA LINER 0.035 X 150CM CURVA.	PIEZA	1	DDM
1159	HRAEI-MA6229	F.C.B.	25400246	CATÉTER DIAGNOSTICO, PARA C.I.A. DE OCLUSIÓN	PIEZA	1	DDM
1160	HRAEI-MA6230	F.C.B.	25400041	AQUETE DE ULTRASONIDO INTRACARDIACO CON SONDA. SEGÚN MEDIDA.	PIEZA	3	AMPLATZER
1161	HRAEI-MA6232	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO CURVA # 1	PIEZA	9	WELCH ALLYN
1162	HRAEI-MA6233	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO CURVA # 2	PIEZA	8	WELCH ALLYN
1163	HRAEI-MA6234	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 0	PIEZA	8	WELCH ALLYN
1164	HRAEI-MA6235	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 1	PIEZA	5	WELCH ALLYN
1165	HRAEI-MA6236	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 2	PIEZA	6	WELCH ALLYN
1166	HRAEI-MA6237	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO CURVA # 4	PIEZA	3	WELCH ALLYN
1167	HRAEI-MA6239	F.C.B.	25400052	HOJA DE LARINGOSCOPIO RECTA # 4	PIEZA	6	WELCH ALLYN
1168	HRAEI-MA6241	F.C.B.	25400100	CATÉTER DE FLOTACIÓN PARA MONITOREO INVASIVO, SWAN-GANZ (EQUIPO EDWARDS LIPESCIENCES) PARA REGISTRO DE PRESIONES 7.5 FR. AVANZADO.	PIEZA	1	EDWARD

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1169	HRAEI-MA6242	F.C.B.	25400020	AGUJA UNIVERSAL DE INYECCIÓN CISTOSCOPIA (WILLIAMS) DESECHABLE DE 5FR X 35 CM, 23 GA.	PIEZA	2	UCIN MEDICAL
1170	HRAEI-MA6243	F.C.B.	25400280	KIT CONVENIENTE 4 FR.	PIEZA	1	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO
1171	HRAEI-MA6244	F.C.B.	25400280	SNARE KIT DE 20 MM.	PIEZA	1	BOSTON
1172	HRAEI-MA6245	F.C.B.	25400294	JERINGA ESPECIALIZADA PARA CIA Y CIV.	PIEZA	1	B. BRAUN
1173	HRAEI-MA6246	F.C.B.	25400280	KIT AUTOMATIZADO MANIFOLS	PIEZA	6	GALIA TEXTIL
1174	HRAEI-MA6247	F.C.B.	25400280	CONTROLADOR MANUAL.	PIEZA	6	ENDOTECH
1175	HRAEI-MA6248	F.C.B.	25400204	KIT DE VENOPUNCIÓN ADULTO. INCLUYE: 1 APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE 7 CM X 8.5 CM, 1 CHRAPREP 0.67 ML, 2 GASAS DE 5 CM X 5 CM, 1 TORNIQUETE 2.54 CM X 45.7 CM, 1 PAR GUANTE MEDIANO Y 1 CUBREBOCAS DESECHABLE. KIT CON SOBREENVOLTURA GRADO MÉDICO	PIEZA	10,609	PRONAMAC
1176	HRAEI-MA6249	F.C.B.	25400204	KIT DE VENOPUNCIÓN PEDIÁTRICO. INCLUYE: 1 APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE 5 CM X 5.7 CM, 1 CHRAPREP 0.67 ML, 2 GASAS DE 5 CM X 5 CM, 1 TORNIQUETE 2.54 CM X 45.7 CM, 1 PAR GUANTE MEDIANO Y 1 CUBREBOCAS DESECHABLE. KIT CON SOBREENVOLTURA GRADO MÉDICO	PIEZA	5,127	PRONAMAC
1177	HRAEI-MA6250	F.C.B.	25400204	KIT PARA INSTALACIÓN DE CATÉTER CENTRAL. INCLUYE: 1 APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE 8.5 CM X 10.5 CM, 1 CHRAPREP 3.0 ML, 2 PARES GUANTE MEDIANO ESTÉRIL, 1 CUBREBOCAS DESECHABLE Y 1 CAMPO HENDIDO. KIT CON SOBREENVOLTURA GRADO MÉDICO.	PIEZA	834	PRONAMAC
1178	HRAEI-MA6251	F.C.B.	25400573	BALÓN POSTPARTO. DISPOSITIVO PARA DETENER O REDUCIR TEMPORALMENTE LA HEMORRAGIA UTERINA POST PARTO DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS POSTERIORES A LA RESOLUCIÓN DEL EMBARAZO.	PIEZA	21	COOK
1179	HRAEI-MA6252	F.C.B.	25400592	BATA ESTÉRIL, UNITALLA. COLOR BLANCO. PIEZA.	PIEZA	91	B-LIFE
1180	HRAEI-MA6263	F.C.B.	25400177	DISPOSITIVO INTRAUTERINO (ANTICONCEPTIVO) ESTÉRIL "T"	PIEZA	180	DENTILAB
1181	HRAEI-MA6267	F.C.B.	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT) CON RECUBRIMIENTO LIBERADOR DE EVEROLIMUS, POLÍMERO BIOA-BSORBIBLE, ABSORCIÓN TOTAL DEL POLÍMERO 4 MESES, CON ESTRUCTURA DE PLATINO-CROMO, BALÓN DE ALTA PRESIÓN Y BAJO PERFIL. DIÁMETRO 2.25 A 4.00 MM. LONGITUD 8 A 38 MM.	PIEZA	31	BOSTON
1182	HRAEI-MA6288	F.C.B.	25400100	CATÉTER PH, UN SOLO CANAL, DESECHABLE. 4.7 FR.	PIEZA	2	BOSTON
1183	HRAEI-MA6289	F.C.B.	25400100	CATÉTER PH, UN SOLO CANAL, DESECHABLE, 2CH. 5CM. 4.7 FR.	PIEZA	2	PRODUMED
1184	HRAEI-MA6291	F.C.B.	25400439	SOLUCIÓN BUFFER PARA CALIBRACIÓN PH 7. BOTELLA DE 1 X 500 ML	PIEZA	4	PRODUMED
1185	HRAEI-MA6292	F.C.B.	25400121	PINZA PLÁSTICA PARA LIGADURA DE CORDON UMBILICAL.	PIEZA	1,342	AMSINO
1186	HRAEI-MA6298	F.C.B.	25400261	EXOPLANTE DE SILICÓN PARA IDENTACIÓN ESCLERAL NÚMERO 220.	PIEZA	4	OFTALMICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
1187	HRAEI-MA6308	F.C.B.	25400489	TINTURA DE AZUL BRILLANTE PARA TINCIÓN DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA.	PIEZA	9	DROTASA
1188	HRAEI-MA6316	F.C.B.	25400290	SANITIZADOR DE MANOS. ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%. REPUESTO PARA DISPENSADOR. ENVASE DE 946 ML.	PIEZA	10	GEMSTAR
1189	HRAEI-MA6319	F.C.B.	25400418	PRESERVATIVOS DE HULE LATEX. CAJA CON 144 PIEZAS.	PIEZA	3	DENTILAB
1190	HRAEI-MA6323	F.C.B.	25400421	PRÓTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA TERCERA GENERACION CON REVESTIMIENTO DE SIROLIMUS , PLATAFORMA DE CROMO COBALTO MONTADO EN BALON DE ALTA PRESION , BAJO PERFIL EN DIAMETROS DE 2.5 A 4.5 Y LONGITUDES DESDE 8 MM-40 MM. PIEZA	PIEZA	35	BOSTON
1191	HRAEI-MA6325	F.C.B.	25400100	CATÉTER PICC LARGO	PIEZA	1	JAYOR
1192	HRAEI-MA6326	F.C.B.	25400531	VÁLVULA MECÁNICA AÓRTICA.	PIEZA	2	BAXTER
1193	HRAEI-MA6327	F.C.B.	25400254	SUTURA ETHIBOND 2-0 CON PLEGTES	PIEZA	1	JOHNSON & JOHNSON
1194	HRAEI-MA6916	F.C.B.	25400521	RETRACTOR DE HERIDA TIPO ALEXIS DE 2.5 6.0 CM	PIEZA	2	JOHNSON & JOHNSON
1195	HRAEI-MA7002	F.C.B.	25400261	LENTE INTRAOCULAR DE POLIMETIL METACRILATO DE 1 SOLA PIEZA DE PODER. MEDIDAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	21	NADRO



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1196	HRAEI-MA7004	F.C.B.	25400139	CONECTOR PLÁSTICO MACHO-MACHO	PIEZA	52	CONFEM
1197	HRAEI-MA7007	F.C.B.	25400492	TIRA-LECHE DESECHABLE. PIEZA	PIEZA	24	EDIGAR
1198	HRAEI-MA7009	F.C.B.	25400092	CÁNULA ENDOTRAQUEAL DE SHILEY NO 6.5 CON GLOBO Y ENDOCÁNULA	PIEZA	2	JAYOR
1199	HRAEI-MA7010	F.C.B.	25400092	CÁNULA ENDOTRAQUEAL DE SHILEY NO 7.0 CON GLOBO Y ENDOCÁNULA	PIEZA	2	HOLY
1200	HRAEI-MA7011	F.C.B.	25400092	CÁNULA ENDOTRAQUEAL DE SHILEY NO 9.0 CON GLOBO Y ENDOCÁNULA	PIEZA	3	HOLY
1201	HRAEI-MA7014	F.C.B.	25400421	STENT CORONARIO CON RECUBRIMIENTO DE SIRULIMUS EN DIFERENTES MEDIDAS DE 2.5 HASTA 4.0 CON LONGITUDES DE 12 MM HASTA 40 MM.	PIEZA	1	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
1202	HRAEI-MA7015	F.C.B.	25400100	ANGIOSEAL 6 FR. PIEZA	PIEZA	37	HOLY
1203	HRAEI-MA7016	F.C.B.	25400421	SISTEMA DE ANGIPLASTIA MITRAL NO 26	PIEZA	1	HOLY
1204	HRAEI-MA7147	F.C.B.	25400100	DOMO PARA TRANSDUTOR	PIEZA	10	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
1205	HRAEI-MA7163	F.C.B.	25400100	CATÉTER MILTIPROPÓSITO PARA RINON, CALIBRE 12 FR. PIEZA.	PIEZA	3	AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.
1206	HRAEI-MA7165	F.C.B.	25400100	CATÉTER DE ACCESO Y DE INTRODUCCIÓN SPYSCOPETM	PIEZA	2	BOSTON
1207	HRAEI-MA7167	F.C.B.	25400364	PINZAS DE BIOPSIA SPYBITETM	PIEZA	2	HOLLISTER
1208	HRAEI-MA7169	F.C.B.	25400100	CATÉTER PUERTO PEDIÁTRICO VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE: 7 FR, PERFIL BAJO, LONGITUD 5 CM, D,I, 1.3 MM, CHAROLA INTERMEDIA.	PIEZA	3	BAXTER
1209	HRAEI-MA7174	F.C.B.	25400327	PAQUETE PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA QUE CONSTA DE: OXIGENADOR CAPIOX LACTANTE, TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CABEZAL CENTRIFUGO, FILTRO ARTERIAL LACTANTE, HEMOCONCENTRADOR LACTANTE, SET DE CARDIOPLEJIA CRISTALOI DE, DOS CABLE EPICARDICO, UNA ENGRAPADORA PARA PIEL, UNA CÁNULA AORTICA. DOS CÁNULAS VENOSAS. UNO IOBAN, UNO DURAPRET, DOS SELLO DE AGUA, UNA UNICA DOBLE CANASTILLA, UNA CÁNULA DE CARDIOPLEJIA ANTEROGRADA, UNA CANULA DE CARDIOPLEJIA RETROGRADA, UNO CATÉTER VENT, DOS TORNQUETES PARA CAVAS, DOS ASPIRADOR DE CARDIOTOMIA, UNA CÁNULA DE OSTIUM CORONARIO, OCHO SURG-I-LOOP AZULES, ROJOS, SET DE SUTURAS CARDIOVASCULARES, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO.	PIEZA	1	BAXTER
1210	HRAEI-MA7175	F.C.B.	25400246	EXTENSIÓN DE CATÉTER GUÍA, GUIDE LINER. MEDIDAS DE 6, 7 Y 8 FR, SEGÚN LAS NECESIDADES. PIEZA	PIEZA	1	EQUIMED GL
1211	HRAEI-MA7235	F.C.B.	25400100	INFUSOR GRAN VOLUMEN 5ML, PARA DOS DÍAS CON CAPACIDAD DE 250ML. PIEZA	PIEZA	48	BAXTER
1212	HRAEI-MA7236	F.C.B.	25400100	INFUSOR GRAN VOLUMEN 2ML, PARA CINCO DÍAS CON CAPACIDAD DE 275ML. PIEZA	PIEZA	18	BAXTER
1213	HRAEI-MA7237	F.C.B.	25400205	MENBRANA DE POLIESTERURETANO PARA SUSTITUCION DE DURAMADRE NO ABSORVIBLE DE 6 X 8 CM	PIEZA	1	LANCETA
1214	HRAEI-MA7247	F.C.B.	25400092	CHAROLA DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA BLUE RHINO, DILATADOR UNICO PUNTA HIDROFILICA, CON CARGADORES DE CANULAS 24FR,26FR,28FR, CON ADAPTADOR GIRATORIO, CANULA DE SHILEY #6,	PIEZA	11	ENDOMEDICA
1215	HRAEI-MA7248	F.C.B.	25400092	CHAROLA DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA BLUE RHINO, DILATADOR UNICO PUNTA HIDROFILICA CON DOBLE CONECTOR GIRATORIO, CARGADORES DE CANULAS 24FR,26FR,28FR, CON CANULA DE SHILEY #8,	PIEZA	12	ENDOMEDICA
1216	HRAEI-MA7250	F.C.B.	25400242	GUANTE ORTOPÉDICO RESISTENTE 6 1/2. CAJA CON 50 PARES	PIEZA	3	TRIFLEX
1217	HRAEI-MA7251	F.C.B.	25400242	GUANTE ORTOPÉDICO RESISTENTE 7 1/2. CAJA CON 50 PARES	PIEZA	1	TRIFLEX
1218	HRAEI-MA7257	F.C.B.	25400224	FILTRO DE VENA CAVA YUGULAR	PIEZA	1	ALN
1219	HRAEI-MA7258	F.C.B.	25400593	SONDA DE TROMBOLISIS EKOS 50 X 135 CM	PIEZA	1	UCIN MEDICAL



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
PARA "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
CURACIÓN PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018 Y 2019"

**LA-012NBU999-E139-2016**



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1220	HRAEI-MA7259	F.C.B.	25400286	PAQUETE DE ASISTENCIA VENTRICULAR QUE CONTIENE SOLUCIÓN HEPARINIZADA, INTRODUTOR, GUIAS, JERINGAS Y GEL PARA DOPLER	PIEZA	3	BIOMEDICA
1221	HRAEI-MA7260	F.C.B.	25400100	CATÉTER PERMACATH (PALINDROME) 19 CM. PARA ACCESO FEMORAL.	PIEZA	1	BOSTON
1222	HRAEI-MA7261	F.C.B.	25400106	BOLSA DE CRANEOPLASTIA (METROCRILATO DE METILO)	PIEZA	2	HOLLISTER
1223	HRAEI-MA7266	F.C.B.	25400100	CATÉTER PERMACATH (PALINDROME) 33 CM. PARA ACCESO FEMORAL.	PIEZA	1	BOSTON
1224	HRAEI-MA7269	F.C.B.	25400100	BALÓN PARA ANGIOPLASTÍA CORONARIA DE ULTRABAJA PERFIL CON RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO. DIÁMETRO DEL BALÓN 1.2 MM, LONGITUD DE 9 A 15 MM. PIEZAS.	PIEZA	12	BOSTON
1225	HRAEI-MA7272	F.C.B.	25400077	BOTA DE CUATRO CÁMARAS DESECHABLE, PARA USO EN DISPOSITIVO DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA SECUENCIAL KENDALL TALLA MEDIANA. PIEZA.	PIEZA	16	KENDALL
1226	HRAEI-MA7276	F.C.B.	25400077	BOTA COMPLETA CON CUATRO CÁMARAS DESECHABLE, CON CAPACIDAD DE HASTA 120 MMHG, PARA USO EN DISPOSITIVO DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA SECUENCIAL DEVON. TALLA GRANDE. PIEZA	PIEZA	1	KENDALL
1227	HRAEI-MA7277	F.C.B.	25400077	BOTA COMPLETA CON CUATRO CÁMARAS DESECHABLE, CON CAPACIDAD DE HASTA 120 MMHG, PARA USO EN DISPOSITIVO DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA SECUENCIAL DEVON. TALLA GRANDE AMPLIA. PIEZA	PIEZA	1	KENDALL
1228	HRAEI-MA7280	F.C.B.	25400041	PANEL ABSORBIBLE DE 100MM X 100MM, 20 X 20 ORIFICIOS.	PIEZA	1	PRODUMED
1229	HRAEI-MA7281	F.C.B.	25400597	TORNILLOS ABSORBIBLES 1.5 X 4MM.	PIEZA	4	PRODUMED
1230	HRAEI-MA7282	F.C.B.	25400056	BOLSA TÉRMICA ACTIVADORA PARA MOLDEAR	PIEZA	1	PRODUMED
1231	HRAEI-MA7284	F.C.B.	25400101	CATÉTER 3PS INTRAPARENQUIMATOSO. PIEZA	PIEZA	10	JAYOR
1232	HRAEI-MA7285	060.066.S237	25400290	SOLUCIÓN ANTIMICROBIANA DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA ELIMINACIÓN DE INFECCIONES Y BIOPELÍCULA EN HERIDAS. ISOTÓNICA CON 0.057% DE NACIO Y 0.85 DE NACI. SPRAY DE 237ML.	PIEZA	19	MEDISAFE
1233	HRAEI-MA7286	060.088.S086	25400041	APOSITO ANTIMICROBIANO EN GEL, DE AMPLIO ESPECTRO PARA LA ELIMINACIÓN DE INFECCIONES Y BIOPELÍCULA EN HERIDAS, CON EFECTO DESBRIDANTE, ISOTÓNICO CON 0.57% DE NACIO Y 0.85% DE NACI. TUBO DE 86G.	PIEZA	56	MEDISAFE
1234	HRAEI-MA7291	F.C.B.	25400100	SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULOPERITONEAL. BACTISEAL	PIEZA	12	PRODUMED
1235	HRAEI-MA7297	F.C.B.	25400554	AGUJA JAMSHIDI CON MANGO EN T SOLA Y SOPORTE PARA TOMA DE MUESTRA 18G X 31/16". CAJA CON 10 PIEZAS.	PIEZA	3	CAREFUSION
1236	HRAEI-MA7298	F.C.B.	25400120	PAQUETE QUIRÚRGICO RECIÉN NACIDO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE CONTIENE: 3 CAMPOS SENCILLOS 90X90 CM. 2 CAMPOS ABSORBENTES 85X90 CM. 1 CAMPO ABSORBENTE 80X80 CM. 1 ENVOLTURA SENCILLA 100X118 CM. 1 BATA PARA CIRUJANO BÁSICA, 1 TOALLA PARA SECADO DE MANOS,	PIEZA	188	B-LIFE
1237	HRAEI-MA7302	F.C.B.	25400041	MENBRANA DE POLIESTERURETANO PARA SUSTITUCIÓN DE DURAMADRE NO ABSORBIBLE DE 12 X 14 CM	PIEZA	1	LANCETA
1238	HRAEI-MA7303	F.C.B.	25400421	SISTEMA DE FIJACIÓN CRANEAL ABSORBIBLE 20MM	CAJA	7	PRODUMED
1239	HRAEI-MA7304	F.C.B.	25400421	SISTEMA DE FIJACIÓN CRANEAL ABSORBIBLE 16MM	PIEZA	15	PRODUMED
1240	HRAEI-MA7305	F.C.B.	25400421	SISTEMA DE FIJACIÓN CRANEAL ABSORBIBLE 11MM	PIEZA	11	PRODUMED
1241	HRAEI-MA7320	F.C.B.	25400100	CATÉTER DECAPOLAR DIAGNÓSTICO CON CONECTOR	PIEZA	2	BOSTON
1242	HRAEI-MA7321	F.C.B.	25400100	CATÉTER TETRAPOLAR JOSEPHON DIAGNÓSTICO CON CONECTOR	PIEZA	2	BOSTON
1243	HRAEI-MA7322	F.C.B.	25400100	CATÉTER TETRAPOLAR CR-2 DIAGNÓSTICO CON CONECTOR	PIEZA	1	BOSTON

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1244	HRAEI-MA7323	F.C.B.	25400100	CATÉTER DE ABLACIÓN MARINER O CORDIS CURVA ROJA CON CONECTOR	PIEZA	3	BOSTON
1245	HRAEI-MA7368	F.C.B.	25400254	SUTURA POLIPROPILENO AZUL, MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE CALIBRE 5-0, UNO METRICO LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM DE 1/2 CIRCULO DE 17 MM, CARDIOVASCULAR, ZIPPER, ESTERIL. ENVASE CON 12 PIEZAS.	PIEZA	4	PROPELENE
1246	HRAEI-MA7371	F.C.B.	25400280	INTRODUCTOR FEMORAL CON VALVULA HEMOSTATICA DE 8 FR	PIEZA	1	ARROW
1247	HRAEI-MA7372	F.C.B.	25400280	INTRODUCTOR FEMORAL CON VALVULA HEMOSTATICA DE 7 FR	PIEZA	1	ARROW
1248	HRAEI-MA7373	F.C.B.	25400246	GUÍA DE CATÉTER INTERMEDIA RUNTHROUGH, PARA OCLUSIONES CRÓNICAS.	PIEZA	35	BOSTON
1249	HRAEI-MA7376	F.C.B.	25400532	VÁLVULA DE AHMED PARA GLAUCOMA TIPO S-2. ADULTO.	PIEZA	1	LIGHT VISION
1250	HRAEI-MA7386	F.C.B.	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNÓSTICO CALIBRE 4 FR LONGITUD 65 CM TIPO PIGTAIL.	PIEZA	1	JAYOR
1251	HRAEI-MA7387	F.C.B.	25400100	CATÉTER CORONARIO DE ALTO FLUJO PARA DIAGNOSTICO CALIBRE 4 FR, LONGITUD 100 CM, TIPO MULTIPROPOSITO.	PIEZA	1	JAYOR
1252	HRAEI-MA7388	F.C.B.	25400593	KIT DE INSTALACIÓN DE Sonda Vesical.: 1 PAÑAL, 2 PARES DE GUANTES ESTÉRILES, 1 PINZA DESECHABLE, 1 TOALLA BAÑO FÁCIL, 1 CAMPO ESTÉRIL DESECHABLE, 1 CAMPO HENDIDO, 5 GASAS ESTÉRILES, 1 GEL LUBRICANTE, 1 BOLSA RECOLECTORA DE ORINA, 1 SUJETADOR DE Sonda Vesical, 1 JERINGA DE 10CC PRELLENADA, 1 FICHA PARA ROTULAR LOS DATOS DE INSTALACIÓN.	PIEZA	207	#N/A
1253	HRAEI-MA7389	F.C.B.	25400364	PINZA DE BIOPSIA PARA MUESTRAS MÚLTIPLES. LONGITUD DE 160 A 240 CM, DIÁMETRO DE TRABAJO 24MM.	PIEZA	7	BOSTON
1254	HRAEI-MA7390	F.C.B.	25400492	EXTRACTOR DE LECHE MEDIANO. ENVASE CON 20 PIEZAS.	PIEZA	1	EDIGAR
1255	HRAEI-MA7391	F.C.B.	25400492	EMBUDO TIRALECHE PERSONALFIT 21MM. ENVASE CON 25 PIEZAS.	PIEZA	1	EDIGAR
1256	HRAEI-MA7392	F.C.B.	25400492	EMBUDO TIRALECHE PERSONALFIT 30MM. ENVASE CON 25 PIEZAS.	PIEZA	1	EDIGAR
1257	HRAEI-MA7393	F.C.B.	25400064	BOLSA PARA ESTERILIZAR ACCESORIOS DE LACTANCIA EN MICROONDAS. CAJA CON 5 PIEZAS.	PIEZA	1	EDIGAR
1258	HRAEI-MA7394	F.C.B.	25400531	SENSOR FLOTRAC PARA LA MEDICIÓN DE GASTO CARDIACO CONTINUO. PIEZA	PIEZA	21	EDWARDS
1259	HRAEI-MA7395	F.C.B.	25400100	CATÉTER PRESEP PARA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN VENOSA CENTRAL CONTINUA. PIEZA	PIEZA	15	EDWARDS
1260	HRAEI-MA7396	F.C.B.	25400517	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. CALIBRE: 6.0 MM I.D..	PIEZA	3	HUDSON
1261	HRAEI-MA7397	F.C.B.	25400517	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. CALIBRE: 6.5 MM I.D..	PIEZA	5	HUDSON
1262	HRAEI-MA7398	F.C.B.	25400517	UBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE. CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, RADIOPACO, ESTÉRIL. CALIBRE: 7.0 MM I.D..	PIEZA	46	HUDSON
1263	HRAEI-MA7404	F.C.B.	25400100	JUEGO DE SISTEMA DE CATÉTER PARA NEFROSTOMIA 12 F X 25 CM	PIEZA	1	JOHNSON & JOHNSON
1264	HRAEI-MA7405	F.C.B.	25400100	CATÉTER POWER PICC POLIURETANO, 5 FR. .55 CM DE LARGO, DOBLE LUMEN, LUMENES INDEPENDIENTES (18G, 18G), CON 2 END CAPS UNO POR LUMEN, CINTA MÉTRICA DE 25", DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA CATÉTER STATLOCK, UNA TOALLITA PROTECTORA PARA LA PIEL, UNA JERINGA DE 12ML. MICROINTRODUCTOR DE 5 FR. CON DILATADOR 0.5 MM. DI. AGUJA DE NITINOL FLEXIBLE CON PUNTA RECTA DE 0.46 MM. POR 50 CMS. DE LONGITUD, UN CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD 20 G. X 45 MM. MICROINTRODUCTOR EZ DE 6 FR. CON DILATADOR 0.5MM. DI. AGUJA PARA PUNCIÓN DE 21 G X 7CM, UN BISTURÍ FLUJOS DE 578 ML/HR. CATÉTER QUE PERMITE EL PASO DE MEDIOS DE CONTRASTE.	PIEZA	38	BARD



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1265	HRAEI-MA7406	F.C.B.	25400100	CATÉTER POWER PICC POLIURETANO, 6 FR. .55 CM DE LARGO, TRIPLE LUMEN, LUMENES INDEPENDIENTES (17G, 19G, 19G), CON 3 END CAPS UNO POR LUMEN, CINTA MÉTRICA DE 25", DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA CATÉTER STATLOCK, UNA TOALLITA PROTECTORA PARA LA PIEL, UNA JERINGA DE 12ML. MICROINTRODUCTOR DE 6 FR. CON DILATADOR 0.5 MM. DI. AGUJA DE NITINOL FLEXIBLE CON PUNTA RECTA DE 0.46 MM. POR 50 CMS. DE LONGITUD, UN CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD 20 G. X 45 MM. MICROINTRODUCTOR EZ DE 6 FR. CON DILATADOR 0.5MM. DI. AGUJA PARA PUNCIÓN DE 21 G X 7CM, UN BISTURÍ FLUJOS DE 1163 ROJO Y 275 EN GRIS Y BLANCO ML/HR. CATÉTER QUE PERMITE EL PASO DE MEDIOS DE CONTRASTE.	PIEZA	15	BARD
1266	HRAEI-MA7407	F.C.B.	25400249	SITE RITE, KIT DE GUÍAS DE AGUJAS, GEL CONDUCTOR, 2 BANDAS ELÁSTICAS, GUÍA DE POLIETILENO 6 X 48" (15 CM X 122 CM).	PIEZA	47	BARD
1267	HRAEI-MA7408	F.C.B.	25400100	SISTEMA DE FIJACIÓN STATLOCK PARA CATÉTER VENOSO CENTRAL ADULTO, DOBLE Y/O TRIPLE LUMEN. MATERIAL TRANSPIRABLE, ANATÓMICO, HIPOALERGÉNICO, AUTO ADHERIBLE, LIBRE DE LÁTEX (TRICOT), CON SISTEMA PARA SEPARAR LOS LÚMENES (FOAM)	PIEZA	107	BARD
1268	HRAEI-MA7409	F.C.B.	25400017	AGUJA PARA ANESTESIA INTRADURAL, BISEL TIPO QUINCKE, 0,47X88MM. 26 GX3 1/2"	PIEZA	1	B. BRAUN
1269	HRAEI-MA7410	F.C.B.	25400518	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO SIN BALON, ORIFICIO MURPHY, ORAL/NASAL NUM. 3.0	PIEZA	1	UCIN MEDICAL
1270	HRAEI-MA7411	F.C.B.	25400518	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO SIN BALON, ORIFICIO MURPHY, ORAL/NASAL NUM. 4.5	PIEZA	13	UCIN MEDICAL
1271	HRAEI-MA7412	F.C.B.	25400518	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO SIN BALON, ORIFICIO MURPHY, ORAL/NASAL NUM. 5.0	PIEZA	11	UCIN MEDICAL
1272	HRAEI-MA7413	F.C.B.	25400518	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO SIN BALON, ORIFICIO MURPHY, ORAL/NASAL NUM. 5.5	PIEZA	8	UCIN MEDICAL
1273	HRAEI-MA7414	F.C.B.	25400100	CATETER INTRAVENOSO CENTRAL DE POLIURETANO RADIOPACO, UN SOLO USO, PARA VENOCÁLISIS PROLONGADA Y REGISTRO DE PRESIÓN VENOSA CENTRAL, PARA VENA CAVA SUPERIOR DE VENA PERIFÉRICA EN MIEMBRO SUPERIOR. 18G X 60 CM.	PIEZA	10	BOSTON
1274	HRAEI-MA7415	F.C.B.	25400100	CATETER INTRAVENOSO CENTRAL DE POLIURETANO RADIOPACO, UN SOLO USO, PARA VENOCÁLISIS PROLONGADA Y REGISTRO DE PRESIÓN VENOSA CENTRAL PARA VENA CAVA SUPERIOR DE VENA PERIFÉRICA EN MIEMBRO SUPERIOR. 16G X 60 CM.	PIEZA	10	BOSTON
1275	HRAEI-MA7416	F.C.B.	25400582	PARTICULAS DE PVA, PARA EMBOLIZACIÓN, DESDE 45 HASTA 700 MICRAS	PIEZA	1	3M
1276	HRAEI-MA7417	F.C.B.	25400100	SISTEMA DE MICROCATÉTER PRECARGADO. 150, 180 Y 20 CM	PIEZA	1	3M
1277	HRAEI-MA7454	F.C.B.	25400100	CATÉTER MAHURKAR 8 FR X 12 CM. DOBLE LUMEN	PIEZA	1	BOSTON
1278	HRAEI-MA7461	F.C.B.	25400246	AGUJA PARA AMNIOCENTESIS. DIÁMETRO INTERNO DE 21G O 22G, DE 90-120-150MM. ESTILETE INTERNO PARA EVITAR OBSTRUCCIÓN DURANTE PUNCIÓN.	PIEZA	3	COOK
1279	HRAEI-MA7462	F.C.B.	25400443	KIT DE DRENAJE EXTERNO LUMBAR	KIT	6	HOLLISTER
1280	HRAEI-MA7463	F.C.B.	25400443	EQUIPO CATÉTER DE STAMEY PARA DRENAJE SUPRAPÚBICO COMPUESTO POR OBTURADOR, TUBO CONECTOR Y CATÉTER MALECOT. CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	3	BOSTON
1281	HRAEI-MA7464	F.C.B.	25400246	KIT DE DRENAJE BILIAR 8.5 FR	KIT	1	COOK
1282	HRAEI-MA7465	F.C.B.	25400246	KIT DE DRENAJE BILIAR 10.2 FR	KIT	3	COOK
1283	HRAEI-MA7466	F.C.B.	25400320	MARCAPASO UNICAMERAL CON ELECTRODO ISOFLEX, TENDRIL ST E INTRODUCTOR CON SISTEMA DE PUNCIÓN PEEL-AWAY.	PIEZA	2	MEDTRONIC
1284	HRAEI-MA7468	F.C.B.	25400246	VÁLVULA MECÁNICA REGENT	PIEZA	1	TERUMO
1285	HRAEI-MA7471	F.C.B.	25400100	CATETER BALON MEDICADO PARA DILATACION CON PACLITAXEL, DIAM. 1.5 A 4.0 MM. LONG. 10 A 25. PIEZA	PIEZA	5	INTEGRA MEDICA
1286	HRAEI-MA7472	F.C.B.	25400100	CATÉTER MULTIPROPÓSITO PARA DRENAJE DE 8.5 FR, 25 CM DE LONGITUD. PIEZA	PIEZA	1	COOK
1287	HRAEI-MA7473	F.C.B.	25400100	SET DE MULTIPROPÓSITO PARA DRENAJE DE 8.5 FR, 25 CM DE LONGITUD. PIEZA	PIEZA	19	COOK



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1288	HRAEI-MA7476	F.C.B.	25400246	MARCAPASO DEFINITIVO CARDIACO CON MULTIPROGRAMACION DE FUNCIONES DE ADOPCION DE FRECUENCIA, BICAMERAL.	PIEZA	1	BOSTON
1289	HRAEI-MA7477	F.C.B.	25400246	GUÍA AMPLATZER	PIEZA	5	DDM
1290	HRAEI-MA7478	F.C.B.	25400280	KIT DE OCLUSIÓN AMPLATZER PARA P.C.A. INCLUYE: OCLUSOR, SISTEMA LIBERADOR Y GUIA.	KIT	6	BOSTON
1291	HRAEI-MA7479	F.C.B.	25400280	INTRODUCTOR FEMORAL PEDIÁTRICO DE 4 Á 9 FR	PIEZA	4	BOSTON
1292	HRAEI-MA7480	F.C.B.	25400280	GUÍA HIDROFÍLICA	PIEZA	1	BOSTON
1293	HRAEI-MA7481	F.C.B.	25400100	CATÉTER JR 4.0 EN 4 FR	PIEZA	1	ARROW
1294	HRAEI-MA7482	F.C.B.	25400280	KIT DE INYECCIÓN DE FLUJO VARIABLE ACIST INCLUYE: CONTROLADOR MANUAL, KIT DE MANIFOLD Y JERINGA DE MEDIO DE CONTRASTE.	PIEZA	3	BAYER
1295	HRAEI-MA7483	F.C.B.	25400290	DESINFECTANTE. SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y DESINFECTANTE DE SUPEROXIDACIÓN CON PH NEUTRO, NO CORROSIVA. SOLUCIÓN AL 100%. ENVASE CON 240 ML.	ENVASE	76	ESTERICIDE
1296	HRAEI-MA7494	F.C.B.	25400020	AGUJA QUICK CORE PARA BIOPSIA COAXIAL DE 18 G POR 15 CM DE LONGITUD PARA TC. PIEZA	PIEZA	1	COOK
1297	HRAEI-MA7496	F.C.B.	25400246	SISTEMA LIBERADOR DE 5 A12 FR. CON CURVA DE 45° O 180°. PIEZA	PIEZA	3	BOSTON
1298	HRAEI-MA7497	F.C.B.	25400246	MICROSNARE, MICROLAZO DE RECUPERACIÓN DE 2,3 Ó 4 MM.	PIEZA	1	DDM
1299	HRAEI-MA7498	F.C.B.	25400263	INJERTO VALVULADO AORTICO. PIEZA	PIEZA	1	TERUMO
1300	HRAEI-MA7499	F.C.B.	25400091	DISPOSITIVO DESECHABLE ORAL ENDOTRAQUEAL FLEXIBLE, PARA TUBOS DE 5 A 10 ML, CON MEJILLERAS, CARRIL DE REPOSICIONAMIENTO, PINZA DE CIERRE SEGURO, LENGÜETA CON ADHESIVO QUE ABRAZA Y SOSTIENE EL TUBO, CON BIGOTERA DE ESPUMA Y BANDA AJUSTABLE, LIBRE DE LÁTEX. CAJA CON 12 PIEZAS.	CAJA	1	HOLISTER
1301	HRAEI-MA7500	F.C.B.	25400091	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA TUBOS DE ALIMENTACIÓN DE 5 A 18 FR EN FORMA DE MARIPOSA, CON BARRERA CUTÁNEA, DORSO DE TELA NO TEJIDA, PINZA DE SEGURIDAD DE PÉNDULO QUE NO ENROSCA U OBSTRUYE EL TUBO DEL DRENAJE, LIBRE DE LÁTEX. CAJA CON 20 PIEZAS.	CAJA	1	HOLISTER
1302	HRAEI-MA7501	F.C.B.	25400091	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN PARA TUBOS DE DRENAJE, SONDAS O CATÉTERES HORIZONTAL DE 5 A 40 FR, CON BARRERA CUTÁNEA COMPUESTA DE CARBOXIMETIL CELULOSA SÓDICA, PECTINA CON DORSO Y MARCO ADHESIVO MICROPOROSO, CON ABRAZADERA REGULABLE, EMPAQUE ESTÉRIL QUE BRINDA DOBLE FIJACIÓN AL CONTACTO CON EL MARCO MICROPOROSO. CAJA CON 5 PIEZAS.	CAJA	1	HOLISTER
1303	HRAEI-MA7587	F.C.B.	25400589	PLACA DE MEDICIÓN. PIEZA	PIEZA	1	DDM
1304	HRAEI-MA7588	F.C.B.	25400571	BALON DE MEDICION SEGUN MEDIDA. PIEZA	PIEZA	1	DDM
1305	HRAEI-MA7618	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. INFECCIÓN GRANDE. MYCRODACYN O ESTERICIDE SPRAY 20 MILILITROS COMPRESA 2 PIEZAS SATIN HEMOSTATICO 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 30 CM 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% EN SPRAY 10 PIEZAS TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 MILILITROS PROTECTOR CUTÁNEO 1 PIEZA HOJA DE BISTIRI 2 PIEZAS AGUA INYECTABLE DE 500ML 1 PIEZA GASAS ESTERILES 15 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFERICO N° 14 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CENTIMETROS APOSITO DE HIDROGEL TRANSPARENTE Y AMORFO 1 CENTIMETRO APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA COMPUESTO POR PLATA NANOCRISTALINA (ACTICOAT 20CM X 40CM) 1 PIEZA	KIT	480	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1306	HRAEI-MA7619	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. INFECCIÓN CHICA. MYCRODACYN O ESTERICIDE SPRAY 10 MILILITROS COMPRESA 2 PIEZAS SATIN HEMOSTÁTICO 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 30 CM 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% EN SPRAY 10 MILILITROS TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA HOJA DE BISTIRI 2 PIEZAS AGUA INYECTABLE DE 500ML 150 MILILITROS GASAS ESTERILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFÉRICO N° 14 1 PIEZA APOSITO DE CELULOSANO TEJIDA 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CENTIMETROS APOSITO DE HIDROGEL TRANSPARENT Y AMORFO 1 PIEZA APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA COMPUESTO POR PLATA NANOCRISTALINA (ACTICOAT 10CM X 10CM) 1 PIEZA APOSITO ANTIMICROBIANA COMPUESTO DE CADEXÓMERO DE YODO AL 0.9% Y PRROPILENGLICOL (IODOSORB) 2 PIEZAS APOSITO ACTISORB PLUS 25 MALLA DE CARBÓN ACTIVADO CON PLATA 1 PIEZA	KIT	960	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1307	HRAEI-MA7620	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. CONTROL DEL EXUDADO. MYCRODACYN O ESTERICIDE SPRAY 10 MILILITROS VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% EN SPRAY 10 MILILITROS TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA HOJA DE BISTIRI 2 PIEZAS AGUA INYECTABLE DE 500ML 150 MILILITROS GASAS ESTERILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFÉRICO N° 14 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CENTIMETROS APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 10CM X 20 CM (KALTOSTTAT) 1 PIEZA APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO 10.2 CM X 10.2 CM (CALCICARE) 1 PIEZA APOSITO HIDROCELULAR BILAMINADO ADHESIVO EXTRA DELGADO ALLEVYN THIN 10X10CM 1 PIEZA APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO Y PLATA IÓNICA AL 1.5% 5CM X 5CM (ALGISITE AG) 2 PIEZA APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR SIN BORDES DE POLIURETANO NO ADHESIVO 1 PIEZA AQUACEL FOAM 1 PIEZA VENDA PARA COMPRESIÓN (ALGODÓN IMPREGNADO CON 10% OXIDO DE ZINC (VISCOPASTE) 1 PIEZA APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA (AQUACEL AG) 1 PIEZA APOSITO DE CELULOSANO TEJIDA 1 PIEZA	KIT	1,200	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1308	HRAEI-MA7621	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. DESBRIDAMIENTO. MYCRODACYN O ESTERICIDE SPRAY 10 MILILITROS COMPRESA 2 PIEZAS SATIN HEMOSTÁTICO 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 30 CM 1 PIEZA VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% EN SPRAY 10 MILILITROS TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA HOJA DE BISTIRI 2 PIEZAS AGUA INYECTABLE DE 500ML 150 MILILITROS GASAS ESTERILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFÉRICO N° 14 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CENTIMETROS APOSITO DE HIDROGEL TRANSPARENT Y AMORFO 1 PIEZA UNGÜENTO TÓPICO ENZIMÁTICO TUBO CON 15GR (ULCODERMA) 1 PIEZA GEL ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS TUBO 86G (ANASEPT GEL) 1 PIEZA LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS SOLUCION 237ML (ANASEPT SPRAY) 1 PIEZA APOSITO HIDROCOLOIDE REGULAR 1 PIEZA APOSITO DE CELULOSA NO TEJIDA 1 PIEZA	KIT	1,200	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
				APOSITO HIDROCOLOIDE EXTRA THIN DE 10X10CM 1 PIEZA			
1309	HRAEI-MA7622	F. C. B.	25400577	CLINICA DE HERIDAS. AVANCE DE BORDE. VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% EN SPRAY 10 MILILITROS TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA HOJA DE BISTIRI 2 PIEZAS AGUA INYECTABLE DE 500ML 150 MILILITROS GASAS ESTÉRILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFERICO N° 14 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CENTIMETROS UNGÜENTO TÓPICO ENZIMÁTICO TUBO CON 15GR (ULCODERMA) 1 PIEZA APOSITO HIDROCOLOIDE REGULAR 1 PIEZA GASA PARAFINADA (JELONET) 2 PIEZA APOSITO FIBRACOL 1 PIEZA APOSITO HIDROCOLOIDE EXTRA THIN DE 10X10CM 1 PIEZA APOSITO DE CELULOSA NO TEJIDA 1 PIEZA	KIT	1,200	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1310	HRAEI-MA7623	F. C. B.	25400577	CLINICA DE HERIDAS. PREVENCIÓN DE LESIONES. VENDA ELÁSTICA DE 10 CM 1 PIEZA TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA AGUA INYECTABLE DE 500ML 150 MILILITROS GASAS ESTÉRILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS ABATELENGUAS ESTÉRILES 2 PIEZAS JERINGAS DE 10ML 1 PIEZA JERINGAS DE 20ML 1 PIEZA AGUJAS # 20 1 PIEZA CATER PERIFERICO N° 14 1 PIEZA APOSITO TRANSPARENTE 10X10CM 2 PIEZAS HYPAFIX 30 CM CENTIMETROS APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR SIN BORDES DE POLIURETANO NO ADHESIVO 2 PIEZAS APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR SACRO 1 PIEZA APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR SIN BORDES DE POLIURETANO NO ADHESIVO TALON 2 PIEZAS APOSITO HIDROCELULAR BILAMINADO ADHESIVO EXTRA DELGADO ALLEVYN THIN 10X10CM 1 PIEZA OXIDO DE ZINC POMADA 1 PIEZA	KIT	1,200	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1311	HRAEI-MA7624	F. C. B.	25400577	CLINICA DE HERIDAS. CAMBIO DE SISTEMA COLECTOR ADULTO. TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA AGUA INYECTABLE DE 500ML 1 PIEZA GASAS ESTÉRILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES NO ESTÉRILES 4 PIEZAS SISTEMA COLECTOR DE UNA PIEZA 1 PIEZA SISTEMA COLECTOR DE DOS PIEZAS 1 PIEZA PLACA PARA BOLSA DE UROSTOMIA DE 57 MM 1 PIEZA BOLSA PARA UROSTOMIA 57 MM 1 PIEZA BARRERA CONVEXA 1 PIEZA PASTA HIDROCOLOIDE 1 PIEZA POLVO HIDROCOLOIDE 1 PIEZA CINTURON PARA BOLSA 2 PIEZAS	KIT	192	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II



RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1312	HRAEI-MA7625	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. CAMBIO DE SISTEMA COLECTOR PEDIATRICO. TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA AGUA INYECTABLE DE 500ML 1 PIEZA GASAS ESTERILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES NO ESTÉRILES 4 PIEZAS SISTEMA COLECTOR DE 1 PIEZA PEDIATRICA 1 PIEZA SISTEMA COLECTOR DE 1 PIEZA NEONATAL 1 PIEZA PASTA HIDROCOLOIDE ADAPT 1 PIEZA POLVO HIDROCOLOIDE ADAPT 1 PIEZA	KIT	192	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1313	HRAEI-MA7626	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. HIGIENE DE ESTOMAS. TOALLA REMOVEDORA DE ADHESIVO 2 PIEZAS PROTECTOR CUTANEO 1 PIEZA AGUA INYECTABLE DE 500ML 1 FRASCO GASAS ESTERILES 10 PIEZAS CUBREBOCAS 1 PIEZA PAÑAL DESECHABLE PREDOBLADO 1 PIEZA GUANTES ESTÉRILES 6 PIEZAS GUANTES NO ESTÉRILES 2 PIEZAS APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR TRACHEOSTOMY 1 PIEZA HISOPOS ESTÉRILES 6 PIEZAS	KIT	192	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1314	HRAEI-MA7627	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. KIT PARA CURACIÓN DE CVC CUBREBOCA DESECHABLE 1 PIEZA GUANTES ESTERILES 2 PIEZAS CHLORAPREP 3ML 1 PIEZA APLICADOR CON ALGODÓN CON ALCOHOL 3 PIEZAS GASAS 7X5 2 PIEZAS TOALLAS ALCOHOLADAS 3 PIEZAS APOSITO ADHESIVO I.V. DE 8.5 X 10.5 CM 1 PIEZA TOALLA DE PROTECTOR CUTÁNEO 1 PIEZA	KIT	3,120	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1315	HRAEI-MA7628	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. KIT INSTALACIÓN DE CVC Y PICC CUBREBOCA DESECHABLE 2 PIEZAS BATA ESTERIL MEDIANA 1 PIEZA CHLORAPREP 26ML 1 PIEZA GASAS 7X5 2 PIEZAS GASAS 10X10 5 PIEZAS CAMPO SENCILLO 2 PIEZAS CAMPO HENDIDO 1 PIEZA APOSITO ADHESIVO I.V. 1 PIEZA JERINGA 10ML C/AGUJA 2 PIEZAS HOJA DE BISTURI #11 1 PIEZA NYLON 2-0 1 PIEZA	KIT	960	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1316	HRAEI-MA7629	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. KIT PARA TOMA DE HEMOCULTIVO CUBREBOCA DESECHABLE 2 PIEZAS BATA ESTERIL MEDIANA 1 PIEZA GASAS 10X10 3 PIEZAS GUANTES ESTERILES 4 PIEZAS CAMPO HENDIDO 1 PIEZA JERINGA 10ML C/AGUJA 4 PIEZAS TOALLAS ALCOHOLADAS AL 70% 6 PIEZAS	KIT	960	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1317	HRAEI-MA7630	F. C. B.	25400577	CLÍNICA DE HERIDAS. KIT PARA TOMA DE MUESTRAS SANGUÍNEAS CUBREBOCA DESECHABLE 2 PIEZAS GASAS 10X10 2 PIEZAS GASAS 7X5 2 PIEZAS GUANTES ESTERILES 2 PIEZAS JERINGA 10ML C/AGUJA 1 PIEZA JERINGA 5ML C/AGUJA 2 PIEZAS VACUTAINER 1 PIEZA TOALLAS ALCOHOLIZADAS AL 70% 3 PIEZAS TAPON LUER LOCK 1 PIEZA	KIT	960	KIT DE ASEPSIS CARE PRONAMAC II
1318	HRAEI-MP0003	F.C.B.	25400058	BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150, 20 X 30 CM, NEGRA.	PIEZA	1,333	HUDSON
1319	HRAEI-MA7641	F.C.B.	25400120	KIT PARA 100 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN EN PLASMA CON GAS DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, QUE INCLUYE: 20 CASSETTES PARA 5 CICLOS CADA UNO, 30 PIEZAS DE INDICADOR BIOLÓGICO; 10 PIEZAS DE CAJAS RECOLECTORAS DE CASSETTES; 1,000 PIEZAS DE TIRA INDICADORA QUÍMICA; 3 ROLLOS DE 55M C/U DE CINTA ADHESIVA CON INDICADOR QUÍMICO; 250 HOJAS DE POLIPROPILENO 40"x40"; 2 ROLLOS DE BOLSA 100MM X 70M; 2 ROLLOS DE BOLSA 150MM X 70M; 1 ROLLO DE BOLSA 250MM X 70M Y ROLLO DE BOLSA 350MM X 70M.	KIT	12	JHONSON
1320	HRAEI-MA7642	F.C.B.	25400120	KIT PARA 100 REPROCESAMIENTOS DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL PARA ENDOSCOPIOS FLEXIBLES, QUE CONTIENE: 8 ENVASES DE 3.78LTS DE DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL; 4 ENVASES DE 3.78LTS CON DOSIFICADOR DE DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO; 120 TIRAS REACTIVAS; UN FILTRO ANTIMICROBIANO DE 0.2 MICRAS.	KIT	12	JHONSON
1321	HRAEI-MA7643	F.C.B.	25400348	PARCHE ADHESIVO DE HIDROGEL ANTIDERRAMES COLOR AZUL TAMAÑO EXTRA EXTRA CHICO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CON TECNOLOGÍA DE TRES CAPAS PATENTADAS COMPUESTAS POR ADHESIVO DE HIDROGEL, PELÍCULA FINACON CANALES PARA LA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y AISLANTE TÉRMICO.	PIEZA	24	ARTIC GEL

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1322	HRAEI-MA7644	F.C.B.	25400348	PARCHE ADHESIVO DE HIDROGEL ANTIDERRAMES COLOR AZUL TAMAÑO EXTRA CHICO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CON TECNOLOGÍA DE TRES CAPAS PATENTADAS COMPUESTAS POR ADHESIVO DE HIDROGEL, PELÍCULA FINACON CANALES PARA LA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y AISLANTE TÉRMICO.	PIEZA	24	ARTIC GEL
1323	HRAEI-MA7645	F.C.B.	25400348	PARCHE ADHESIVO DE HIDROGEL ANTIDERRAMES COLOR AZUL TAMAÑO CHICO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CON TECNOLOGÍA DE TRES CAPAS PATENTADAS COMPUESTAS POR ADHESIVO DE HIDROGEL, PELÍCULA FINACON CANALES PARA LA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y AISLANTE TÉRMICO.	PIEZA	24	ARTIC GEL
1324	HRAEI-MA7646	F.C.B.	25400348	PARCHE ADHESIVO DE HIDROGEL ANTIDERRAMES COLOR AZUL TAMAÑO MEDIANO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CON TECNOLOGÍA DE TRES CAPAS PATENTADAS COMPUESTAS POR ADHESIVO DE HIDROGEL, PELÍCULA FINACON CANALES PARA LA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y AISLANTE TÉRMICO.	PIEZA	24	ARTIC GEL
1325	HRAEI-MA7647	F.C.B.	25400348	PARCHE ADHESIVO DE HIDROGEL ANTIDERRAMES COLOR AZUL TAMAÑO GRANDE PARA EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA, CON TECNOLOGÍA DE TRES CAPAS PATENTADAS COMPUESTAS POR ADHESIVO DE HIDROGEL, PELÍCULA FINACON CANALES PARA LA CIRCULACIÓN DEL AGUA Y AISLANTE TÉRMICO.	PIEZA	24	ARTIC GEL
1326	HRAEI-MA7648	F.C.B.	25400599	TIRA REACTIVA PARA MONITOREO DE CETOSAS EN SANGRE, CON CAPTACIÓN CAPILAR Y VENOSA, CON UN VOLUMEN DE MUESTRA DE 1.5 MICROLITROS, CON TIEMPO DE LA REACCIÓN DE 10 SEGUNDOS Y QUE TENGA UN RANGO DE MEDICIÓN DE CETONAS DE 0.0 A 8,0 MMOL/L.	ENVASE CON 10 TIRAS	100	ABBOT
1327	HRAEI-MA4535	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA VENOCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENOPROPILENO Y ETILTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, <b>RADIOPACO</b> , CON AGUJA. LONGITUD: 1.40-38 MM CALIBRE: 17 G. *PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTAS CLAVES DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	PIEZA	25	BD
1328	HRAEI-MA7609	060.166.5204	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 14 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD
1329	HRAEI-MA7610	060.166.4212	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 16 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD
1330	HRAEI-MA7611	060.166.4220	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 16 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD
1331	HRAEI-MA7612	060.166.4238	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 18 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1332	HRAEI-MA7613	060.166.4246	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 18 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD
1333	HRAEI-MA7614	060.166.4253	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 20 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD
1334	HRAEI-MA7615	060.166.4261	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 20 G. 23-27 MM.	ENVASE	100	BD
1335	HRAEI-MA7616	060.166.4279	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE73 RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DE74SECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 22 G. 23-27 MM.	ENVASE	100	BD
1336	HRAEI-MA7617	060.166.4287	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 24 G. 17-24 MM.	ENVASE	100	BD
1337	HRAEI-MA4535	F.C.B.	25400100	CATÉTER PARA VENOCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENOPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 1,40-38 MM CALIBRE: 17 G.*PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTAS CLAVES DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	PIEZA	25	BD
1338	HRAEI-MA7609	060.166.5204	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 14 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD
1339	HRAEI-MA7610	060.166.4212	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 16 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD
1340	HRAEI-MA7611	060.166.4220	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 16 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1341	HRAEI-MA7612	060.166.4238	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 18 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD
1342	HRAEI-MA7613	060.166.4246	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 18 G. 45-52 MM.	ENVASE	100	BD
1343	HRAEI-MA7614	060.166.4253	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 20 G. 28-34 MM.	ENVASE	100	BD
1344	HRAEI-MA7615	060.166.4261	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 20 G. 23-27 MM.	ENVASE	100	BD
1345	HRAEI-MA7616	060.166.4279	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 22 G. 23-27 MM.	ENVASE	100	BD
1346	HRAEI-MA7617	060.166.4287	25400100	CATÉTER PERIFÉRICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSIÓN DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACIÓN. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATÉTER Y TAPÓN PROTECTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: LONGITUD: 24 G. 17-24 MM.	ENVASE	100	BD
1347	HRAEI-MA7631	F.C.B.	25400181	ELECTRODO AUTOADHERIBLE REDONDO ULTRASTIM-X DE 5 CM PARA ELECTROESTIMULACIÓN	PAQUETE DE 4 PIEZAS	72	AXELGAARD
1348	HRAEI-MA7632	F.C.B.	25400181	ELECTRODO AUTOADHERIBLE CUADRADO VALUTRODE DE 5X5 CM PARA ELECTROESTIMULACIÓN	PAQUETE DE 4 PIEZAS	72	AXELGAARD
1349	HRAEI-MA7633	F.C.B.	25400181	ELECTRODO AUTOADHERIBLE FACIL REDONDO DE 2.5 CM PARA ELECTROESTIMULACIÓN	PAQUETE DE 4 PIEZAS	72	AXELGAARD
1350	HRAEI-MA7634	F.C.B.	25400133	COMPRESA CALIENTE ESTÁNDAR DE 25X30CM	PIEZA	12	HYDROCOLLATOR
1351	HRAEI-MA7635	F.C.B.	25400133	COMPRESA CALIENTE LUMBAR (RECTANGULAR) DE 38X61CM	PIEZA	12	HYDROCOLLATOR
1352	HRAEI-MA7636	F.C.B.	25400133	COMPRESA CALIENTE HOMBRO - RODILLA DE 25 X 51 CM	PIEZA	12	HYDROCOLLATOR
1353	HRAEI-MA7637	F.C.B.	25400133	COMPRESA CALIENTE CERVICAL DE 18 X 60 CM	PIEZA	12	HYDROCOLLATOR

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA SUGERIDA O DE SUPERIORES CARACTERÍSTICAS
1354	HRAEI-MA7638	F.C.B.	25400049	BARRAS DE PARAFINA TERAPÉUTICA DE 1 LIBRA	PIEZA	150	FERDY
1355	HRAEI-MA7639	F.C.B.	25400015	AGUJAS HIPODERMICAS CON PABELLON LUER - LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLES LONGITUD 38 MM CALIBRE 27 G.	PIEZA	120	BD
1356	HRAEI-MA7640	F.C.B.	25400015	AGUJAS HIPODERMICAS CON PABELLON LUER - LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLES LONGITUD 23 MM CALIBRE 30 G.	PIEZA	120	BD
1357	HRAEI-MA3628	F.C.B.	25400005	PREMIXSLIP LUBRICANTE DE ACEITE MINERAL, SOLUBLE AL AGUA	GALON	24	GALÓN
1358	HRAEI-MA3835	F.C.B.	25400548	SURGISTAIN ANTIOXIDANTE, PICADURAS MANCHAS Y CORROSIÓN. GALÓN.	GALON	24	GALÓN

La convocante llevará a cabo la adquisición de **material de curación** para los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019 mismos que estarán agrupados en una sola partida, la cual se adjudicará a un solo licitante, por lo que los licitantes participantes deberán de ofertar el 100% de las claves.

Los bienes relacionados en el presente anexo técnico, son de carácter enunciativo y no limitativos y en caso de requerir algún otro bien que no se encuentre señalado en la relación anterior, el proveedor estará obligado a suministrarlo previa autorización del administrador del pedido técnico (Enfermería) y el costo unitario de éste no podrá ser superior a la mediana de precios que resulte de la investigación de mercado que realice la convocante, sobre los bienes que se requieran.

El licitante adjudicado deberá contar con por lo menos un convenio con una farmacia que se encuentre dentro de un perímetro no mayor a 50 km del HRAEI a efecto de que pueda surtir los bienes de forma urgente.

El licitante adjudicado deberá contar con un sistema informático para el registro de productos, cantidades, especificaciones, caducidades, y deberá contar con todo lo necesario para llevar un inventario real el cual deberá poderse interfazar con el sistema del HRAEI. Las características detalladas del sistema del HRAEI, serán proporcionadas al proveedor; además proporcionar un link o página de internet a efecto de que por medio del sistema se puedan realizar las ordenes de suministro de los bienes.

El licitante adjudicado deberá contar con la Unidad de Tecnovigilancia con cuando menos tres años de operación, reconocida por la COFEPRIS, conjuntamente con el manual y los procedimientos normalizados de operación respectivos, indicados en la NOM-240-SSA1-2012. INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE TECNOVIGILANCIA. Dicha unidad deberá ser del proveedor, no se aceptarán contratos con terceros para dicha actividad de Tecnovigilancia.

#### Condiciones de entrega:

- El tiempo de entrega para las solicitudes ordinarias se deberá realizar en un plazo no mayor a 5 días naturales contados a partir del día siguiente en la que recibió la orden de suministro.
- Para las solicitudes urgentes deberán ser en un tiempo no mayor de 4 horas, a partir de la hora en que recibió la orden de suministro, estos requerimientos deberán surtirse todos los días naturales que abarque la vigencia del pedido.

- Para el caso de los bienes que no se encuentren dentro de los bienes listados en el anexo técnico, tanto la orden de suministro como el vale de entrada respectivo deberán llevar la leyenda "Clave fuera de listado".
- Para los bienes fabricados en el extranjero, el proveedor deberá presentar al momento de la entrega, copia simple de la factura y del pedimento de información y carta bajo de protesta de decir verdad en la que señale que la importación de los bienes se ha realizado al amparo de la legislación aduanera.
- Es necesario que el día de la entrega, se presente un representante del proveedor con facultad y conocimiento para que responda por cualquier anomalía que pudiera presentarse con los bienes.

**El lugar de entrega:** En el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en: Carretera México-Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530. De lunes a domingo de 09:00 a 15:00 horas.

Previo a la recepción de los bienes el proveedor deberá presentar la siguiente documentación: Orden de suministro y Remisión indicando partida, clave HRAEI, clave de cuadro básico, CUCOP, descripción, unidad de medida, lote, caducidad, marca, precio unitario.

El proveedor deberá entregar los bienes en cuyos marbetes se deberá indicar: clave, descripción, presentación como lo indican los cuadros básicos y catálogos material de curación vigentes.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, será por cuenta y riesgo del proveedor.

El proveedor será responsable del aseguramiento de los bienes hasta que estos sean recibidos de conformidad por el HRAEI.

No será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobras de carga y descarga, seguros u otros costos adicionales para el HRAEI.

Si en la entrega de los bienes se identifican defectos que afecten su duración y funcionalidad, el HRAEI no aceptará los mismos.

Una vez que el proveedor entregue los bienes, el HRAEI podrá realizar pruebas de laboratorio de tercería en forma selectiva; el ingreso de los bienes en el almacén, no está condicionado a la presentación de documentación de la prueba de tercería, por lo que el proveedor aceptará las pruebas de tercería por lote que el HRAEI llegará a requerir y a cubrir el importe de las mismas.

Empaques primarios, secundarios y colectivos: Los envases primarios y secundarios, deberán identificarse de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Salud y su Reglamento, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios (COFEPRIS) y la norma oficial mexicana NOM-137-S.S.A.1-2008.

Los marbetes indicarán lo establecido por la Ley General de Salud, así como el código de barras, nombre genérico del bien y clave de la nueva edición del cuadro básico y catálogo del Sector Salud respectivo, las especificaciones del producto, número de lote, fecha de caducidad, número de registro de la S.S.A. para los casos en que licitante adjudicado sea distribuidor, deberá contener etiquetas sin cubrir las leyendas originales que indiquen la razón social y dirección del fabricante.

Los empaques colectivos deberán garantizar que los envases primarios y secundarios se preserven en condiciones óptimas, a prueba de humedad y polvo durante su transportación y almacenaje sin que afecte su vida útil, así como indicar si el producto requiere de condiciones especiales de transportación y almacenamiento, tales como refrigeración, leyendas de conservación; así mismo, deberán contener la siguiente información: El número de pedido, clave del producto, descripción del bien sin abreviaturas, número del lote, cantidad, fechas de fabricación y de caducidad, registro sanitario, códigos de barras de identificación de los empaques y de contenido, forma de estiba y estiba máxima, razón social y domicilio del fabricante o del distribuidor en su caso.

**Normas aplicables:** las claves convocadas y para las cuales los licitantes presenten proposiciones, deberán apegarse a las especificaciones y presentaciones estipuladas en los cuadros básicos y catálogos correspondientes, emitidos por el consejo de salubridad general, que coordina la secretaría de salud, así como el catálogo institucional de insumos para la salud de la convocante, además de que deberán apegarse a la autorización que dicha secretaría ha otorgado a través del registro sanitario respectivo, mismo que el proveedor se encargará de mantener durante la vigencia del contrato.

Los bienes que requiere la convocante deberán cumplir con los requisitos establecidos en la legislación sanitaria, las normas oficiales mexicanas, y/o con las normas internacionales respectivas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la ley federal sobre metrología y normalización y el artículo 31 del reglamento; además de las siguientes normas:

**NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE TECNOVIGILANCIA.**

**NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.**

**Caducidad de los bienes:** La convocante no aceptará bienes con un plazo de caducidad inferior a 6 meses contados a partir de su entrega, o bien la autorizada en el registro sanitario, así como tampoco el plazo podrá ser mayor de cinco años, de conformidad a lo establecido por las autoridades sanitarias

El área requirente podrá autorizar, en casos justificados, la entrega de los bienes con presentación, o fecha de fabricación, o vida útil diferente a la establecida en esta convocatoria.

El licitante adjudicado deberá cambiar los bienes cuya caducidad o vida útil estén por llegar, por aquellos de mayor consumo o aquellos que determine y solicite el área requirente y/o el administrador del pedido técnico, en un período de 10 días naturales posteriores a la recepción de la solicitud de canje.

Asimismo, deberá garantizar que de ser el caso de que los bienes entregados que no se requieran durante el periodo de su vida útil realizaran el canje de éstos por otros de las mismas características de los entregados dentro de los 10 días naturales.

Especificar la marca del bien, origen del bien. (Nacional o país de importación), fabricante, Indicar Número de Registro Sanitario

Ordenes de suministro	Horario de entrega
Ordinarias	La solicitud de los bienes se realizará con anticipación de 5 días naturales a la fecha de entrega programada. La entrega de los bienes se realizará en el almacén general del Hospital de <b>lunes a domingo de 09:00 a 15:00 horas.</b>
Urgencias	El administrador del pedido está facultado para en casos urgentes solicitar bienes que no estén considerados en las ordenes ordinarias, el proveedor

	contará con cuatro horas después de haber sido enviada y confirmada la orden de suministro por parte del administrador del pedido. La entrega de los bienes se realizará en el almacén general del Hospital de <b>lunes a domingo las 24 horas del día.</b>
--	---

En caso de que el Área requirente y/o el Administrador del Pedido así lo requiera, el licitante adjudicado deberá mantener un número un inventario mínimo de diversos renglones en consigna, que aseguren la disponibilidad inmediata en el quirófano, por lo que deberá contar con el servicio de un técnico/ personal que será el responsable de su custodia, debiendo reportar al administrador del pedido los bienes utilizados para que pueda ser formalizado el suministro.

A discreción del administrador del pedido, los bienes podrán ser entregados en kits, debiendo realizar las remisiones de entrega por cada uno de los renglones requeridos respetando su clave HRAEI, CUCOP, descripción y precio unitario.

Requisitos de entrega y reabastecimiento de los bienes en consigna:

1. El personal que designe el licitante adjudicado deberá de realizar el conteo y reabastecimiento de los bienes en función a los estimados proporcionados en la tabla de cantidades mínimas a mantener por tipo de producto y renglon, para cada uno de los servicios médicos.
2. No se aceptan bienes sustitutos o diferentes a los requeridos en este proceso de licitación.
3. Indicar en los bienes por medio de una etiqueta adherida al producto la fecha de caducidad, número de lote y el número de renglon correspondiente al pedido de la licitación, adicionalmente a la información impresa en los empaques.
4. Los productos deberán ser originales y el empaque no deberá presentar ningún tipo de violación y/o enmendadura.
5. Presentar copia del pedido.
6. Presentar original de la factura o remisión correspondiente.
7. En el caso de presentar remisión, la misma deberá ser debidamente identificada con número de folio e información de la empresa.
8. Se requiere que el producto a entregar contenga fecha de caducidad en su envase y sello de garantía.
9. El personal que designe el licitante adjudicado deberá proporcionar asesoría técnica en cuanto al uso, manejo, almacenamiento y control de derrames de los materiales químicos a los cuales hace referencia la presente licitación.

Condiciones de transporte y entrega: El transporte de los bienes será por cuenta, cargo y riesgo del licitante adjudicado y sin costo para la convocante, debiendo garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, tales que preserven la calidad y condiciones durante el transporte y el almacenaje.

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega/recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser devueltas si no cumplen con las mismas.

El licitante deberá de considerar que en caso de resultar adjudicado proporcionara el personal necesario para cubrir las 24 horas todos los días del año que corresponda, en las siguientes funciones y en las siguientes áreas:

ÁREA	PERSONAL SUGERIDO	TURNO	FUNCIONES
Almacén de insumos médicos	1	Matutino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir físicamente los insumos, cuantificarlos y revisarlos conjuntamente con el Área Técnica, cuando sean entregados por parte del proveedor</li> <li>• Requerir los insumos necesarios al Almacén General a través del sistema informático del Hospital.</li> <li>• Recibir y confirmar los insumos en el sistema informático.</li> <li>• Realizar el acomodo de los insumos en los espacios destinados para ello, siempre considerando que el insumo de caducidad más corta es el que se suministra primero.</li> <li>• Recibir los requerimientos de las Áreas Usuarias, realizados a través del sistema.</li> <li>• Preparar los insumos a suministrar por número de requisición.</li> <li>• Entregar los insumos al servicio de mensajería del Hospital, deberá de entregarlos debidamente identificados.</li> <li>• Registrar la salida de los insumos en el sistema informático</li> <li>• Realizar el seguimiento de confirmación de recepción de los insumos por parte del personal que se encuentra en las Áreas Usuarias.</li> </ul>
	1	Vespertino	
	1	Nocturno	
Hospitalización primer piso	1	Matutino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmar la recepción de los insumos en el sistema informático, una vez que el personal del Área Usuaria haya validado éstos.</li> </ul>
	1	Vespertino	
	1	Nocturno	
Hospitalización Segundo piso	1	Matutino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar en el módulo Cuenta Paciente del sistema informático los insumos que confirma y valida el personal del Área Usuaria.</li> <li>• En su caso recibe los insumos que no fueron aplicados al paciente y realiza la devolución física y en el sistema informático, debiendo verificar que los lotes de los insumos sean los mismos que les fueron entregados al área. En caso de no ser los mismos deberá de</li> </ul>
		Vespertino	
	1	Nocturno	
Hospitalización pediatría y UCIN	1	Matutino	
	1	Vespertino	
	1	Nocturno	

ÁREA	PERSONAL SUGERIDO	TURNO	FUNCIONES
			notificarlo inmediatamente al Administrador del pedido, para los efectos procedentes.
Quirófanos Centrales	1	Matutino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerir los insumos necesarios al Almacén General a través del sistema informático del Hospital.</li> <li>• Recibir y confirmar los insumos en el sistema informático, una vez validados por el Área Usuaria</li> <li>• Realizar el acomodo de los insumos en los espacios destinados para ello, siempre considerando que el insumo de caducidad más corta es el que se suministra primero.</li> <li>• Preparar los insumos a suministrar por número de requisición y/o paciente.</li> <li>• Confirmar la recepción de los insumos en el sistema informático, una vez que el personal del Área Usuaria haya validado éstos.</li> <li>• Aplicar en el módulo Cuenta Paciente del sistema informático los insumos que confirma y valida el personal del Área Usuaria.</li> <li>• En su caso recibe los insumos que no fueron aplicados al paciente y realiza la devolución física y en el sistema informático, debiendo verificar que los lotes de los insumos sean los mismos que les fueron entregados al área. En caso de no ser los mismos deberá de notificarlo inmediatamente al Administrador del pedido, para los efectos procedentes.</li> </ul>
	1	Vespertino	
	1	Nocturno	

Las actividades que desarrolla el personal del licitante adjudicado podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades de las Áreas Usuarias y/o administrador del pedido.

El licitante adjudicado deberá proporcionar el mobiliario necesario que permita mantener los insumos en forma ordenada, limpia y segura.

El personal deberá portar siempre uniforme distintivo e identificación de la empresa, así como las prendas de seguridad que requiera el Hospital conforme al área en la que se encuentren desarrollando sus actividades.

El licitante adjudicado deberá proporcionar al Administrador del pedido el listado del personal que estará laborando dentro de las instalaciones del Hospital, a efecto de que sea tramitado el acceso respectivo.

El personal que labore en las instalaciones del Hospital, deberá de cumplir cabalmente con el(los) reglamento(s) del Hospital.

En caso de que no se presente su personal a laborar, deberá de suplirlo en no más de 30 minutos, de tal forma que siempre debe de haber en número de personas requeridas por el Hospital en cada área. En caso de que no se cuente con el personal requerido después de los 30 minutos señalados, se comenzará aplicar la deductiva del 0.0001% sobre el monto mínimo contratado, por cada 15 minutos que transcurran hasta que se supla el personal.

El personal que labore en el Hospital, deberá de contar como mínimo con una escolaridad de preparatoria terminada, con conocimientos en manejo de base de datos.

El licitante adjudicado deberá cubrir el costo de las interfaces necesarias para lograr la trazabilidad de los insumos hasta la dispensación al paciente, logrando el registro en el sistema del Hospital, para lo cual deberá contar con una carta del administrador de la licencia con la cuenta el Hospital, la cual deberá incluir en su propuesta técnica junto con un escrito en el que manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado a que cubrirá el importe correspondiente al pago del desarrollo de la interfaces antes mencionadas, será causa de desechamiento el no presentarlos. El licitante adjudicado será responsable de cualquier daño que cause en la infraestructura el personal que labore en las instalaciones del Hospital.

El licitante adjudicado será responsable de cualquier daño que cause en la infraestructura el personal que labore en las instalaciones del Hospital.

Queda prohibido que el personal del licitante adjudicado participe en actividades o procedimientos medico quirúrgicos o de cuidados de los pacientes del Hospital, así como en actividad distinta a la solicitada, excepto cuando expresamente lo solicite el Administrador del pedido a petición expresa del Área Usuaría.

El personal que labore en las instalaciones del Hospital, deberá de estar dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social, para lo cual el licitante Adjudicado, deberá de remitir mensualmente la declaración correspondiente, asimismo, deberá contar con todas las prestaciones que indica la Ley de la materia.

El Hospital, no será en ningún momento patrón sustituto del personal del licitante adjudicado, que labore en el Hospital por lo que queda exento de cualquier situación que se susciten en la relación obrero patronal.

El licitante adjudicado, deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 del Código Financiero del Estado de México vigente, durante la vigencia del pedido.

El licitante adjudicado deberá de proporcionar al personal que designe para laborar en el Hospital de equipo informático para el desarrollo de sus funciones.

El Hospital otorgará las facilidades para que el personal del licitante adjudicado pueda realizar la conexión eléctrica, de red y del sistema informático siempre y cuando en esta última compruebe el pago de los derechos de uso respectivo.

**Los licitantes, dentro de su propuesta técnica deberán ofertar SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE y durante la vigencia del contrato los siguientes equipos:**

## Sistema de Ecografía

Para utilizarse en los renglones 1264, 1265, 1315; la Convocante solicitará al proveedor ganador un (1) Sistema de Ecografía con Transductor que permitan proporcionar imágenes de ultrasonido para la colocación de agujas y catéteres en la estructura vascular o procedimientos percutáneos

### Especificaciones del escáner

Dimensiones: 30,5 cm (12") largo x 33 cm (13") alto x 12,7 cm (5") ancho +/- 1 cm

Peso: 4,54 kg (10 libras). +/- 250 grs.

Fuentes de alimentación: Adaptador de CA, batería de CC interna y externa.

Consumo: 84 W máximo

Tamaño del monitor: 12,1"+/- .1"

### Información en Pantalla

Marcador de orientación del Transductor.

- Fecha en formato año/mes/día; Hora en formato de 24 hrs.
- Marcadores de profundidad de la imagen.
- Iconos de referencia tamaño del catéter.
- Indicador de alimentación CA.
- Indicador de Contraste.
- Indicador de Batería.

### Mandos.

- Indicador de Aumento.
- Indicador de Disminución.
- Indicador de profundidad de la imagen. (1.5 cm, 3.0 cm, 4.5 cm, 6.0 cm)
- Indicador de marcadores de profundidad, líneas coordenadas.
- Indicador de Imagen Congelada.
- Indicador de Encender /Apagar / Reiniciar.

### Especificaciones del Transductor.

L-VA: Sonda lineal para acceso vascular

Frecuencia: 5 -10 MHz

Enfoque, elevación: 1,8 cm

Profundidad de escaneo máxima: 6,0 cm

Ancho de escaneo: 1,9 cm

Mandos del Transductor.

Encender/Apagar/Reiniciar.

Reducir aumento / Incrementar Aumento

Profundidad.

Congelar Imagen.

Profundidad de la imagen Profundidad focal

1,5 cm 0,6 cm

3,0 cm 1,5 cm

4,5 cm 3,0 cm

6,0 cm 5,0 cm

Especificaciones del adaptador de CA

Voltaje de entrada: 100-240 VCA, 50/60 Hz.

Corriente de entrada (máxima): 2 Amp

Especificaciones de la batería interna

Composición química: Ion de litio

Voltaje de salida nominal: 10,8 VCC

Corriente de salida (máxima): 6 Amp

Potencia de salida (con carga completa): 52 W/h

Tiempo de funcionamiento con carga completa: 1,0 horas

**Tiempo de recarga de batería (carga completa): 1,75 horas**  
**Batería montada en el soporte de ruedas**  
**Voltaje de salida nominal de la batería: 10,8 VCC**  
**Corriente de salida de la batería (máxima): 6 Amp**  
**Composición química: Ion de litio**  
**Potencia de salida (con carga completa): 95 W/h**  
**Tiempo de funcionamiento con carga completa: 2,5 horas**  
**Tiempo para recarga de batería (carga completa): 3 horas.**

### **LÁMPARA EXTERNA PARA VISUALIZAR EL SISTEMA VASCULAR SUPERFICIAL**

Para utilizarse en los renglones 1064, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, dos (2) lámparas:

**Descripción:**

instrumento localizador de venas cuyo objetivo es lograr la visualización de la vasculatura superficial.

Que permita a los usuarios localizar fácilmente venas periféricas en conexión con procedimientos médicos, tales como la venopunción.

**Especificaciones:**

Posicionamiento óptimo del dispositivo Cualquier dirección

Rango de trabajo 4" a 18"

Modos Estándar e inverso

Ajustes 1 universal

Profundidad de la vena Hasta 10mm

Ancho de la vena : venas pequeñas y grandes

Tiempo de funcionamiento continuo 3 horas

Opciones programables Tiempo muerto

Dispositivo, soporte, fuente de poder, adaptadores internacionales, manual

Peso Menos de 10 onzas

Dimensiones 2"x2.4"x7.9"

Opción de manos libres Si

Tolerancia al movimiento Si

Calibración Ninguna

Alineación Permanentemente alineado

Centro de línea de precisión A la anchura de un cabello

Que pueda ser usado para encontrar válvulas y bifurcaciones

Que se puede limpiar Tiempo de carga de la batería De 2 a 5 horas

### **3 ESTERILIZADOR DE PLASMA DE GAS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO**

Para utilizarse en el renglón 1319: la Convocante solicitará al proveedor ganador un (1) esterilizador de plasma de gas de peróxido de hidrogeno que permita realizar la esterilización de los instrumentos quirúrgicos en un menor tiempo.

Con un Ciclo estándar: 47 minutos (para la mayoría de instrumentos quirúrgicos de uso general).

Con un Ciclo flexible: 42 minutos (para hasta para 2 endoscopios flexibles de un solo canal).

Que su Proceso de esterilización sea de 50 minutos o menor.

Que permita demandas quirúrgicas como mínimo de 24 kg.

Que su agente esterilizante NO sea tóxico.

Que contenga un Pedal para simplificar el proceso de carga y descarga y pantalla táctil para tu operación.

Puerto USB para descarga de información de los ciclos.

#### **4 EQUIPO DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL PARA ENDOSCOPIOS FLEXIBLE**

Para utilizarse en el renglón 1320: la Convocante solicitará al proveedor ganador un (1) equipo de desinfección de alto nivel para endoscopios flexibles

Que tenga un sistema operativo de pantalla táctil fácil de usar con opciones de 4 ciclos y función de detección de fugas interactivas

Que sus Ciclos sean de 19 minutos factibles de ser validados

Que sea compatibles con los principales fabricantes de endoscopios

#### **5 EQUIPO DE SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA**

Para utilizarse en los renglones 1321, 1322, 1323, 1326, 1327: la Convocante solicitará al proveedor ganador un (1) equipo de sistema de control de temperatura

Debe contener la modalidad de terapia tanto para Normoterapia como Hipotermia

Con capacidad de calentador entre 2500 a 3000 BTU/h/750 vatios

Con un fluido circulante con agua destilada o esterilizada

Capacidad de depósito entre 3.5 y 4 litros

Velocidad de flujo de agua de por lo menos 5 litros por minuto

Rango de visualización de temperatura del paciente de 10 a 44 grados centígrados

Rango de control de temperatura del paciente de 32 a 38.5 grados centígrados

Rango de control de visualización de temperatura de agua de 3 a 45 grados centígrados

Que su peso no sea mayor a 45 kg.

#### **6 SISTEMA DE MONITOREO DE GLUCOSA Y CETONAS EN SANGRE**

Para utilizarse en el renglón 13 Y 1328: la Convocante solicitará al proveedor ganador la cantidad que considere pertinente de glucómetros:

Glucómetro con Tecnología Biosensor, Método de ensayo Electroquímica amperométrica

Enzima GDH-NAD, que cuente con Calibración y un Rango de hematocrito 15-65%, Memoria Hasta 1000 eventos, Tiras envasadas en foil individual, Recordatorio de control de calidad e Indicadores de hipo e hiperglucemia.

Medición de glucosa: Tipo de muestra Capilar, arterial, venosa y neonatal, Volumen de muestra 0,6 microlitros, Tiempo de la reacción 5 segundos, Rango de medición 20-500 mg/dl y Exactitud 98,7%

Medición de cetonas: Tipo de muestra Capilar y venosa, Volumen de muestra 1,5 microlitros, Tiempo de la reacción 10 segundos, y Rango de medición de cetonas 0,0-8,0 mmol/L

### “Anexo A”

ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	VALOR ASIGNADO	
<b>RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>25 PUNTOS</b>	
<b>I.1. Característica técnica No. I. Aviso de funcionamiento</b>	<b>5</b>	<b>25</b>
Presenta aviso de funcionamiento contra riesgos sanitarios autorizado por la COFEPRIS	5	
No aviso de funcionamiento contra riesgos sanitarios autorizado por la COFEPRIS	0	
<b>I.2. Característica técnica II Calidad "Registros Sanitarios"</b>	<b>5</b>	
Presenta del 80% al 100% de los <b>Registros Sanitarios</b> donde se especifiquen las características requeridas que deben coincidir con las mencionadas en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	5	
Presenta menos del 80% de los <b>Registros Sanitarios</b> donde se especifiquen las características requeridas que deben coincidir con las mencionadas en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	0	
<b>I.3. Característica técnica No. III. Del ANEXO TÉCNICO "Fichas técnicas"</b>	<b>5</b>	
Presenta del 80% al 100% de las <b>fichas técnicas</b> donde se especifiquen las características requeridas que deben coincidir con las mencionadas en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	5	
Presenta menos del 80% de las <b>fichas técnicas</b> donde se especifiquen las características requeridas que deben coincidir con las mencionadas en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	0	
<b>I.4. Característica técnica No. IV. CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR DONDE SE LE OTORQUE AL LICITANTE EL RESPALDO para cumplir las obligaciones que se deriven del pedido, firmada autógrafamente por la persona que cuente con las facultades suficientes y deberá anexar copia de la identificación oficial.</b>	<b>5</b>	
Presenta del 80% al 100% de las cartas del fabricante y/o distribuidor donde se le otorgue al licitante el respaldo para cumplir las obligaciones que se deriven del pedido, firmada autógrafamente por la persona que cuente con las facultades suficientes y deberá anexar copia de la identificación oficial.	5	
Presenta menos del 80% de las cartas del fabricante y/o distribuidor donde se le otorgue al licitante el respaldo para cumplir las obligaciones que se deriven del pedido, firmada autógrafamente por la persona que cuente con las facultades suficientes y deberá anexar copia de la identificación oficial.	0	
<b>I.5. Característica técnica No. V. EVALUACIÓN FÍSICA de las muestras</b>	<b>5</b>	
Cumple con la evaluación física de las muestras del 90% al 100% según técnico	5	
Cumple con la evaluación física de las muestras del 89% o menos según técnico	0	
<b>RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>8 PUNTOS</b>	
<b>II.1 Recursos Económicos</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
Presenta Declaración Fiscal anual (2016) y última declaración provisional de ISR.	4	
No presenta Declaración Fiscal anual (2016) y última declaración provisional de ISR.	0	
<b>II.2 Garantía de los bienes-vale de canje</b>	<b>1</b>	
Presenta la carta garantía de los bienes junto con el escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes se encuentran cerca de su caducidad los cambiará por unos de iguales o similares características con vale de canje.	1	
No presenta la carta garantía de los bienes junto con el escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes se encuentran cerca de su caducidad los cambiará por unos de iguales o similares características con vale de canje.	0	
<b>II.3 Que la empresa cuente con personal discapacitado</b>	<b>1</b>	
Cuenta con el 5% su plantilla o más	1	
Cuenta con menos del 5% su plantilla	0	

CONCEPTO		VALOR ASIGNADO
<b>II.4 MIPYMES que produzcan innovación tecnológica relacionada directamente con la adquisición.</b>		<b>1</b>
Produzca innovación tecnológica relacionada directamente con la adquisición.		1
No produzca innovación tecnológica relacionada directamente con la adquisición.		0
<b>II.5 Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, en términos del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>		<b>1</b>
Presenta documentación en la que conste la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género		1
No presenta documentación en la que conste la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género		0
<b>RUBRO</b>	<b>III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>7 PUNTOS</b>
<b>III.1 Experiencia. Mayor tiempo suministrando bienes similares en el mercado (vigencia de los contratos)</b>		<b>3.5</b>
Experiencia de 3 años o más		3.5
Experiencia de hasta 2 años hasta 2 años 11 meses		2.33
Experiencia de un 1 año un mes hasta 1 año 11 meses		1.16
Experiencia de hasta de 1 año		0
<b>III.2 Especialidad. Mayor número de contratos y/o pedidos con los cuales el licitante pueda acreditar que ha suministrado bienes similares y en condiciones similares a las establecidas en la presente convocatoria</b>		<b>3.5</b>
3 contratos y/o pedidos o más		3.5
2 pedidos y/o contratos		2.33
1 pedido y/o contrato		1.16
0 pedidos y/o contratos		0
<b>RUBRO</b>	<b>IV. CUPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS</b>	<b>10 PUNTOS</b>
3 o más documentos de cancelación de fianza de cada pedido o un pedido plurianual en el que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sea susceptible de computar lo años.		10
2 documentos de cancelación de fianza de cada pedido o un pedido plurianual en el que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sea susceptible de computar lo años.		6.66
1 documento de cancelación de fianza de cada pedido en el que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sea susceptible de computar lo años.		3.33
0 documentos de cancelación de fianza de cada pedido o un pedido plurianual en el que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sea susceptible de computar lo años.		0
		<b>50 puntos</b>

**FORMATO 1**

**MODELO DE PEDIDO (ANVERSO)**

 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES <b>PEDIDO ABIERTO</b>		<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> [REDACTED] <b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR:</b> [REDACTED] <b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> [REDACTED] <b>TELÉFONO:</b> [REDACTED]	<b>FUNDAMENTO LEGAL DE ADJUDICACIÓN:</b> 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 29, 40, 42 43 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 Y 77 DE SU REGLAMENTO. <b>MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN:</b> ADJUDICACIÓN DIRECTA																								
<b>FECHA DE FIRMA:</b> [REDACTED] <b>HOJA:</b> 1 DE 1	<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES (CONDICIONES ESPECIALES):</b> ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, ZOOQUIAPAN, IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530	<b>PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL:</b> EL 1.0% (UNO POR CIENTO) DIARIO, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA.	<b>MONTO DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:</b> 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL PEDIDO																								
<b>NÚMERO DE PEDIDO ABIERTO:</b> [REDACTED]	<b>VIGENCIA DEL PEDIDO:</b> [REDACTED]	<b>PORCENTAJE DE DEDUCTIVAS:</b> NO APLICA	<b>ANTICIPO:</b> NO APLICA																								
<b>SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA:</b> [REDACTED] <b>REQUISICIÓN:</b> [REDACTED]	<b>FUNDAMENTO LEGAL Y PLAZO PARA EFECTUAR EL PAGO:</b> CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PAGOS QUE SE GENEREN SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL, AL TÉRMINO DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA(S) FACTURA(S) PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES																										
<b>PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:</b> [REDACTED]																											
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>		<b>MONTO</b>																									
LA ADQUISICIÓN DE [REDACTED] CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES, QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE PEDIDO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. [REDACTED] DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, SERÁ QUIÉN VIGILARA LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE PEDIDO; LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, SE REALICEN NUEVAS DESIGNACIONES PARA TALES EFECTOS, LAS CUALES SERÁN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE NOTIFICADAS AL PROVEEDOR.		<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[REDACTED]</td> <td>[REDACTED]</td> <td>[REDACTED]</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>SUBTOTAL</b></td> <td>[REDACTED]</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>IVA</b></td> <td>[REDACTED]</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>TOTAL</b></td> <td>[REDACTED]</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO	[REDACTED]	<b>SUBTOTAL</b>		[REDACTED]	<b>IVA</b>		[REDACTED]	<b>TOTAL</b>		[REDACTED]	<b>MONTO TOTAL DEL PEDIDO INCLUYENDO I.V.A.:</b> [REDACTED]											
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO																									
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																									
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																									
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																									
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]																									
<b>SUBTOTAL</b>		[REDACTED]																									
<b>IVA</b>		[REDACTED]																									
<b>TOTAL</b>		[REDACTED]																									
LEIDO POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO Y SU ANEXO ÚNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, POR QUINTUPlicado POR LOS QUE EN EL INTERVINIERON, COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.																											
POR EL "PROVEEDOR"  [REDACTED] REPRESENTANTE LEGAL S.A. DE C.V.	POR EL ÁREA TÉCNICA, REQUIRENTE Y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO  [REDACTED] DIRECTORA MÉDICA	POR EL ÁREA QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO  [REDACTED] SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	POR EL ÁREA QUE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO  [REDACTED] DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	POR EL ÁREA QUE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN  [REDACTED] DIRECTOR GENERAL																							



**FORMATO 2**  
**FIANZA PARA CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y CALIDAD DEL SERVICIO**

**FECHA:** DE \_\_\_\_\_ DE 2016  
**IMPORTE:** \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS /100 M.N.)  
**FIADO:** NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA  
**BENEFICIARIO:** HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

**ANTE:** HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

PARA GARANTIZAR POR, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, CON DOMICILIO EN, \_\_\_\_\_, NÚMERO \_\_\_\_\_, PISO \_\_\_\_\_, COLONIA \_\_\_\_\_, DELEGACIÓN \_\_\_\_\_, CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON R.F.C. \_\_\_\_\_, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO. HRAEI- - -2016 Y SU ANEXO UNICO, DE FECHA DE \_\_\_\_\_ DE 2016, CON UNA VIGENCIA DEL DE \_\_\_\_\_ AL DE \_\_\_\_\_ DE 2016, QUE TIENE POR OBJETO DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR O DEL SERVICIO A CONTRATAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 CON LAS CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN SU ANEXO ÚNICO, DERIVADO DE LA licitación PÚBLICA No. \_\_\_\_\_ O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. \_\_\_\_\_ QUE CELEBRAN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. HEBERTO ARBOLEYA CASANOVA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA Y POR LA OTRA, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON UN IMPORTE DE \$ \_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_ PESOS /100 M.N.)

**QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (I.V.A.).**

CONSTITUYENDOSE NOMBRE DE LA AFIANZADORA, FIADORA HASTA POR UN IMPORTE DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS /100 M.N.), QUE REPRESENTA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL, DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO \_\_\_\_\_, **Y QUE NO INCLUYE EL I.V.A.** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

\_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A. QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO \_\_\_\_\_ Y SU ANEXO ÚNICO;
- B. QUE LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO \_\_\_\_\_ Y SU ANEXO ÚNICO Y SE HARÁ EFECTIVA DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES NO CUMPLIDAS CUANDO, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO \_\_\_\_\_ Y SU ANEXO ÚNICO, O INCURRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO;

- C. EN CASO DE QUE ESTA FIANZA SE HAGA EXIGIBLE,       **NOMBRE DE LA AFIANZADORA**      , ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 279, 280 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA. TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DE COBRO DE INTERESES A LO QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 283, DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA OBLIGACIÓN;
- D. ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, SALVO QUE LAS PARTES SE OTORGUEN FINIQUITO, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO-PEDIDO PRINCIPAL O FUENTE DE OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA. ASÍ MISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR AÚN EN LOS CASOS EN QUE EL "HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA", O EL SERVIDOR PÚBLICO QUE CUENTE CON FACULTADES PARA LA CANCELACIÓN DE FIANZAS, OTORGUE PRÓRROGA O ESPERAS A       **NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA**       PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE,       **NOMBRE DE LA AFIANZADORA**      , MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO, A TRAVÉS DE LA PRESENTE FIANZA. EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A       **NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA**      .
- E. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO-PEDIDO, O CUALQUIER OTRO CAMBIO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA;
- F. LA PRESENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-PEDIDO, PODRÁ SER LIBERADA ÚNICAMENTE, MEDIANTE ESCRITO EXPEDIDO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE CUENTE CON FACULTADES PARA LA CANCELACIÓN DE FIANZAS, CUANDO A       **NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA**       HAYA CUMPLIDO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO-PEDIDO QUE GARANTIZA;
- G. QUE       **NOMBRE DE LA AFIANZADORA**      , SE SOMETE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON RESIDENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.
- H. TODA ESTIPULACIÓN QUE APAREZCA IMPRESA POR FORMATO POR PARTE DE       **NOMBRE DE LA AFIANZADORA**      , QUE CONTRAVENGA LAS ESTIPULACIONES AQUÍ ASENTADAS LAS CUALES COMPRENDEN EL PROEMIO Y LOS INCISOS A) AL F), SE CONSIDERARÁN COMO NO PUESTAS.---- FIN DE TEXTO -----  
-----

**FORMATO 3**  
**RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1)	RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES <b>(Formato 3)</b>		
2)	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA. <b>(Formato 4)</b>		
3)	EN SU CASO CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y FORMATOS 5,6,11 Y 15 DE CADA EMPRESA		
4)	DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES. <b>(Formato 5)</b>		
5)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. <b>(Formato 6)</b>		
6)	ESCRITO DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. <b>(Formato 7)</b>		
7)	PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.		
8)	CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE PRESENTE LA PROPOSICIÓN.		
9)	CARTA DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. <b>(Formato 8)</b>		
10)	ACUSE Y/O OPINIÓN POSITIVA DEL SAT.		
11)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS		
12)	CARTA DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.		
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1)	PROPUESTA TÉCNICA. (Se podrá utilizar el <b>Formato 9</b> )		
2)	ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS. <b>(Formato 10)</b>		
3)	ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA. <b>(Formato 11)</b>		
4)	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. <b>(Formato 13)</b>		
5)	CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO		
6)	REGISTROS SANITARIOS		
7)	AVISO DE FUNCIONAMIENTO		
8)	ACUSE DE LAS MUESTRAS		

9)	ESCRITO en el que manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado a que cubrirá el importe correspondiente al pago del desarrollo de las interfaces necesarias para lograr la trazabilidad del material de curación hasta la dispensación al paciente, logrando el registro en el sistema del Hospital, adjuntando carta del administrador de la licencia con la que cuenta el Hospital donde autoriza la realización de las mismas.		
10)	DOCUMENTO CON EL QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA RECONOCIDO POR LA COFEPRIS		
11)	DECLARACION FISCAL ANUAL (2016) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DE ISR		
12)	CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES Y VALE DE CANJE		
13)	FICHAS TÉCNICAS		
14)	CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI QUE ACREDITE QUE ES UNA <b>MIPYME PRODUZCA Y QUE PRODUZCA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b> RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 5 AÑOS.		
15)	LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES UNA PERSONA FISICA CON DISCAPACIDAD O BIEN TRATANDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON PERSONAL DISCAPACITADO, ASÍ COMO EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE SON DISCAPACITADOS CONFORME AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. <b>(FORMATO 12)</b>		
16)	DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		
17)	COPIA DE PEDIDOS O DOCUMENTOS DONDE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD SUMINISTRANDO BIENES SIMILARES A LA NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS, VOLÚMEN, COMPLEJIDAD, MAGNITUD O CONDICIONES A LOS SOLICITADOS		
18)	DOCUMENTOS DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA DE LOS PEDIDOS REFERIDOS.		
<b><u>PROPUESTA ECONÓMICA</u></b>		<b><u>SI</u></b>	<b><u>NO</u></b>
1)	PROPUESTA ECONÓMICA. <b>Formato 14</b>		
2)	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS <b>Formato 15</b>		

**ATENTAMENTE**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA  
DEL REPRESENTANTE LEGAL  
DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**FORMATO 4**

**PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE PERSONA FÍSICA O MORAL**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

\_\_\_\_\_(NOMBRE)\_\_\_\_\_, **manifiesto bajo protesta de decir** verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición a nombre y representación de: (Persona Física o Moral).

**NO. DE LICITACIÓN:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: _____
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
REGISTRO PATRONAL DEL IMSS: _____
NACIONALIDAD: _____
DOMICILIO:(EL CASO DE QUE EL DOMICILIO PRINCIPAL DE SU EMPRESA SE ENCUENTRE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE SOLICITA TAMBIÉN OTRO DOMICILIO DE SUCURSAL, OFICINA, BODEGA, ETC. UBICADO EN EL D.F.) _____
CALLE Y NÚMERO: _____
COLONIA: _____
DELEGACIÓN: _____
CÓDIGO POSTAL: _____
ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONO Y FAX:(EN CASO DE QUE EL TELÉFONO PRINCIPAL DE SU EMPRESA SE ENCUENTRE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE SOLICITA TAMBIÉN OTRO TELÉFONO DE SUCURSAL, OFICINA, BODEGA, ETC. UBICADO EN EL D.F.) _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____
FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____
FOLIO MERCANTIL: _____
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL FOLIO MERCANTIL: _____
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO: _____
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:
APELLIDO PATERNO:    APELLIDO MATERNO:    NOMBRE (S):    R.F.C.    %
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA Y CON PODER NOTARIAL PARA FIRMAR LAS PROPOSICIONES: _____
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO DEL REPRESENTANTE: _____
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____
FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

LUGAR Y FECHA

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 5**  
**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES**  
**ESCRITO RELATIVO AL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
**(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**PRESENTE**

En relación a la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta (número del procedimiento) para la adquisición de (servicio a adquirir), el suscrito (nombre del representante legal de la empresa licitante), en mi calidad de representante legal de la (nombre de la empresa), comparezco ante usted, para **declarar bajo protesta de decir verdad:**

Que ninguno de los integrantes de mi representada se encuentra bajo los supuestos que establece el artículo **50** o de no haber sido inhabilitado por alguno de los supuestos señalados por el artículo **60** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mi representada se da por enterada que en caso de la información aquí proporcionada resultase falsa, será causa de sanciones conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 6**  
**DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:** \_\_\_\_\_  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_, representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, quién participa en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. \_\_\_\_\_, **manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que por mí o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad De Ixtapaluca, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 7**  
**FACULTADES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta por medio de la cual el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, convocó a participar relativa a la adquisición de (el servicio señalado en el Anexo Técnico).

Sobre el particular manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones sin que resulte necesario acreditar la personalidad jurídica, asimismo comunico a usted que mi representada cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar y por lo tanto como representante legal de (nombre o razón social de la empresa) manifiesto a usted lo siguiente:

Que es deseo de mi representada participar en esta Licitación, por lo que se tiene pleno conocimiento de todas y cada una de las condiciones, especificaciones de la misma y **Anexo Técnico**, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, manifestando mi aceptación.

Asimismo, expreso que se conoce lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. De conformidad con lo anterior, se solicita se tenga por registrado a este licitante para la Licitación en mención.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 8**  
**CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁ COMO NO ENVIADA SU PROPOSICIÓN,**  
**CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS**  
**INFORMÁTICO O POR OTRA CAUSA AJENA.**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_ de la empresa y/o persona física \_\_\_\_\_ manifiesto que se tendrá como no presentada mi propuesta y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que contenga las proposiciones técnica y económica y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por otra causa ajena a este Hospital, en términos de los dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública y gubernamental, denominado CompraNet".

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 9**  
**PROPUESTA TÉCNICA**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA**  
**PRESENTE**

Proposición técnica presentada por: (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE).

REGLON	CLAVE HRAEI	CLAVE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PAÍS DE ORIGEN	FABRICANTE	MARCA	REGISTRO SANITARIO
1.									
2.									
3.									
4									
...									

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 10**

**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

De conformidad con lo indicado en el punto II.4 y VI.2 inciso 2) de la convocatoria de la licitación arriba citada, manifestó que no existe organismo que emita algún documento que constate el cumplimiento de las **Norma Oficial Mexicana ( )**, sin embargo manifiesta bajo protesta de decir verdad que mi representada cumple con todos los requisitos establecidos en la norma mencionada con antelación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 11**  
**MARGEN DE PREFERENCIA**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes en cumplimiento a las "Reglas para la Aplicación del Margen de Preferencia en el Precio de los Bienes de Origen Nacional, respecto del Precio de los Bienes de Importación, en los Procedimientos de Contratación de Carácter Internacional Abierto que realizan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 2010.**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_(1)  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (2)**  
**Presente**

Me refiero al procedimiento de \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ no. \_\_\_\_ (4) \_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "*Reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*", el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el pedido respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo los renglones \_\_\_\_ (6) \_\_\_\_\_, será(n) producido(s) en los estados unidos mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el **65%**, o \_\_\_\_ (7) \_\_\_\_% como caso de excepción.

De igual forma **manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la Convocante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 12**

**PERSONAL DISCAPACITADO**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, nos permitimos manifestar **bajo protesta de decir verdad**, (que soy una persona física con discapacidad o tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad manifestar que cuentan con su alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad).

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 13**  
**PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

C. \_\_\_\_\_, manifiesto, que asumiré la responsabilidad total en caso de que en la prestación del servicio **objeto de la presente Convocatoria, se infrinjan Patentes, Marcas o Derechos de Autor**, eximiendo a la Convocante de cualquier responsabilidad.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 14**  
**LISTA DE PRECIOS DEL SERVICIO (PROPUESTA ECONÓMICA)**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

Proposición económica presentada por: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y R.F.C. DEL LICITANTE.

REGLON	CLAVE HRAEI	CLAVE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1.						
2.						
3.						
4						
...						
					<b>IMPORTE</b>	

Los precios señalados en esta proposición económica serán en moneda nacional, a dos decimales, fijos, y estarán vigentes para los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019 hasta el total cumplimiento del pedido que derive de esta Licitación Pública Internacional Abierta Mixta.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**FORMATO 15**  
**ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_(1)  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (2)**  
**PRESENTE**

Me refiero al procedimiento de \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_(4)\_\_\_\_\_ en el que mí representada, la empresa \_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_\_, con base en lo cual se estatifica como una empresa \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_.

de igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (9)**

## INSTRUCTIVO DE LLENADO

### FORMATO ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>  
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.  
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.

## **FORMATO 16 PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS**

### **LA CONFIANZA DE RECIBIR TUS PAGOS A TIEMPO**

¡Tus pagos en sólo 5 días! Tu capital disponible cuando lo necesites.

¡Cobra de inmediato! No desperdices más tiempo ni recursos. El programa Cadenas Productivas de NAFINSA te brinda la liquidez que todo empresario necesita para crecer porque ya no tendrás que esperar largos plazos para recibir tus pagos. El paso para tener el control total de tu dinero.

¿Qué es?

Es un programa integral para el desarrollo de proveedores de grandes empresas, dependencias o entidades del gobierno federal, gobiernos estatales y municipales, a través del cual, obtienen liquidez sobre sus cuentas por cobrar, al contar con la posibilidad de operarlos en factoraje sin necesidad de esperar la fecha de vencimiento de los mismos, permitiéndoles obtener mayor liquidez para la operación de su negocio, además tienen acceso a herramientas que les permiten incrementar su competitividad a través de cursos de capacitación y asistencia técnica.

¿Para quién es?

Para los proveedores de grandes empresas del sector privado, del gobierno federal, estatal y municipal que formen una cadena productiva.

Nuestra oferta:

Ofrecer una solución a los problemas de liquidez para la micro, pequeña y mediana empresa al anticipar mediante la operación de factoraje, sus cuentas por cobrar de manera electrónica, a través de la red de intermediarios financieros incorporados.

#### **BENEFICIOS PARA EL PROVEEDOR:**

- **Otorga liquidez inmediata.**
- **Reduce gastos de cobranza.**
- **Brinda certeza en el flujo de efectivo sobre sus documentos por cobrar.**
- **Permite crear un historial crediticio, brindándole la posibilidad de acceder a otro tipo de financiamiento.**
- **Acceso a capacitación y asistencia técnica.**
- **Participa en el programa compras del gobierno**

#### **BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS DE PRIMER ORDEN:**

- **Desarrollo de su red de proveedores al otorgarles liquidez sobre sus cuentas por cobrar.**
- **Reducción de costos, riesgos y tiempos de operación.**
- **Posibilidad de desarrollar su red de distribuidores**
- **Negociación de mejores plazos con sus proveedores.**
- **Permite una mejor administración de pagos de su negocio.**
- **Simplifica su operación bancaria al contar con un solo mecanismo de dispersión de Fondos Multibanco.**
- **Trabaja con el intermediario financiero de su preferencia.**
- **Optimiza recursos en su forma de operación.**

#### **BENEFICIOS PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD GUBERNAMENTAL:**

- **Eficiencia en los procesos de pago.**
- **Detonador del crecimiento económico sectorial y regional.**
- **Fomenta el gobierno digital.**
- **Proporciona mayor transparencia y agilidad en los pagos para sus proveedores.**

- **Permite el desarrollo de proveedores otorgándoles liquidez sobre sus cuentas por cobrar.**
- **Reduce costos, riesgos y tiempos de operación.**

#### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

- **Operación de factoraje financiero sin recurso.**
- **Descuento hasta por el 100% del importe de la cuenta por cobrar.**
- **Sin comisiones.**
- **Tasa de interés fija**
- **El plazo máximo de los documentos que podrá descontar podrán ser de hasta 180 días tratándose del sector privado y para el sector público podrá ser menor.**
- **El financiamiento se otorga a partir de la operación en factoraje de un documento dado de alta en las Cadenas Productivas.**
- **El pago de intereses es por anticipado los cuales descuentan el importe de la cuenta por cobrar.**

#### REQUISITOS PARA LOS PROVEEDORES:

- **Ser una empresa o persona física con actividad empresarial legalmente constituida.**
- **Ser proveedor de una empresa de primer orden, de una Dependencia o Entidad Gubernamental incorporada al Programa de Cadenas Productivas además deberá ser referenciado por su comprador para ser incorporado.**

Requisitos para las empresas de primer orden y las dependencias o Entidades Gubernamentales:

Para conocer los requisitos de incorporación se deberá de canalizar al prospecto con la dirección de Cadenas Productivas.

#### DOCUMENTACIÓN

*Para proveedores que son Personas Físicas:*

- **Comprobante de domicilio fiscal.**
- **Vigencia no mayor a 2 meses.**
- **Comprobante de domicilio oficial (recibo de agua, luz, teléfono fijo, predio).**
- **Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.**
- **Identificación oficial vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio.**
- **Credencial de elector; pasaporte vigente ó FM2 (para extranjeros).**
- **La firma deberá coincidir con la del convenio.**
- **Alta en hacienda y sus modificaciones.**
- **Formato R-1 ó R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (Razón Social o Domicilio Fiscal).**
- **En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.**
- **Alta en hacienda y sus modificaciones.**
- **Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (Razón Social o domicilio fiscal).**
- **En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.**

*PARA PROVEEDORES QUE SON PERSONAS MORALES:*

- **Copia simple del acta constitutiva (escritura con la que se constituye o crea la empresa).**
- **Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.**

- **Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.**
- **Copia simple de la escritura de reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)**
- **Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.**
- **Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.**
- **Completa y legible en todas las hojas.**
- **Copia simple de la escritura pública de los poderes y facultades del representante legal para actos de dominio.**
- **La escritura debe estar inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio.**
- **Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.**
- **Comprobante de domicilio fiscal.**
- **Vigencia no mayor a 2 meses.**
- **Comprobante de domicilio oficial (recibo de agua, luz, teléfono fijo, predio)**
- **Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.**
- **Identificación oficial vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio.**
- **Credencial de elector; pasaporte vigente ó fm2 (para extranjeros).**
- **La firma deberá coincidir con la del convenio.**
- **Alta en hacienda y sus modificaciones.**
- **Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal).**
- **En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del sat.**
- **Cédula del registro federal de contribuyentes (RFC, hoja azul).**
- **Estado de cuenta bancario donde se depositaran los recursos.**
- **Sucursal, plaza, Clabe interbancaria.**
- **Vigencia no mayor a 2 meses.**
- **Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.**

¿Cómo afiliarte a Cadenas Productivas si eres Proveedor?

La empresa de primer orden o dependencia gubernamental proporcionan a NAFINSA su base de proveedores susceptibles de descuento electrónico.

NAFINSA registra la base de proveedores recibida en Cadenas Productivas e inicia la campaña de afiliación.

El proveedor firma el convenio de adhesión a Cadenas Productivas y entrega a NAFINSA información de afiliación para descuento electrónico.

NAFINSA afilia al proveedor para otorgarle su clave de acceso y contraseña para realizar operaciones de descuento electrónico.

Documentación para la empresa de primer orden o dependencia gubernamental.

Para conocer los documentos para la incorporación a Cadenas Productivas se deberá de canalizar al prospecto con la dirección de Cadenas Productivas.

Contratación:

Para más información y forma de contratación de este programa visítanos en [nafinsa.com](http://nafinsa.com) o llámanos al 5089 6107 en el D.F. o del interior, sin costo, al 01800 NAFINSA (623 4672). De lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas.

**INFORMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**Guía para llenado de solicitud de proveedores al programa Cadenas Productivas**

No	Campo	Longitud de carácter	Tipo	Consideraciones
1	Número de proveedor	25	Obligatorio	Cada dependencia y/o entidad, definió en la implementación de la cadena productiva el dato que se usaría como número de proveedor, ya sea un número asignado por la EPO o el RFC del proveedor, por lo que es necesario enviar en el archivo solo el dato que les corresponda a cada registro.
2	RFC	20	Obligatorio	Capturar sin guiones ni espacios.
3	Apellido paterno	25	Obligatorio	Se captura el apellido paterno de proveedores que sean personas físicas. No se captura los datos de representantes de una persona moral cuyo caso el espacio se dejará vacío.
4	Apellido materno	25	Obligatorio	Se captura el apellido materno de proveedores que sean personas físicas. No se captura los datos de representantes de una persona moral en cuyo caso el espacio se dejará vacío.
5	Nombre	80	Obligatorio	Se captura el nombre de proveedores que sean personas físicas. No se captura los datos de representantes de una persona moral en cuyo caso el espacio se dejará vacío.
6	Razón social	50	Obligatorio	Nombre de la persona moral seguido de la abreviación del tipo de entidad p. Ej. (S.A., S.A. de C.V., S. de R.L., S.C., A.C., etc.)
7	Calle no. Ext. Y no. Int.	80	Obligatorio	En una sola celda y completa.
8	Colonia	60	Obligatorio	En una sola celda y completa.
9	Estado	60	Obligatorio	En una sola celda y completa.
10	País	60	Obligatorio	En una sola celda y completa.
11	Delegación o municipio	60	Obligatorio	En una sola celda y completa.
12	Código postal	5	Obligatorio	En una sola celda y completa.
13	Teléfono	20	Obligatorio	En una sola celda y completa.
14	Fax	20	Opcional	En una sola celda y completa.
15	Correo electrónico	30	Opcional	En una sola celda y completa.
16	Datos del contacto o representante	25/25/80/20/20/30	Obligatorio/opcional	Bajo las mismas consideraciones que los datos del proveedor.
17	Tipo	N/a	N/a	Siempre será el número "1"
18	Susceptible	N/a	N/a	Siempre será la letra "s"

### **Lista de documentos para la integración del expediente de afiliación al programa de Cadenas Productivas**

- 1.- Carta requerimiento de afiliación.
  - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- \*\*copia simple del acta constitutiva (escritura con la que se constituye o crea la empresa).
  - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- \*\*copia simple de la escritura de reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
  - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
  - Estar debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio.
  - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- \*\*copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los poderes y facultades del representante legal para actos de dominio.
  - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio.
  - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio fiscal
  - Vigencia no mayor a 2 meses
  - Comprobante de domicilio oficial (recibo de agua, luz, teléfono fijo, predio)
  - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar pedido de arrendamiento, comodato.
- 6.- Identificación oficial vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio
  - Credencial de elector; pasaporte vigente ó fm2 (para extranjeros)
  - La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- alta en hacienda y sus modificaciones
  - Anexo r-1 ó r-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
  - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del sat.
- 8.- Cédula del registro federal de contribuyentes (RFC, hoja azul)
- 9.- Estado de cuenta bancario donde se depositaran los recursos
  - Sucursal, plaza, clabe interbancaria
  - Vigencia no mayor a 2 meses
  - Estado de cuenta que emite la institución financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la Promotoría genere los pedidos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

- A) Pedido de descuento automático Cadenas Productivas
  - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
  - 2 convenios con firmas originales
  - Pedidos originales de cada intermediario financiero.
  - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.

(\*\* Únicamente, para personas morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoria que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 50-89-61-07; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en:

Av. Insurgentes Sur no. 1971, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, delegación Álvaro Obregón, en el edificio anexo, nivel jardín, área de atención a clientes.

**(LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN)**

## FORMATO 17

### **NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y FIRMANTES DE LA CONVENCIÓN PARA COMBATIR EL COHECHO DE SERVIDORES PÚBLICOS EXTRANJEROS EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES.**

El compromiso de México en el combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del Gobierno Federal. En el plano internacional y como miembro de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y firmante de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a las personas y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las contrataciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros para que los países firmantes de la convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de evaluación la primera ya fue aprobada en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la convención.

El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la convención.

El resultado de esta evaluación impactará el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las responsabilidades del sector público se centran en:

Profundizar las reformas legales que inició en 1999.

Difundir las recomendaciones de la convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.

Presentar casos de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las responsabilidades del sector privado contemplan:

Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o bienes a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.

Los contadores públicos; realizar auditorías; no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas, como asientos contables falsificados, informes financieros fraudulentos, transferencias sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegales.

Los abogados: promover el cumplimiento y revisión de la convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las sanciones impuestas a las personas físicas o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o bienes.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

**ARTÍCULO 222 COMETEN EL DELITO DE COHECHO:**

I El servidor público que por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones, y

II El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de las personas que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el Salario Mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, multa de treinta a trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el distrito federal en el momento de cometerse el delito se Impondrán de dos años a catorce de prisión multa de trescientas a quinientas veces el Salario Mínimo Vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del estado.

**CAPÍTULO XI**  
**COHECHO A SERVIDORES PÚBLICOS EXTRANJEROS.**

**ARTÍCULO 222 BIS.** Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior al que con el propósito de obtener o retener para sí o para otra persona ventajas indebidas en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en bienes o servicios:

I. A un servidor público extranjero para que gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;

II. A un servidor público extranjero para llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión o,

III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o comisión de este último.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que ostente u ocupe un cargo público considerado así por la Ley respectiva, en los Órganos Legislativo, Ejecutivo o Judicial de un estado extranjero, incluyendo las agencias o empresas autónomas, independientes o de participación estatal, en cualquier orden o nivel de gobierno, así como cualquier organismo u organización pública internacionales.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el Juez impondrá a la persona moral hasta quinientos días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los Órganos de Administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la Personal Moral.

**FORMATO 18**  
**PRESENTACIÓN DE MUESTRAS**  
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: \_\_\_\_\_(1)  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LA-012NBU99-\*\*-2016

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA  
PRESENTE**

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA MUESTRA	NO PRESENTA MUESTRA
1						
2						
3						
4						
...						

**RECIBE**

**ENTREGA**

**LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

**REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**